

SUBCOMITE DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, VOLUNTARIADO Y DONATIVOS 2018

INDICE

- INTRODUCCION
- ANTECEDENTES
- OBJETIVO GENERAL
- OBJETIVOS ESPECIFICOS
- ORGANIGRAMA
- FUNCIONES y ACTIVIDADES
- S.I.A.T.
- RECUPERACION Y/O VUELTA A LA NORMALIDAD
- DIRECTORIO INTERNO Y EXTERNO
- RECURSOS
- PLAN DE TRABAJO
- ANEXOS
- REQUERIMIENTOS

INTRODUCCION

El plan de contingencia en caso de huracanes del Subcomité de Asistencia Alimentaria, Voluntariado y Donativos del DIF Othón P. Blanco, es vigilar y estar pendiente de las etapas de prevención a la población, cuando el arribo de un fenómeno hidrometeoro lógico es detectado por las autoridades en la materia.

- A través de la información del servicio meteorológico se ponen en marcha las fases de prevención para apoyar a las familias que sean evacuadas y salvaguardadas en los refugios temporales antes, durante y después del fenómeno hidrometeoro lógico.
- Así mismo se verifican las existencias de los insumos necesarios para atender a la población, en las bodegas del DIF y se monitorean las diversas opciones de apoyo requeridas, tales como vehículos, comedores, refugios y albergues, para que estén disponibles y listos para operar cuando sean necesarios.

Las principales acciones que lleva acabo el subcomité al momento de la contingencia es a través de apoyos con alimentos en los albergues, colchonetas, atención psicológica y coordinar con instancias la atención médica y en general todo lo necesario para permitir a la población sobrellevar adecuadamente las consecuencias de estos fenómenos.

ANTECEDENTES

El Estado de Quintana Roo, por su situación geográfica año con año está expuesto a ser afectado por los sistemas ciclónicos que se forman en el océano atlántico y mar caribe, entre estos sistemas se encuentran la onda tropical, la depresión tropical, la tormenta tropical y los huracanes.

El Subcomité de Asistencia Alimentaria, Voluntariado y Donativos del DIF Othón P. Blanco ha prestado una gran atención a todos los requerimientos que se generan en la población al efectuarse cualquiera de esos fenómenos.

El más reciente fue con la onda tropical que ocasiono grandes inundaciones en gran parte del municipio, las cuales fueron atendidas en tiempo y forma

Derivado de la onda tropical no. 44 que provocó intensas lluvias e inundaciones en el municipio de Othón P. Blanco en los días 16 a 18 de octubre de 2015, el sistema DIF Municipal puso en marcha el plan de contingencia en el cual se instalaron 4 refugios, los cuales fueron: escuela primaria Francisco I. Madero (Chetumal), escuela primaria Luis Donald Colosio (Chetumal), escuela primaria Carmen Serdán de la localidad de Huay-Pix y local de la antigua papelería en la comunidad de Xul-Ha, en beneficio de

238 niñas, niños, adolescentes, adultos y personas de la tercera edad, a los que se les proporcionó colchonetas, cobertores, atención médica, medicamentos, ropa, calzado, suéter, pañales y sus tres comidas durante el tiempo que duro la contingencia.

Así mismo se les brindó el apoyo de traslado a sus viviendas en coordinación con el subcomité de transportes cuando no fueron suficientes los vehículos que el propio DIF Municipal tiene como propios, a cada una de las familias afectadas; no sin antes verificar que se encuentren en buenas condiciones sus viviendas.

Apoyos entregados al momento de retirarse a sus hogares:

- Kit de limpieza personal (jabón, pasta dental, cepillo de dientes y shampoo)
- Kit de limpieza para el hogar (trapeador, escoba, cloro, detergente en polvo y franelas)
- Botellas de agua de .5 litros
- Comida
- Despensa

De igual forma atendimos a las familias que sufrieron daños en sus viviendas de las colonias mártires de Antorchistas, santa Isabel, industrial, bicentenario, la franja, pacto obrero y las comunidades de Jesús González Ortega, subteniente López y Caobas con un total de 1,500 despensas, 3,000 cobertores y 800 colchonetas.

OBJETIVO

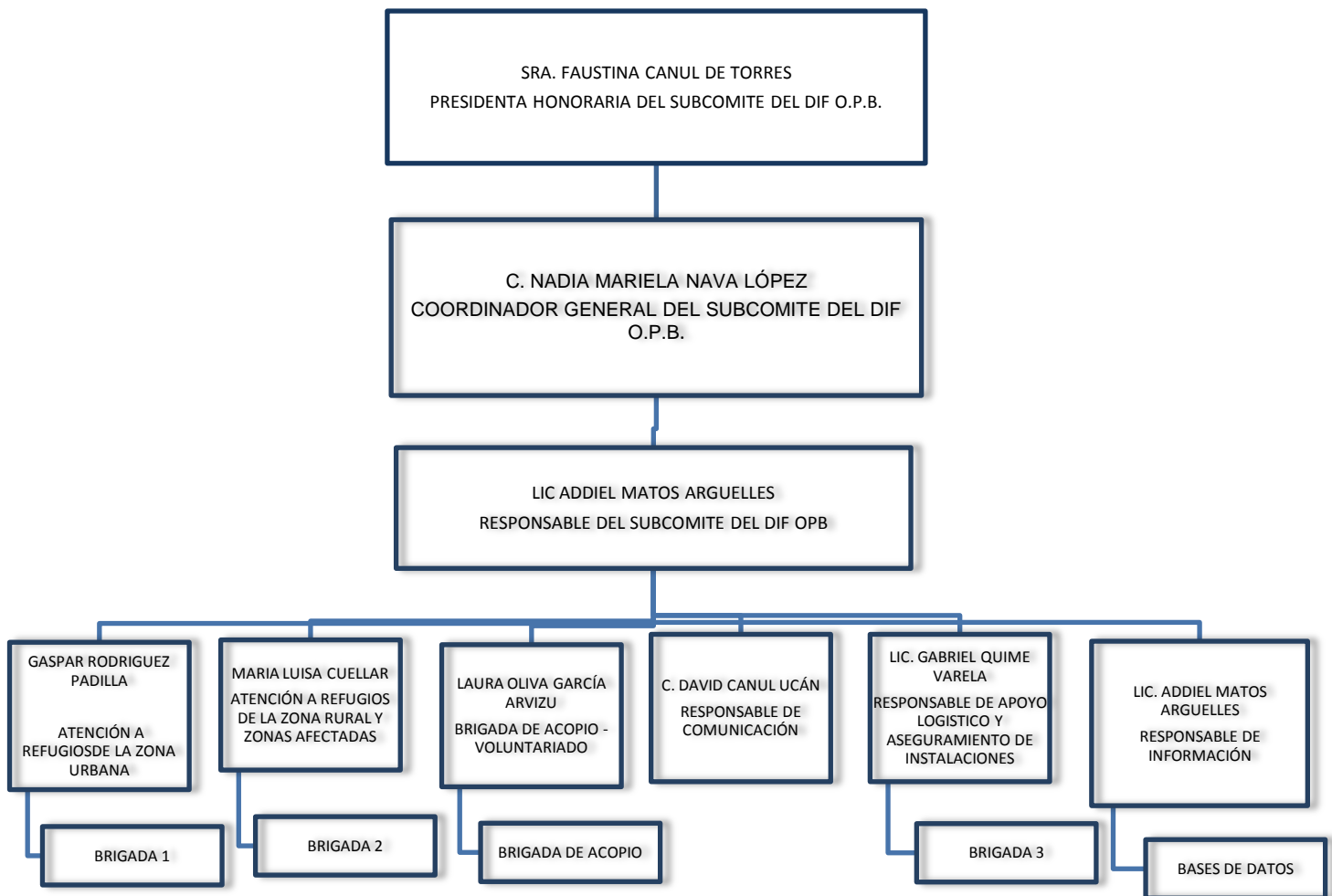
El objetivo principal del Subcomité de Asistencia Alimentaria, Voluntariado y Donativos del DIF Othón P. Blanco, es el de salvaguardar y brindar atención a la población que se encuentre en los refugios y de las familias que se vean afectadas por el paso del fenómeno hidrometeoro lógico en el municipio durante la presente temporada de huracanes 2017, a través de la coordinación de acciones con las dependencias de los tres niveles de gobierno, así como cubrir las necesidades básicas de alimentación, salud y bienestar en los refugios, en las fases de antes, durante y después de una contingencia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Cubrir las necesidades específicas de la población, que se deriven de cualquier evento hidrometeorológico que se presente en las localidades del municipio de Othón P. Blanco, principalmente en lo referente a los eventos de verificación de refugios, traslado a ello cuando sea necesario utilizando los medios disponibles del propio DIF o externos, atención personalizada a los refugiados durante el fenómeno y preparación de su relocalización en sus hogares, previa revisión de los mismos para asegurar su integridad.

Preparar la infraestructura necesaria tanto en elementos humanos como materiales, para que en caso de ser requeridos estén disponibles ante cualquier necesidad. El Subcomité de Asistencia Alimentaria, Voluntariado y Donativos del DIF Othón P. Blanco establecerá la coordinación interinstitucional necesaria para poder obtener los suministros necesarios para poder cubrir las necesidades de la población afectada.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL SUBCOMITE DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, VOLUNTARIADO Y DONATIVOS DEL DIF MUNICIPAL DE OTHON P. BLANCO



FUNCIONES DEL SUBCOMITÉ

- Abastecimiento y distribución de víveres a refugios y/o albergues
- Suministra víveres a los comedores habilitados
- Organiza y regula el funcionamiento de brigadas de apoyo inmediato
- Coordina la distribución de apoyos a las comunidades afectadas
- Responsable de detectar, habilitar y abastecer de víveres a los sitios de almacenamiento habilitados en la zona rural del municipio
- Coordina acciones con la coordinación de atención y gestión social para la entrega de apoyos casa por casa de la zona urbana de las familias afectadas
- Coordina acciones con DIF estatal y Diconsa, para la obtención y distribución de víveres
- Organiza los centros de acopio de víveres y personal para su funcionamiento.
- Organiza y clasifica los donativos obtenidos, integra despensas, ropa, medicamentos, etc.
- Recibe, clasifica y almacena para una mejor distribución de los materiales y víveres que sean donados, mediante una firme coordinación con los responsables de bodega para un control estricto de las entradas y salidas.
- Gestor de donativos. Responsable de tramitar ante la instancia correspondiente la instalación y apertura de comedores en la zona urbana del municipio.
- Operación y manejo de la base de datos de las acciones realizadas por el sistema DIF Municipal, tal como apoyos en bodega y entregados, personas atendidas antes y durante la contingencia; para lo cual se coordinara con todas las áreas operativas del sistema para obtener y otorgar la información oportuna.
- Coordinar acciones con estancias estatales y federales que auxilien al traslado de las personas que se encuentren en zonas marginadas o de riesgo, a un refugio o albergue temporal. (antes)

FUNCIONES:

COORDINADOR GENERAL DEL SUBCOMITÉ

- Coordinar las actividades o funciones de cada uno de los responsables del Subcomité de Asistencia Alimentaria, Voluntariado y Donativos del DIF Othón P. Blanco.
- Revisar los avances en función de los refugios habilitados durante la contingencia.
- Inspeccionar que se hayan suministrados los víveres necesarios para la atención de las familias que se encuentren en los refugios o albergues temporales.
- Coordinar con las dependencias de los tres niveles de gobierno para tener un mejor funcionamiento en los refugios o albergues temporales habilitados.
- Vigilar y gestionar para que las familias regresen a sus hogares.
- Coordinar rutas de apoyo de acuerdo a las localidades afectadas por el fenómeno hidrometeorológico.
- Suministrar los apoyos de las familias afectadas.
- Llevar caravanas de atención y recuperación en las familias.
- Asistir a las reuniones que convoque El Comité de Protección Civil Municipal.
- Informar al Presidente Municipal de las acciones y actividades que se realicen antes, durante y después del fenómeno hidrometeorológico.

RESPONSABLE DEL SUBCOMITÉ

- Asistir a las reuniones que convoque El Comité de Protección Civil Municipal.
- Informar al Presidente Municipal de las acciones y actividades que se realicen antes, durante y después del fenómeno hidrometeorológico, en caso que la coordinadora del Subcomité de Asistencia Alimentaria, Voluntariado y Donativos del DIF Othón P. Blanco, no pueda asistir.
- Apoyar a la Coordinadora General en las actividades que se realicen antes, durante y después del fenómeno hidrometeorológico.
- Así mismo realizar las encomiendas asignadas por la Coordinadora General Subcomité de Asistencia Alimentaria, Voluntariado y Donativos del DIF Othón P. Blanco.

ATENCIÓN A LOS REFUGIOS DE LA ZONA URBANA.

- Coordinar con el equipo de trabajo la entrega de los suministros y víveres a los refugios y albergues que se habiliten.
- Verificar que se habilite una cocina para preparar los alimentos.
- Recepcionar a las familias que lleguen a los refugios y albergues temporales.
- Proporcionar a cada integrante de las familias su kit de limpieza, colchoneta, cobertores, etc.
- Coordinar la entrega de los alimentos durante la estancia en el refugio o albergue.
- Coordinar con las dependencias el traslado o retorno de las familias a sus hogares ya sea en la ciudad o comunidades cercanas.

ATENCIÓN A LOS REFUGIOS DE LA ZONA RURAL.

- Coordinar con el equipo de trabajo la entrega de los suministros y víveres a los refugios y albergues que se habiliten.
- Verificar que se habilite una cocina para preparar los alimentos.
- Recepcionar a las familias que lleguen a los refugios y albergues temporales.
- Proporcionar a cada integrante de las familias su kit de limpieza, colchoneta, cobertores, etc.
- Coordinar la entrega de los alimentos durante la estancia en el refugio o albergue.
- Coordinar con las dependencias el traslado o retorno de las familias a sus hogares.

BRIGADA DE ACOPIO DE VOLUNTARIADO

- Recepcionar los suministros que donen para las familias afectadas.
- Ordenar, contar, clasificar y empacar los suministros donados.
- Suministrar los apoyos donados a las familias afectadas.
- Proporcionar de víveres y alimentos a los albergues habilitados durante la contingencia.

RESPONSABLE DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

- Emitir los boletines antes durante y después de las actividades que se realice por el Subcomité de Asistencia Alimentaria, Voluntariado y Donativos del DIF Othón P. Blanco
- Coordinar con los diversos medios de comunicación las notas que se deriven.
- Generar los archivos fotográficos de los apoyos y atenciones que se brinden durante el fenómeno.

RESPONSABLE DE APOYO LOGÍSTICO Y ASEGURAMIENTO DE INSTALACIONES

- Contar con un informe de lo que se cuenta en bodega para distribuir en los diversos albergues o refugios.
- Hacer un diagnóstico de las necesidades que hacen falta para la operatividad antes, durante y después del fenómeno hidrometeorológico.
- Solicitar ante Municipio los suministros como son combustible, vehículos, despensas, víveres, instalación de las cocinas, kits de limpieza personal, kits de limpieza para los baños y los salones donde estarán las familias, así como lo necesario para el personal de apoyo.
- Checar el parque vehicular con el que se cuenta para el operativo.
- Habilitar las bodegas para la recepción de los suministros que se compren o donen.
- Compras que se requieran para la atención de los albergues tanto en la ciudad como en las comunidades.
- Coordinar los roles de operatividad.
- Abastecer de combustible a los vehículos para realizar una adecuada operatividad, antes, durante y después del fenómeno hidrometeorológico.
- Coordinar y supervisar las salidas de los almacenes.
- Proporcionar los suministros para las brigadas de atención a las zonas de afectación tanto de comunidades como de colonias de la ciudad de Chetumal.
- Coordinarse con las diversas áreas que integran el subcomité.
- Coordinar con todas las áreas del dif municipal el resguardo de los equipos y las áreas de trabajo, para que no se afecten durante el paso del fenómeno.

RESPONSABLE DE INFORMACIÓN.

- Coordinar con los diversos encargados del subcomité para tener en tiempo y forma los datos estadístico.
- Generar un informe de todas las actividades y acciones que se realicen antes, durante y después del fenómeno.
- Preparar el reporte para el comité de Protección Civil Municipal.

S.I.A.T.

SISTEMA DE INFORMACION DE ALERTA TEMPRANA

Fases de prevención y atención del Subcomité de Asistencia Alimentaria, Voluntariado y Donativos del DIF Othón P. Blanco.

ALERTA AZUL	
Peligro :	MINIMO
Alejamiento :	AVISO
Acercamiento :	AVISO
Nivel de Prioridad :	CINCO

ALERTA AZUL.

Al determinarse un primer aviso de acercamiento de un fenómeno hidrometereologico, se proceden a efectuar los pasos necesarios para conocer el estado del avituallamiento, efectuándose un reconocimiento físico en las bodegas del DIF, recorrido por los refugios que se habilitan y estableciendo el contacto con las áreas interinstitucionales (DIF estatal, Diconsa).

Se prepara base de datos.

Se tiene una reunión con los responsables para identificar aquellos insumos que son necesarios:

1. Refugios en las colonias y comunidades
2. Despensas
3. Colchonetas
4. Utensilios de cocina
5. Equipo de protección del personal
6. Vehículos
7. Laminas
8. Medicamentos
9. Ropa
10. Agua
11. Alimentos

ALERTA VERDE	
Peligro :	BAJO
Alejamiento :	PREVENCION
Acercamiento :	VIGILANCIA
Nivel de Prioridad :	CUATRO

ALERTA VERDE.

Como continuidad de lo efectuado en la etapa anterior, se determina en función de los inventarios reales y comprometidos con las áreas interinstitucionales, cuál será la distribución óptima de los mismos en los diversos refugios.

Se inicia la recopilación de información para la base de datos.

Se identifican las rutas para los diversos refugios de la ciudad y de las comunidades, así como, las estrategias de acceso a ellas y se contabiliza la población para determinar cuánto apoyo se llevara, esto en base con datos estadísticos.

ALERTA AMARILLA	
Peligro :	MODERADO
Alejamiento :	PREPARACION
Acercamiento :	SEGUIMIENTO
Nivel de Prioridad :	TRES

ALERTA AMARILLA.

En este paso se organiza y prepara el plan de distribución a los diversos refugios y albergues, utilizándose para ello los vehículos disponibles y las rutas viables que no han sido afectadas por el meteoro, las áreas del organigrama responsables son:

Atención a refugios de la zona urbana

Atención a refugios de la zona rural y zonas afectadas

Bajo el control del coordinador y del responsable del subcomité

Se inicia el proceso de informes periódicos cada 8 horas ante el subcomité

Al tener identificados los refugios y responsables se coordinan las rutas para hacer la entrega de despensas y colchonetas para que se resguarden en los diversos refugios.

El DIF Municipal realiza el traslado de insumos y alimentos

ALERTA NARANJA

Peligro :	ALTO
Alejamiento :	ALARMA
Acercamiento :	ALARMA
Nivel de Prioridad :	DOS

ALERTA NARANJA:

En coordinación con los responsables de los refugios y albergues que estén dentro de la zona afectada por el meteoro, se efectúa una distribución ordenada dentro de cada uno de ellos, incluyendo los suministros adicionales de agua, medicamentos y equipos de trabajo.

Se efectúa el control de refugiados por cada uno de los albergues y refugios

Se realiza el monitoreo constante de los sucesos y se captura la información, efectuándose un proceso de informes cada 3 horas.

En esta etapa el sistema DIF Municipal ya tienen concentrado los insumos y alimentos, asignados a las autoridades correspondientes.

ALERTA ROJA	
Peligro :	MAXIMO
Alejamiento :	AFECTACION
Acercamiento :	AFECTACION
Nivel de Prioridad :	UNO

ALERTA ROJA:

En función de la información que se allegue durante el impacto del meteoro, se captura dentro de una base de datos.

Durante la eventualidad se producirán los reportes operativos necesarios, estos aún no han sido definidos a detalle, en cuanto esto suceda se enviarán.

En esta fase el sistema DIF tiene los refugios abiertos y ya con las personas desplazadas refugiadas en ellos, asimismo los comedores comunitarios para la atención de las personas están trabajando organizadamente, las brigadas se encuentran lista para la atención y en su caso están prestando ésta cuando se requiera

FASE DE RECUPERACIÓN Y/O VUELTA A LA NORMALIDAD

- Evaluación.
- Desarrollar mecanismos que permitan determinar la afectación física y social del impacto y los daños ocasionados a las familias, para identificar con precisión las necesidades prioritarias a atender, a través de una evaluación física y presencial (desarrollo en proceso)
- Coordinar el retorno a casa de las personas afectadas por el fenómeno hidrometeorológico, se define esta operación en función de: la o las áreas afectadas, la cantidad de personas en los albergues y la disponibilidad propia y externa de vehículos.
- Diagnóstico de las familias afectadas y pláticas psicológicas.
- Se gestiona la continuidad de apoyos para las familias afectadas, proporcionando atención psicológica para enfrentar los trastornos psicosociales y pérdidas de vida ocasionados por el meteoro. Como acción prioritaria estaría considerada la atención a menores, personas discapacitadas y adultos mayores.
- Brigadas de atención para apoyar a las comunidades afectadas
- La coordinación del subcomité se encarga de hacer la asignación de las personas para cada brigada en acuerdo con los responsables de las áreas del organigrama.
- El área de voluntariado tiene la información de los voluntarios disponibles.

DIRECTORIO INTERNO Y EXTERNO

NOMBRE	DIRECCION	MOVIL	EMAIL
NADIA MARIELA NAVA LÓPEZ	Calle Polyuc mz. 230 lt. 2 col. Solidaridad	983-16-4-68-69	dif.direccion@opb.gob.mx
MTRA. BLANQUITA ESCOBEDO RUIZ	Ignacio ramirez 82 entre Heriberto frias y luis moya	983-75-2-59-90	dif.presidencia@opb.gob.mx

LIC. GABRIEL QUIME VARELA	Retorno 44 Mz. 63 lt. 16 col. Payo obispo II	983-12-1-91-30	gabrielquimev@hotmail.com
LIC. NABILE ESTEFANIA MORALES COBOS	CALLE OTILIO MONTAÑO L-17 FRACC. INFONAVIT PROTERRITORIO	983-15-6-49-53	nabilemc@hotmail.com
LIC. ADDIEL MATOS ARGUELLES	CALLE ISLA DE CAPRI 467 COL 20 DE NOV	983-12-0-93-47	addiel1582@gmail.com
GASPAR RODRIGUEZ PADILLA	Laguna Milagros 289 A Col Leona Vicario.	983-12-0-53-67	aguila.60@hotmail.com
LIC. EUGENIA GUADALUPE TORRES ALAMILLA	Calle peten Mza. 68 Lt. 6 # 8 Hda. San José Cholul, Frac. Centenario	983-83-6-89--01	psiceugeniatorres@gmail.com
C. LUPITA ROSADO ALAVEZ	FCO. J. MUJICA 360 COL. ADOLFO LOPEZ MATEOS	983-10-1-42-12	gperoalavez@hotmail.com
LIC. MARIA LUISA CUELLAR GARCÍA	CALLE CECILIO CHI ESQ. ZARAGOZA	983-15-5-32-22	LUISA_2941@hotmail.com
L.C.C.DAVID ALBERTO CANUL UCÁN	Calle laguna de bacalar 471 col. Josefa Ortiz de dominguez	983-16-5-93-17	davidcanul65@gmail.com
LIC. LAURA ILIVIA GARCÍA ARVIZU	Calle Torrella Mz.58 lt.33 Residencial Andara	983-12-0-064-46	lupita_026@hotmail.com

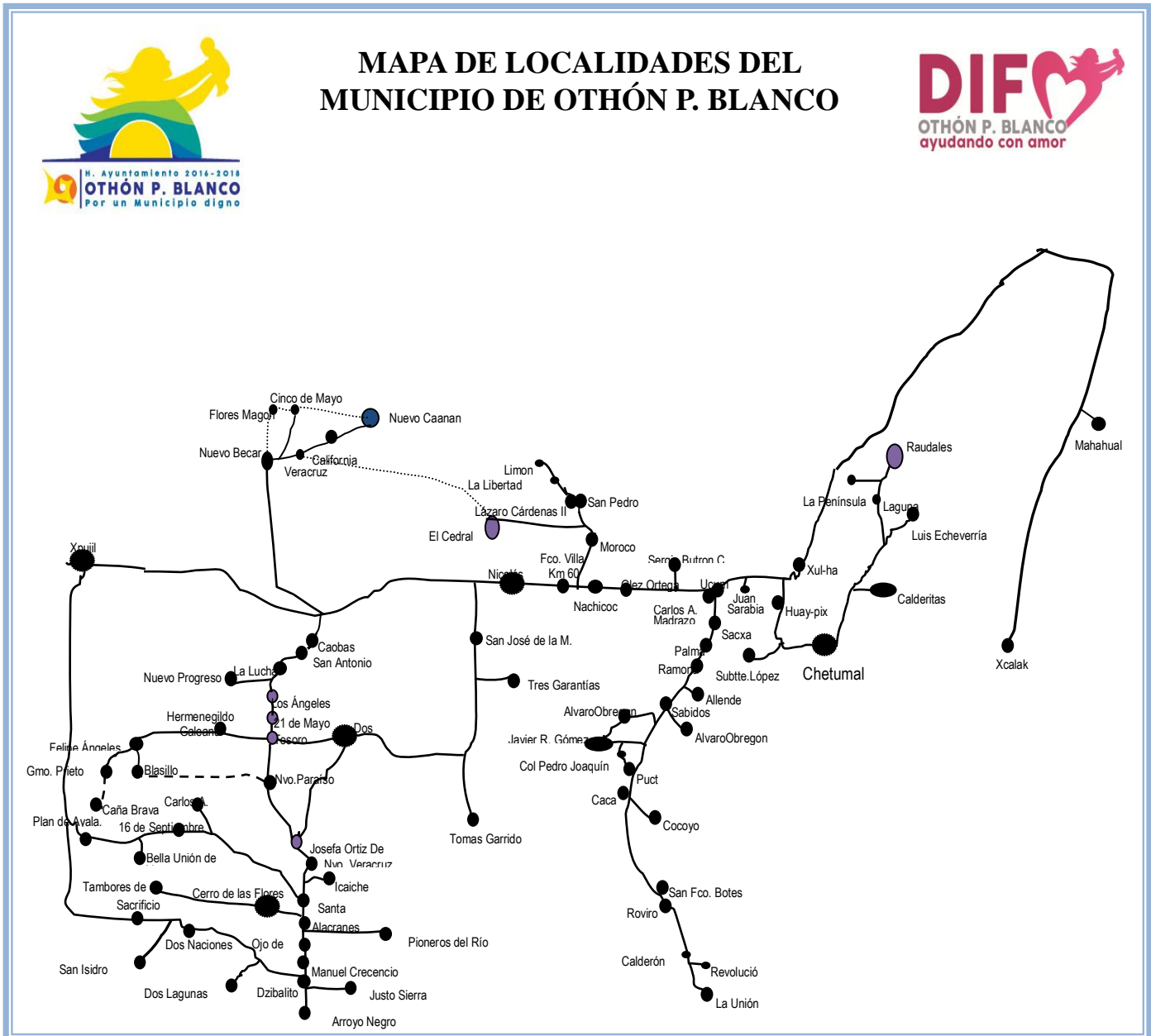
RECURSOS

MAQUINARIA, EQUIPO Y PARQUE VEHÍCULAR CON EL QUE SE CUENTA

VEHICULOS	CAPACIDAD.
2 RANGER	800 KG
1 TORTON	8 TON.
1 ESTAQUITAS	750 KG
1 PICK UP LOBO	1.5 TON.
1 URVAN.	P/PERSONAL.
1 MINIBUS.	1 TON.
2 URVAN INCLUSION	4 PERSONAS Y 2 SILLAS DE RUEDAS

ANEXOS (MAPAS Y RUTAS QUE AYUDAN A LA OPERACIÓN DE ACTIVIDADES O ACCIONES)

Mapa con el cual se apoya el DIF Municipal para la atención en caso de contingencias.



SUBCOMITÉ DE ASISTENCIA RURAL 2018

INTRODUCCION

El estado de Quintana Roo se encuentra en una zona de paso de huracanes, ya que se ubica cerca del mar Caribe en donde se originan varios huracanes al año y que afectan al Estado particularmente por su ubicación, el cual es afectado año con año por el paso de huracanes y lluvias intensas, ocasionando con esto, severas inundaciones que afectan a las comunidades rurales del Municipio de Othón P. Blanco.

Los ciclones o huracanes, son sistemas hidrometeorológicos, que atacan las costas Quintanarroenses en el periodo de junio a noviembre, con fuertes vientos que van desde los 119 a más de 255 kilómetros por hora.

Estos sistemas tienen su nacimiento en el golfo de Honduras y en el Océano Atlántico trasladándose hasta nuestro territorio. Acumulando extraordinaria fuerza y causando verdaderos trastornos a la vida cotidiana, ya que al impactar en nuestras costas producen inundaciones, pérdidas materiales incalculables y muertes.

Por todo lo antes expuesto surge la necesidad de contemplar acciones acordes a las necesidades causadas por estos fenómenos naturales para proteger a nuestra sociedad y a la población en general de estas calamidades específicamente del orden hidrometeorológico.

ANTECEDENTES.

Hasta las antiguas civilizaciones han sido afectadas por estos tipos de fenómenos naturales llamados huracanes y nuestro Estado, se ubica como uno de los principales afectados por este tipo de fenómenos hidrometeorológicos, históricamente desde la época prehispánica y colonial ha padecido de los embates de los agentes perturbadores del orden hidrometeorológico.

Durante el presente siglo por el crecimiento poblacional, que ha registrado los estados en el país, particularmente el Estado de Quintana Roo, ha padecido los efectos de los huracanes y de las lluvias intensas sean de un alto impacto a la comunidad; como referencia citamos a los huracanes GILBERTO en el mes de septiembre de 1988, así como Isidoro 2002, EMILY en el mes de julio y WILMA en el mes de octubre de 2005, Deán en el mes de agosto de 2007, Karl en el mes de Septiembre de 2010, y Ernesto 2012.

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018

SECRETARÍA GENERAL

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

SUBCOMITÉS 2018

Esto nos obliga a que nos organicemos de manera eficiente, en el entendido de que como agentes reguladores que somos, propiciemos la disminución de los efectos de este tipo de fenómenos mediante la ejecución de un adecuado plan operativo de contingencias.

Por ello el contar con un Plan Operativo eficientes para aplicar antes, durante y después de un sistema, es de vital importancia, ya que prevenimos y reducimos el peligro que se puede presentar.

La **Dirección de Desarrollo Rural** tiene bajo su responsabilidad el **Subcomité de Asistencia Rural** dentro del Comité Operativo Especializado en Fenómenos Hidrometeorológicos. La Dirección presenta este **Plan Operativo**, cuya finalidad es la de establecer las Bases y los Lineamientos sobre los que se trabajará en caso de presentarse alguna amenaza del orden hidrometeorológico.

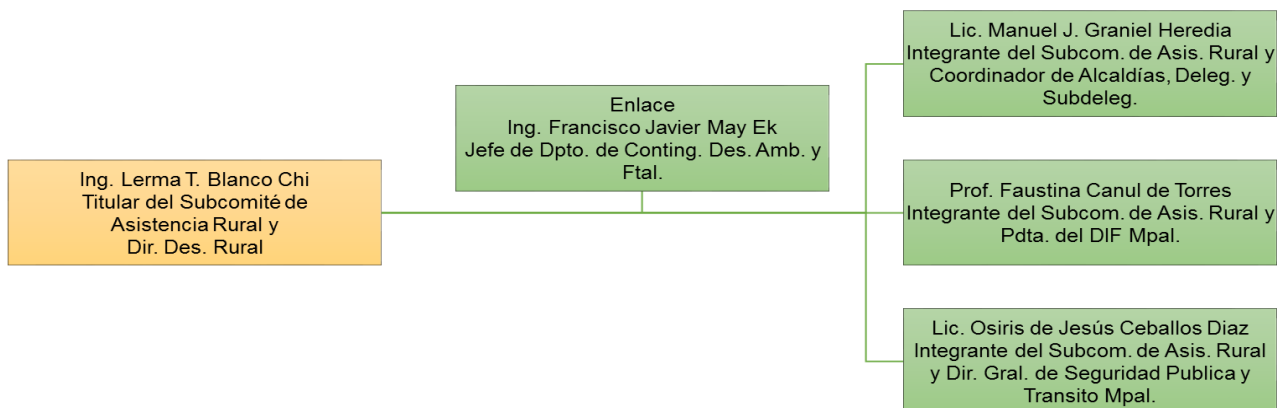
OBJETIVO GENERAL.

Desarrollar y en su caso instrumentar un Plan Operativo de Asistencia Rural en caso de Fenómenos Hidrometeorológicos, el cual prevea las acciones a ser realizadas antes, durante y después del paso del Fenómeno, en el cual se establezcan las bases de los lineamientos para la coordinación interinstitucional en caso de contingencia y que prevea proporcionar asistencia al sector rural en refugios y albergues, aportando lo necesario para que éstos puedan operar de manera eficiente.

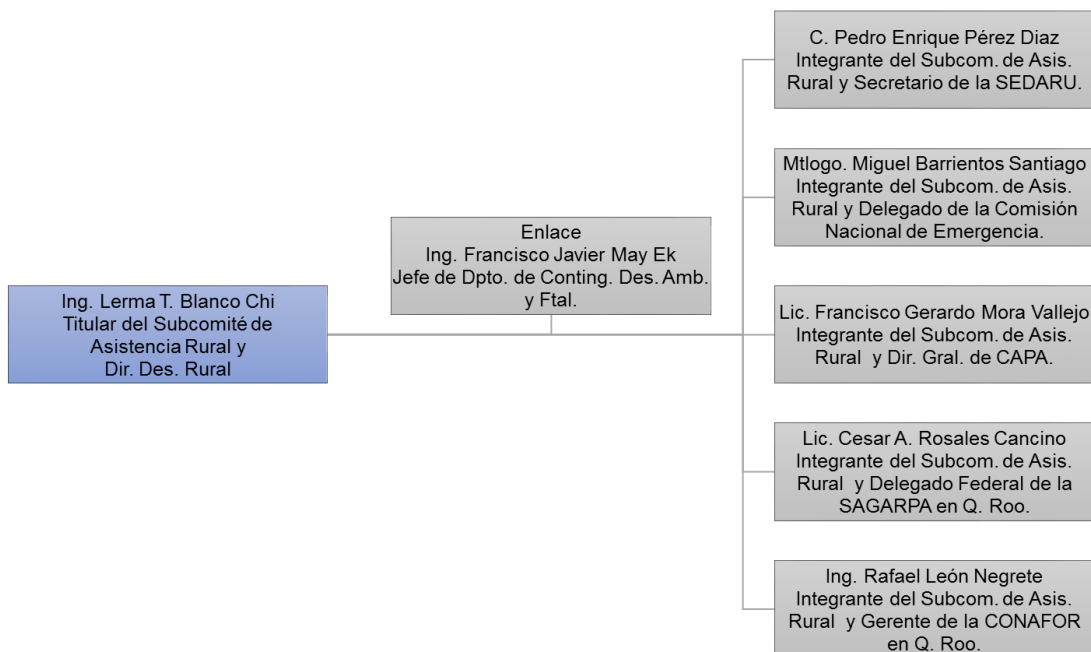
Objetivos Específicos.

- ❖ Concentrar y administrar los recursos disponibles del municipio para atender las emergencias de orden hidrometeorológico.
- ❖ Organizar la intervención del Municipio en la situación de emergencia.
- ❖ Establecer la adecuada coordinación de todos los servicios públicos, privados y sociales llamados a intervenir.
- ❖ Prever la coordinación y corresponsabilidad necesarias con los tres niveles de gobierno, entre los organismos del mismo nivel y con los demás participantes del plan.
- ❖ Reducir o mitigar la pérdida de vida y propiedades.
- ❖ Restablecer los servicios esenciales y proporcionar los recursos imprescindibles en el área afectada.

ORGANIGRAMA INTERNO



ORGANIGRAMA EXTERNO



FUNCIONES DEL SUBCOMITE.

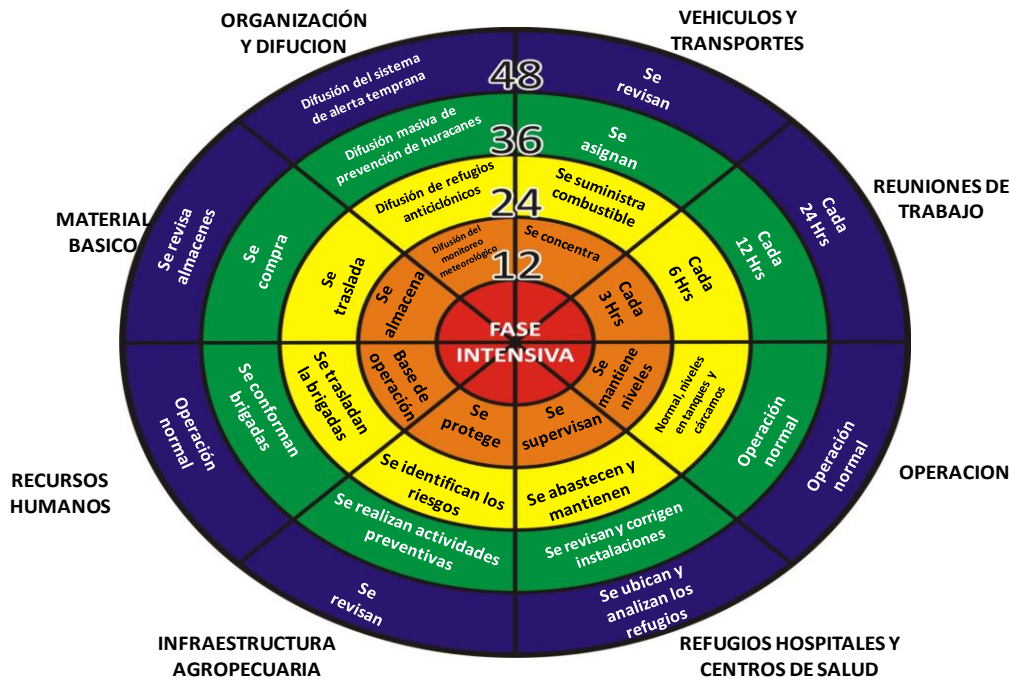
Diseñar, planear e instrumentar las estrategias para incidir en la toma de decisiones por parte de la población rural con el fin de que ésta tome las previsiones necesarias que le permitan salvaguardar la vida humana, el patrimonio familiar y la infraestructura productiva ante la amenaza y afectación de los huracanes.

Establecer una coordinación interinstitucional entre los tres niveles de gobierno que permita prevenir y restablecer las condiciones de vida adecuadas de la población rural antes, durante y después del paso del huracán.

Plan de Trabajo.

- ❖ Establecer la coordinación interinstitucional a nivel Municipal.
- ❖ Compilar un directorio de servidores públicos que participarán en caso de emergencia.
- ❖ Realizar un inventario de vehículos disponibles para atender la emergencia.
- ❖ Realizar un inventario de recursos materiales con el mismo objetivo.
- ❖ Diseñar modelos de asistencia social al medio rural utilizando los medios informáticos con que cuenta el Municipio.
- ❖ Programar en función de la distribución geográfica la asistencia social a la población rural en el término territorial del Municipio.
- ❖ Reunión con los coordinadores de refugios de la zona rural para conocer las necesidades e informar al Comité o al Consejo.
- ❖ Realizar un recorrido de inspección a todos los refugios habilitados en la zona rural.
- ❖ Mantener enlace permanente con el centro de operaciones.
- ❖ Coordina la apertura de refugios y albergues de la zona rural.
- ❖ Llevar a cabo las acciones inherentes a su Subcomité.

Manual de Operaciones.



Coordinación Interinstitucional.

COORDINACIÓN DE ALCALDIAS, DELEG. Y SUBDELEG.	DIF	SEGURIDAD PÚBLICA	SEDARU	CNE	CAPA	SAGARPA	CONAFOR
Establece comunicación con las autoridades (subdelegado, delegado, alcaldías y comisariados ejidales).	Inventario de insumos y alimentos.	Se establece comunicación y ubicación de los destacamentos.	Se establece comunicación.	Se establece coordinación.	Se establece comunicación y revisan sistemas de abastecimiento.	Se establece comunicación.	Se establece comunicación.
Definición de brigadas y sitios de operación.	Organización para la distribución de los insumos.	Conformación de rutas de monitoreo y vigilancia.	Se conforma la coordinación.	Comunicación y definición de frecuencia.	Se corrigen instalaciones hidráulicas y sanitarias.	Se conforma la coordinación.	Se conforma la coordinación.
Traslado de brigadas equipadas.	Traslado y resguardo de los insumos.	Concentración y acuartelamiento en los destacamentos.	Se solicita equipo personal.	Concentración de equipo de radio comunicación.	Abastecimiento de agua potable a los refugios.	Se solicita equipo personal.	Se solicita equipo personal.
Operación de las brigadas e integración con la comunidad.	Concentración de los insumos en los refugios y albergues.	Apoyo para la evacuación.	Traslado al SEDE de operación.	Traslado a puntos estratégicos.	Se supervisa y se refuerza el abastecimiento de agua potable.	Traslado al SEDE de operación.	Traslado al SEDE de operación.
Informe de avance final de fase preventiva.	Informe de avance final de fase preventiva.	Informe de avance final de fase preventiva.	Informe de avance final de fase preventiva.	Informe de avance final de fase preventiva.	Informe de avance final de fase preventiva.	Informe de avance final de fase preventiva.	Informe de avance final de fase preventiva.

ACCIONES DEL SUBCOMITE DE ACUERDO AL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA PARA CICLONES TROPICALES (SIAT CT).

El presente Plan Operativo describe y da a conocer las acciones a desarrollarse antes, durante y después de un Fenómeno Hidrometeorológico y que serán coordinadas por La Dirección de Desarrollo Rural apoyados con Recursos Humanos, Materiales y Parque Vehicular de las Instancias que integran este subcomité con el fin de llevar a buen término la aplicación del mismo en las comunidades rurales del Municipio de Othón P. Blanco.

FASE DE PREVENCION (ANTES)

Fase de preparación o prevención: la misma incluye la evaluación y análisis de las vulnerabilidad estructurales de los edificios habilitados como refugios, procedimientos de mantenimiento, elaboración de trípticos y folletos informativos sobre los huracanes y cómo actuar antes, durante y después, recursos para la emergencia, convenios o acuerdos de ayuda, información a la población del sector rural.

Estafase de preparación inicia a partir del primero de junio, cuando da principio la época de huracanes. A partir de esta fecha el **Subcomité de Asistencia Rural**, coordinado por La Dirección de Desarrollo Rural, realizará las siguientes acciones:

- ❖ Evaluar la disponibilidad de recursos humanos, materiales y parque vehicular disponibles de cada integrante de este Subcomité para este tipo de contingencias.
- ❖ Realizar la inspección de refugios y albergues habilitados, verificando que cuenten con todo lo necesario para su buen funcionamiento.
- ❖ Coordinar las acciones con los Alcaldes, Delegados y Subdelegados Municipales, Autoridades Ejidales y los responsables de los refugios.
- ❖ Difundir las medidas preventivas para la salvaguarda la vida y la protección del patrimonio.
- ❖ Monitorear el aumento de los niveles de agua causados por las precipitaciones pluviales en el río hondo en las comunidades rurales.
- ❖ Monitorear las corrientes de agua en los caminos rurales.
- ❖ Coordinar con las autoridades municipales y ejidales platicas preventivas en beneficio de la población rural.

- ❖ Coordinar con las autoridades municipales y ejidales para el resguardo de la infraestructura agropecuaria, forestal, acuacultura y pesca en la zona rural.
- ❖ Inspeccionar las cisternas de los refugios habilitados para el almacenamiento de agua.
- ❖ Determinar la infraestructura necesaria y la localización de los centros de acopio de insumos y apoyos para el sector rural.

SISTEMA DE ALERTAMIENTO.

Se implementará, al detectarse un sistema ciclónico, en el océano atlántico, que por su ubicación y movimiento pudiera representar riesgo al municipio, este sistema se compone de las siguientes fases:

Peligro Mínimo, “Acercamiento-Aviso”.



Tabla:	ACERCAMIENTO
Nivel de Peligro	MINIMO
Percepción Activa	AVISO
Nivel de Prioridad	CINCO

A más de 72 horas, Se establece cuando se ha detectado una Perturbación Tropical en el Océano atlántico Se emitirán los boletines meteorológicos correspondientes de aviso de perturbación ciclónica cada 24 horas. Y cuando la perturbación se localice en el Mar Caribe avisos cada 12 horas, se indicará la posible trayectoria y zona de afectación, es hora de tomar medidas preventivas.

En esta fase de prevención inicia ante la llamada de alerta azul, peligro mínimo, acercamiento aviso que se realiza a más de 72 horas previas al posible impacto de un sistema hidrometeorológico, con esto el Subcomité de Asistencia Rural, Coordinada por La Dirección de Desarrollo Rural realizara las siguientes acciones y actividades a desarrollar en enlace con los **Procedimientos Específicos** de La Dirección de Protección Civil para el Sistema de Alerta Temprana para Ciclones Tropicales.

ACCIONES.

- Atento a los boletines meteorológicos proporcionado por las autoridades de La Dirección Estatal de Protección Civil.

- Seguimiento de la perturbación tropical a través de los medios de televisión, radio e Internet.
- Conocer la posible trayectoria y zona de afectación.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR.

- Toma conocimiento de la emisión de la ALERTA AZUL ACERCAMIENTO del SIAT-CT., realiza sus actividades cotidianas manteniéndose en alerta a la espera de instrucciones por parte de la Dirección y del Centro de Operaciones.

Peligro Bajo, “Acercamiento-Prevención”.

ALERTA VERDE

Tabla:	ACERCAMIENTO
Nivel de Peligro:	BAJO
Percepción Activa:	PREVENCION
Nivel de Prioridad:	CUATRO

Se establece cuando un ciclón tropical se ha acercado a una distancia tal que haga prever el impacto en un tiempo entre 72 y 48 horas. Se considera que el peligro es bajo.

Se emitirán en los boletines meteorológicos correspondientes avisos de perturbación ciclónica cada 12 horas. Activación de las funciones de los comités especializados.

En esta fase de prevención inicia ante la llamada de alerta verde, peligro bajo, acercamiento prevención y prevea el impacto en un tiempo entre 72 y 48 horas de un sistema hidrometeorológico, con esto el Subcomité de Asistencia Rural, Coordinada por La Dirección de Desarrollo Rural realizara las siguientes acciones y actividades a desarrollar en enlace con los **Procedimientos Específicos** de La Dirección de Protección Civil para el **Sistema de Alerta Temprana para Ciclones Tropicales**.

ACCIONES.

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018

SECRETARÍA GENERAL COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL SUBCOMITÉS 2018

- Proporcionar la información a los comités especializados de las necesidades de los refugios y albergues.
- Proporcionar la información a los comités especializados de la coordinación del sistema de control y distribución de víveres, agua potable e insumos a la población damnificada.
- Seguimiento del monitoreo meteorológico de la trayectoria y evolución del ciclón tropical.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR.

- Toma conocimiento del aumento del nivel de Alertamiento del SIAT-CT a ALERTA VERDE ACERCAMIENTO.
- Hace revisión del inventario de llaves de los refugios en coordinación con SEyC.

Peligro Moderado, “Acercamiento-Preparación”.

ALERTA AMARILLA

Tabla:	ACERCAMIENTO
Nivel de Peligro:	MODERADO
Percepción Activa	PREPARACION
Nivel de Prioridad:	TRES

Se establece cuando un ciclón tropical se ha acercado a una distancia tal que haga prever el impacto en un tiempo entre 48 y 36 horas. Se considera que el peligro es moderado. Se emitirán en los boletines meteorológicos correspondientes avisos de perturbación ciclónica cada 6 horas. La SEGOB declara el estado de emergencia; es momento de refugiarse.

En esta fase de prevención inicia ante la llamada de alerta amarilla, peligro moderado, acercamiento preparación y prevea el impacto en un tiempo entre 48 y 36 horas de un sistema hidrometeorológico, con esto el Subcomité de Asistencia Rural, Coordinada por La Dirección de Desarrollo Rural realizara las siguientes acciones y actividades a desarrollar en enlace con los **Procedimientos Específicos** de La Dirección de Protección Civil para el **Sistema de Alerta Temprana para Ciclones Tropicales**.

ACCIONES.

- Coordinar la apertura de refugios y albergues de la zona rural

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018

SECRETARÍA GENERAL

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

SUBCOMITÉS 2018

- Verificar que los refugios abiertos tengan todo lo necesario para su funcionamiento.
- Coordinar las actividades de control de damnificados, su alojamiento y atención en albergues.
- Seguimiento del monitoreo meteorológico de la trayectoria y evolución del ciclón tropical.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR.

- Toma conocimiento del aumento del nivel de alertamiento del SIAT-CT a ALERTA AMARILLA ACERCAMIENTO.
- Contacta a los responsables de refugio designados informándoles de la posibilidad de apertura de los refugios he indicándoles que deberán estar disponibles en cualquier momento.
- En coordinación con la autoridad municipal y en su caso ejidal de la localidad se realizará un recorrido de verificación de los edificios habilitados como refugios anticiclónicos.

6.1.4 Peligro Alto, “Acercamiento-Alarma”.

ALERTA NARANJA

Tabla:	ACERCAMIENTO
Nivel de Peligro:	ALTO
Percepción Activa	ALARMA
Nivel de Prioridad:	DOS

Se considera que el peligro es alto. A partir de esta etapa se activarán los Comités Operativos Especializados para el Caso de Huracán, Se proporcionará información de la perturbación cada 6 horas, y cuando se encuentre a 24 horas cada 3 horas. La misma será difundida por los medios de comunicación masivos. La SEGOB declara el estado de emergencia.

Estafase de prevención inicia ante la llamada de alerta naranja, peligro alto, acercamiento, previéndose el impacto en un tiempo entre 36 y 12 horas. El Subcomité de Asistencia Rural, coordinado por La Dirección de Desarrollo Rural, realizará las siguientes acciones en apego a los Procedimientos Específicos de La Dirección de Protección Civil con el **Sistema de Alerta Temprana para Ciclones Tropicales**.

ACCIONES.

- Evacuar la zona de posible impacto.
- Coordinar los registros de las personas ocupantes de los refugios y/o albergues con su nombre completo y domicilio, para un adecuado control y seguimiento.
- Coordinar que el suministro a los refugios y albergues sea el adecuado.
- Mantener el enlace permanente con el centro de operaciones.
- Seguimiento del monitoreo meteorológico de la trayectoria y evolución del huracán.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR.

- Tomar conocimiento del aumento del nivel de alertamiento del SIAT a ALERTA NARANJA ACERCAMIENTO
- Coordinar con los responsables de refugio asignados informándoles que los refugios deberán estar abiertos y disponibles todo el tiempo que sea necesario.
- En coordinación con la autoridad municipal y en su caso ejidal de la localidad se realizará un recorrido de verificación de los edificios habilitados como refugios anticiclónicos.

Peligro Máximo, “Acercamiento-Afectación”

ALERTA ROJA

Tabla:	ACERCAMIENTO
Nivel de Peligro:	MAXIMO
Percepción Activa	AFECTACION
Nivel de Prioridad:	UNO

Se establece cuando la línea de vientos de 34 nudos (63 Km) de un ciclón tropical se encuentra impactando un área afectable, o bien que pueda afectar en un tiempo igual o menor a 18 horas dependiendo de la intensidad del ciclón. Se emitirán avisos cada 3 horas hasta que el sistema atravesase la península de Yucatán. La misma será difundida por los medios de comunicación masivos.

La población ya deberá estar instalada en un lugar seguro. El riesgo son los torrentes, inundaciones y deslaves que las lluvias ocasionan. Se procederá a establecer las siguientes actividades:

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018

SECRETARÍA GENERAL

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

SUBCOMITÉS 2018

Estafase de prevención se inicia ante la llamada de alerta roja, peligro máximo, acercamiento, previéndose el impacto en un tiempo igual o menor de 18 horas.

Con esto el Subcomité de Asistencia Rural, coordinado por La Dirección de Desarrollo rural, realizará las siguientes acciones en apego a los Procedimientos Específicos de La Dirección de Protección Civil con el **Sistema de Alerta Temprana para Ciclones Tropicales**.

ACCIONES.

- Mantener el flujo de información para conocer situación prevaleciente y de las afectaciones.
- Mantener el enlace permanente con el centro de operaciones.
- Colaborar con los cuerpos de emergencia.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR.

- Tomar conocimiento del aumento del nivel de alertamiento del SIAT-CT a ALERTA ROJA ACERCAMIENTO
- Coordinar los responsables de refugio.
- Restringir la salida de los refugios de las personas refugiadas.
- Mantener contacto en la medida de lo posible con los refugios anticiclónicos.
- Mantener enlace permanente con el centro de operaciones.

FASE DE APOYO Y AUXILIO (DURANTE).

En la fase de apoyo y auxilio, ante la inminencia del impacto de un huracán, se consideran las funciones y tareas a aplicar de cada subcomité, la transmisión y comunicación de órdenes e instrucciones desde los avisos o alertas hasta el impacto y demás acciones convenientes durante estafase.

Apertura de los refugios y albergues.

Una vez que ha sido activado el **Centro de Operaciones de Protección Civil Municipal** y puesto en práctica el Plan Municipal de Contingencia En Caso De Huracán; procederá el presidente del Comité Municipal de Protección Civil, a convocar de inmediato a una reunión con todos los integrantes de los subcomités, y los grupos de apoyo civiles, militares, dependencias estatales y federales, así como con los coordinadores de sector para que a la brevedad posible se instale el personal encargado de cada uno de los refugios y albergues, como también traslado de la población que no cuente con vivienda segura, lo anterior se

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018

SECRETARÍA GENERAL

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

SUBCOMITÉS 2018

desarrollara durante la segunda alerta emitida, es decir cuando el fenómeno hidrometeorológico se encuentre a 12 horas del impacto.

Los refugios que están habilitados en la zona rural del municipio de Othón P. Blanco son 141.

En esta fase de apoyo y auxilio inicia ante la llamada de la segunda alerta emitida y prevea el impacto en un tiempo de 12 horas de un sistema hidrometeorológico, con esto el Subcomité de Asistencia Rural, Coordinada por la Dirección de Desarrollo Rural realizara las siguientes acciones:

ACCIONES.

- Mantener el enlace permanente con el centro de operaciones.
- Prohibir cualquier desplazamiento no autorizado. Todo el personal deberá mantenerse alerta para actuar bajo órdenes de los superiores.
- Todos deberán permanecer donde se les haya asignado, aplicando sus propias medidas de seguridad para no correr riesgo alguno.
- Interactuar con los coordinadores de refugios para conocer las necesidades e informar al Subcomité Operativo Municipal de Asistencia Rural.
- Coordinar la asistencia médica y hospitalaria de los damnificados en puestos de socorro, hospitales o en los mismos refugios.
- Coordinar el sistema de control y distribución de víveres e insumos a la población damnificada para tener una eficiente administración de los gastos que se generen.
- Coordinar las dotaciones de agua a la población a través de pipas, depósitos y en forma envasada.
- Coordinar las actividades de control de damnificados, su alojamiento y atención en albergues.
- Mantener enlace permanente con el centro de operaciones.

1. FASE DE EVALUACION (DESPUES).

Evaluación, consiste en desarrollar los mecanismos que permitan determinar la dimensión física y social de la catástrofe, la estimación de la pérdida de vidas humanas y bienes naturales, las necesidades que deben satisfacerse y la determinación de posibles riesgos (efectos o daños secundarios).

Para tal efecto se implementará a partir de la temporada de huracanes, el manejo del formato para la evaluación preliminar y complementaria de daños, en los que contendrán un extenso formulario para la obtención de datos necesarios para llevar a cabo la reconstrucción de los sistemas primarios, y los subsistemas de apoyo.

La evaluación de daños es un procedimiento regulado, que contienen pautas y pasos acordados a seguir, lo que permitirá conocer el tipo y grado de afectación producido por un agente perturbador. Su desarrollo inicial se centra en la atención a la salud, líneas vitales, viviendas y edificios públicos e infraestructura productiva; esto permitirá un análisis de las necesidades inmediatas estableciendo prioridades.

Para lograr la eficiencia de esta evaluación se requiere de un gran trabajo de equipo con la amplia participación de los grupos locales.

Este trabajo se debe de concluir lo más pronto posible ya que es una herramienta que nos permitirá acceder a los recursos del **FONDEN** para contar con mayor capacidad de atención a la emergencia.

Quedan directamente inculcados con previa capacitación los integrantes de los siguientes **subcomités: salud, evaluación y reconstrucción, equipo y maquinaria, asistencia rural y asistencia urbana.**

En esta fase de evaluación se activa al término del paso del huracán, para la valoración de daños tanto materiales como pérdidas humanas, los análisis sobre los efectos del impacto y los planes a aplicar para una pronta recuperación; esto permitirá un análisis de las necesidades inmediatas estableciendo prioridades. Con esto el Subcomité de Asistencia Rural, Coordinada por La Dirección de Desarrollo Rural realizara las siguientes acciones.

ACCIONES.

- ❖ Apoyar en la evaluación de daños, lo que permitirá conocer el tipo y grado de afectación producido por el paso del fenómeno meteorológico. La evaluación se centrará en la atención a la salud, líneas vitales, viviendas y

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018

SECRETARÍA GENERAL

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

SUBCOMITÉS 2018

edificios públicos e infraestructura productiva; esto permitirá un análisis de las necesidades inmediatas estableciendo prioridades.

- ❖ En coordinación con las autoridades respectivas y los comités especializados se determinará que refugios continuaran activos como albergues, mientras tanto cada grupo continuará con su labor.

2. FASE DE RECUPERACION.

La fase de recuperación y vuelta a la normalidad, implica la evaluación de daños, el análisis de los efectos del impacto, las operaciones de limpieza y rescate, la reanudación de las operaciones de los servicios públicos más indispensables, así como la atención a damnificados en refugio. Los efectos del impacto, las operaciones de limpieza y rescate.

En esta fase de recuperación, el Subcomité de Asistencia Rural, Coordinada por La Dirección de Desarrollo Rural realizara las siguientes acciones.

ACCIONES.

- ❖ Apoyar al Comité Municipal de Protección Civil en la evaluación de los daños ocasionados por el huracán en el Municipio de Othón P. Blanco, e implementara las medidas adecuadas para la reanudación de los servicios públicos municipales más indispensables, asimismo se coordinara la atención a damnificados.
- ❖ Coordinar el apoyo a las personas que se encuentren en los refugios y cuyas viviendas hayan sufrido daños menores, se les apoyara a fin de que se reintegren a sus hogares a la mayor brevedad. No así las que hayan sufrido de pérdida total de sus viviendas, en cuyo caso se implementara su protección, implementando los albergues permanentes, donde se dispondrá de nuevos abastecimientos para otorgar apoyo total a estos damnificados, tratando de corregir anomalías que se hayan presentado durante la contingencia a fin de darles una eficiente atención.

Después de pasada la contingencia hidrometeorológica el Comité Operativo Municipal, mediante los subcomités de apoyo, evaluara los daños ocasionados por el huracán en el Municipio de Othón P. Blanco, e implementará las medidas adecuadas para la reanudación de los servicios públicos municipales más indispensables; asimismo se coordinará con el comité operativo estatal, a fin de apoyar las labores de rescate y reconstrucción, como de atención a damnificados.

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018

SECRETARÍA GENERAL

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

SUBCOMITÉS 2018

Es importante señalar que una vez pasada la contingencia, se tratara, de volver a la normalidad en el menor tiempo posible, entendiendo que las personas que se encuentren en los refugios y cuyas viviendas hayan sufrido daños menores, se les apoyara a fin de que se reintegren a sus hogares a la mayor brevedad. No así las que hayan sufrido de pérdida total de sus viviendas, en cuyo caso se implementara su protección, implementando los albergues permanentes, donde se dispondrá de nuevos abastecimientos para otorgar apoyo total a estos damnificados, tratando de corregir anomalías que se hayan presentado durante la contingencia a fin de darles una eficiente atención. **EFFECTOS DE LA EMERGENCIA EN LA COMUNIDAD AFECTADA.**

COMUNIDAD AFECTADA.

La situación de emergencia altera sustancialmente las relaciones entre los miembros de la comunidad Municipal y provoca reacciones distintas a las normales entre sus miembros. Su manifestación dependerá del nivel de preparación de la comunidad. Las reacciones de arraigo de la población a sus bienes y ubicación y el probable comportamiento de la comunidad en una situación de emergencia son elementos que se deben tomar en cuenta para evitar problemas que afecten la eficiencia en el desarrollo de las actividades planeadas.

GRUPOS DE TRABAJO.

Los grupos de trabajo dependen del presidente del consejo, pero tienen plena autonomía y responsabilidad en el cumplimiento de sus actividades, a cuyo fin organiza los medios y recursos adecuados. Cada grupo debe tener un coordinador responsable del enlace con El Comité Municipal de Protección Civil. Para poder hacer llegar la ayuda externa que requiere la población damnificada es indispensable la rehabilitación de los caminos de acceso, la energía eléctrica y el agua potable.

Se suministrarán los siete centros de acopio, si es necesario con material, equipo y víveres que se requieren para la recuperación de la comunidad afectada. Se habilitarán uno o varios albergues según sea necesario para que los damnificados puedan esperar el momento oportuno de retornar a sus hogares hasta que estos sean rehabilitados. Los efectos secundarios que conlleva la presencia de un agente perturbador básicamente radican en la atención a los aspectos epidemiológicos y combate de posibles focos de infección que corresponde directamente sector salud, así como la recuperación del sector agrícola que es de suma importancia para la subsistencia de la población.

DIRECTORIO DEL SUBCOMITE.

Directorio Interno.

Personas y dependencias del gobierno Municipal que integran y participan en el **Subcomité de Asistencia Rural** para las contingencias de fenómenos hidrometeorológico del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco.

NOMBRE	CARGO	TELEFONO	EXT	CELULAR
Ing. Lerma Trinidad Blanco Chi.	Titular del Subcomité de Asistencia Rural, y Directora de Desarrollo Rural.	9838351500	7638	9831206731
Ing. Francisco Javier May Ek	Enlace del Subcomité de Asistencia Rural, y Jefe de Departamento de Contingencias Desarrollo Ambiental y Forestal.	9838351500	7638	9831013647
Ing. Manuel Jesús Graniel Heredia.	Integrante del Subcomité de Asistencia Rural, y Coordinador de Alcaldías, Delegaciones y Subdelegaciones.	9838351500	7676	9831546544
Prof. Faustina Canul de Torres.	Integrante del Subcomité de Asistencia Rural, y Presidenta del DIF Municipal.	9838329592	-----	-----
Lic. Osiris de Jesús Ceballos Diaz.	Integrante del Subcomité de Asistencia Rural, y Director General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.	9832850052	-----	9841793405

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018

SECRETARÍA GENERAL

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

SUBCOMITÉS 2018

Directorio Externo.

Personas e instituciones del gobierno Estatal y Federal que integran y participan en el **Subcomité de Asistencia Rural** para las contingencias de fenómenos hidrometeorológico del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco.

NOMBRE	CARGO	TELEFONO	EXT	CELULAR
Ing. Lerma Trinidad Blanco Chi.	Titular del Subcomité de Asistencia Rural, y Directora de Desarrollo Rural.	9838351500	7638	9831206731
Ing. Francisco Javier May Ek	Enlace del Subcomité de Asistencia Rural, y Jefe de Departamento de Contingencias Desarrollo Ambiental y Forestal.	9838351500	7638	9831013647
C. Pedro Enrique Pérez Díaz.	Integrante del Subcomité de Asistencia Rural, y Secretario de la SEDARU.	9838351630	4232	-----
Mtlogo. Miguel Barrientos Santiago.	Integrante del Subcomité de Asistencia Rural, y Delegado de la Comisión Nacional de Emergencia.	9838330828	-----	-----
Lic. Francisco Gerardo Mora Vallejo.	Integrante del Subcomité de Asistencia Rural, y Director General de CAPA.	9838350011	203	-----
Lic. Cesar Armando Rosales Cansino.	Integrante del Subcomité de Asistencia Rural, y Delegado Federal de la SAGARPA en Q. Roo.	9838351271	-----	9838384222
Ing. Rafael León Negrete.	Integrante del Subcomité de Asistencia Rural, y Gerente de la CONAFOR	9838333120	-----	9831079198

IDENTIFICACIÓN DE ZONAS DE RIESGO.

Cabe hacer mención en este punto, que de acuerdo a experiencias pasadas en que se presentaron cortes de vías de comunicación terrestre, se tienen localizados los principales tramos carreteros que son afectados ante la influencia de corrientales provocados por la afluencia de lluvias y que son los que en temporadas de huracanes requieren de especial atención.

Cortes carreteros

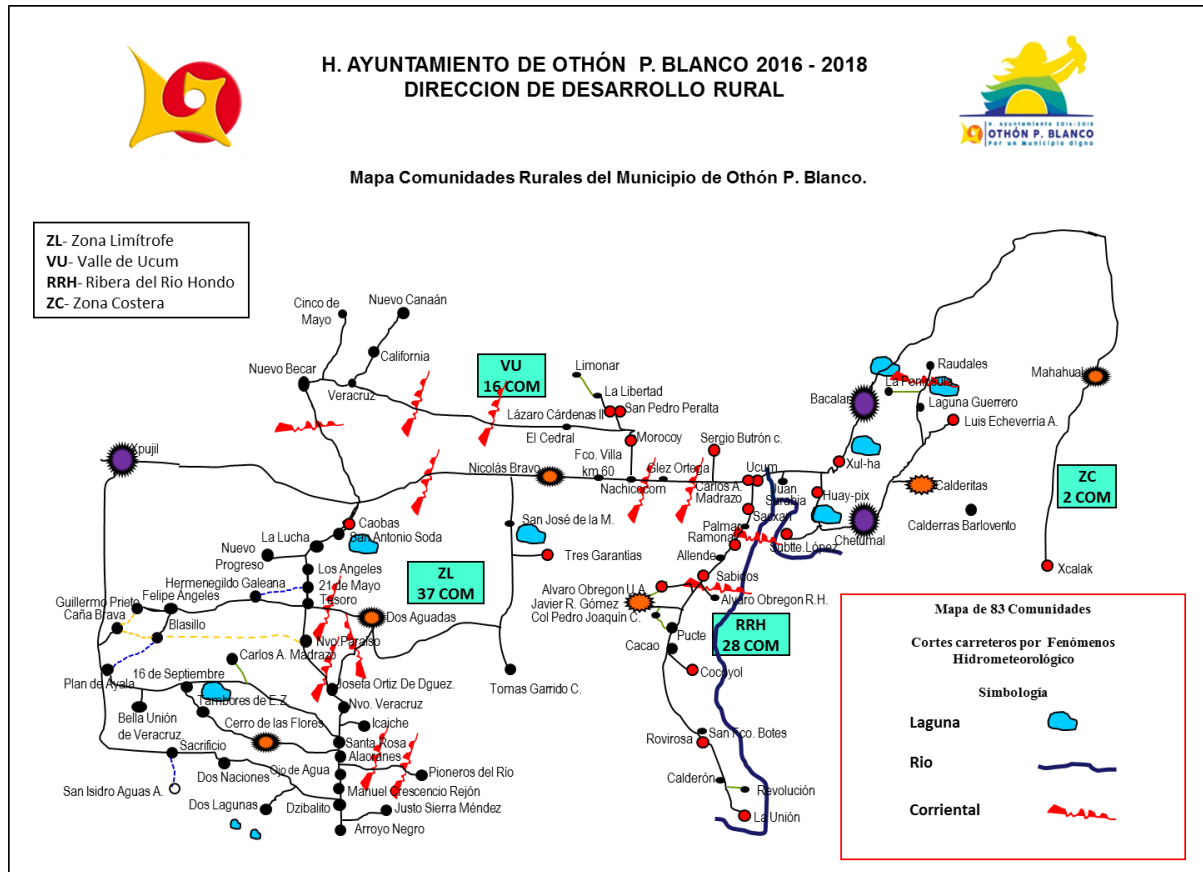


Imagen 1 Cortes de vías de comunicación terrestre

Mapas de riesgo Hidrometeorológico.

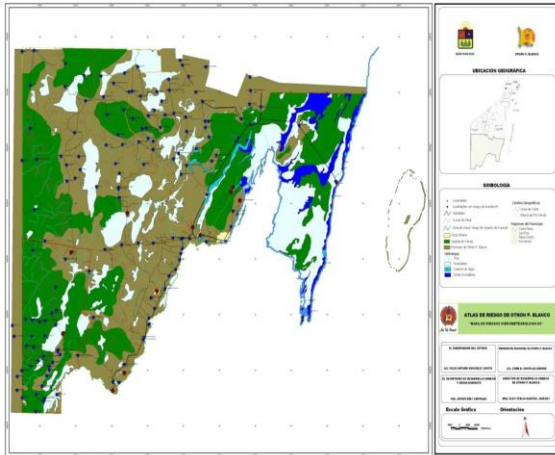


Imagen 2 Atlas de riesgo de Othon P.



Imagen 3 Riesgo Hidrometeorológico de Subtte.

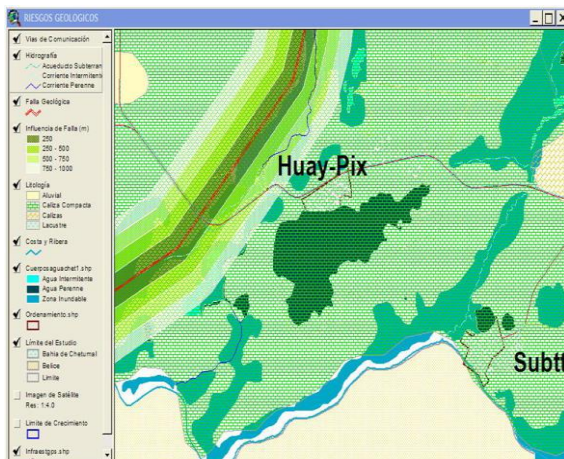


Imagen 4 Riesgo Hidrometeorológico de Huay Pix

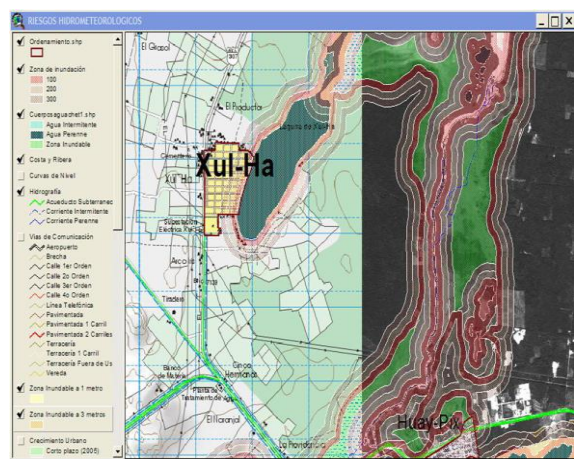


Imagen 5 Riesgo Hidrometeorológico de Xul Ha

1. RUTAS DE EVACUACIÓN EN CASO DE CONTIGENCIAS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE OTHON P. BLANCO.

11.1 Ruta No. 1 Zona Costera.

ZONA A EVACUAR	DESTINO	REFUGIOS
X CALAK PUNTA GAVILAN PUNTA XCAYAL SANTA ROSA PUNTA HERRADURA PUNTA ANGEL MAHAUAL RIO INDIO PUERTO BRAVO UVERO EL PLACER	CHETUMAL ZONA III	C.A.P.E.P. CAPACIDAD 180 ESC. PRIMARIA NIÑOS HEROES CAPACIDAD 270
	CHETUMAL ZONA II	ESCUELA PRIMARIA FRANCISCO I. MADERO CAPACIDAD 390

3 refugios con capacidad de 840 personas.

Salida de la comunidad de Xcalak- por la carretera nueva distancia del entronque con cafetal. 106 km. y 84 km. a Chetumal. Las propiedades privadas del Placer a Río Indio serán evacuadas de Norte a Sur y como puntos de reunión de las tres zonas será la carretera a Mahahual en el entronque de la carretera nueva. Este operativo lo llevara a cabo la secretaria de marina con el apoyo de autobuses de transporte concentrados en el sitio antes mencionado. El convoy de vehículo será concentrado en los tres refugios designados para estas personas. Se considera tiempo de evacuación de 8 hrs. por la lejanía de los lugares a evacuar. Población a evacuar 1,064 personas, cabe hacer mención que algunas personas de la zona costera del Municipio al momento de trasladarse a la Ciudad de Chetumal, se alojan en casas de parientes y amigos.

Las empresas que tienen personal humano, tanto de construcción como de mantenimiento, se harán responsables del traslado a las zonas seguras de los mismos.

11.2 Ruta No. 2 Rivera del Rio Hondo.

ZONA A EVACUAR	DESTINO	REFUGIOS
SAC XAN ALLENDE HUAY PIX	CHETUMAL ZONA III	CBTA #11 CAPACIDAD DE 570 PERSONAS

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018

SECRETARÍA GENERAL

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

SUBCOMITÉS 2018

Se solicitará a través de los delegados Municipales de dichos poblados que concentren a los ciudadanos en la plaza del lugar para poder trasladarlos a la escuela CBTA No. 11 refugio designado. Se considera que se hará dicha evacuación en tres horas hasta el lugar del refugio.

1. PERSONAL Y RUTAS PARA CONTINGENCIAS 2017.

12.1 Personal Responsable en caso de contingencias en la oficina de Desarrollo Rural.

Contingencias 2017.				
No.	NOMBRES	CARGO	DIRECCION	TEL O CEL
Personal que estara concentrado en el Bunker en caso de alguna contingencia.				
1	Ing. Lerma Trinidad Blanco Chi	Directora de Desarrollo Rural	Desarrollo Rural	9831206731
2	Lic. Omar Guevara Martinez	Jefe de Dpto. Administrativo	Desarrollo Rural	9831676048
3	Lic. Lorena Galvan Encarnacion	Auxiliar	Desarrollo Rural	9831002350
4	Biol. Mayra Ines Gamboa Mendoza	Auxiliar	Desarrollo Rural	9837323804
5	C. Leticia Huape Lopez	Auxiliar	Desarrollo Rural	9831046286
6	Biol. Gloria Emina Cortez Dzul	Auxiliar	Desarrollo Rural	9831323665
7	Lic. Manuel Jesus Grael Heredia	Coordinador de Alcaldias	Alcaldias, Delegaciones y Subdelegaciones.	9831546544
8	C. Guadalupe Angulo Aguilar	Jefe de Dpto. Administrativo	Alcaldias, Delegaciones y Subdelegaciones.	9831340618
9	Diana Monserrat Ramirez Preciado	Auxiliar	Alcaldias, Delegaciones y Subdelegaciones.	9831050500

Zona Limítrofe con seis rutas abarcando 37 Comunidades rurales.

RUTAS PARA CONTINGENCIAS 2017

Personal que integra las 12 rutas para atender la geografía municipal de Othon P. Blanco en caso de alguna contingencia.

ZONA	No.	RUTAS	RESPONSABLE DE BRIGADA	INTEGRANTE	No.	COMUNIDADES	NECESIDADES	No. DE VEH ASIG	OBSERVACIONES
ZONA LIMITROFE (37)	1	CAOBAS	ING. SANTIAGO SIERRA ROMERO CEL. 9831317347	C. REGNER REYES MACIAS CEL. 9831813717	1	CAOBAS	BOTA,S.LAMPARAS, MACHETES, LIMAS Y BOTIQUIN	1 CAMIONETA PICK UP	
					2	SAN ANTONIO SODA			
					3	LA LUCHA			
					4	NUEVO PROGRESO			
					5	LOS ANGELES			
					6	21 DE MAYO			
					7	EL TESORO			
					8	NUEVO PARAISO			
	2	HERMENEGILDO GALEANA	C. GERMAN JIMENEZ ORTIZ CEL. 9831251305	C. MIGUEL ANTONIO GARCIA CEL. 9831004317	1	HERMENEGILDO GALEANA	BOTA,S.LAMPARAS, MACHETES, LIMAS Y BOTIQUIN	1 CAMIONETA PICK UP	
					2	FELIPE ANGELES			
					3	GUILLERMO PRIETO			
					4	CANA BRAVA			
					5	BLASILLO			
					6	PLAN DE AYALA			
	3	SAN JOSE DE LA MONTAÑA	ING. ALEXANDER TERRON FECH CEL. 9831687956	MVZ. ROLANDO SALAZAR PUC CEL. 9831117319	1	SAN JOSE DE LA MONTAÑA	BOTA,S.LAMPARAS, MACHETES, LIMAS Y BOTIQUIN	1 CAMIONETA PICK UP	
					2	TRES GARANTIAS			
					3	TOMAS GARRIDO CANABAL			
					4	DOS AGUADAS			
					5	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ			
					6	NUEVO VERACRUZ			
					7	ICACHE			
	4	SANTA ROSA	C. ELISEO CANUL BALAM CEL. 9831036038	ING. JORGE MENDOZA TUN CEL. 9831038765	1	SANTA ROSA	BOTA,S.LAMPARAS, MACHETES, LIMAS Y BOTIQUIN	1 CAMIONETA PICK UP	
					2	CARLOS A. MADRAZO COROZAL			
					3	10 DE SEPTIEMBRE			
					4	TAMBORES DE EMILIANO ZAPATA			
					5	BELLA UNION DE VERACRUZ			
	5	CERRO DE LAS FLORES	ING. FELIPE D. FUENTES BUITMEA CEL. 9831563957	C. JOSE ALBERTO PANIAGUA RODRIGUEZ CEL. 9838365991	1	CERRO DE LAS FLORES	BOTA,S.LAMPARAS, MACHETES, LIMAS Y BOTIQUIN	1 CAMIONETA PICK UP	
					2	LOS ALACRANES			
					3	PIONEROS DEL RIO			
					4	OJO DE AGUA			
					5	MANUEL CRECENCIO REJON			
	6	DZIBALITO	C. JESUS VARGUES ESCOBEDO CEL. 9831122395	C. SERGIO ANZURES MARTINEZ CEL. 9837324468	1	DZIBALITO	BOTA,S.LAMPARAS, MACHETES, LIMAS Y BOTIQUIN	1 CAMIONETA PICK UP	
					2	JUSTO SIERRA MENDEZ			
					3	ARROYO NEGRO			
					4	DOS LA GUNAS			
					5	DOS NACIONES			
					6	EL SACRIFICIO			
SUBTOTAL	6	RUTAS	6 BRIGADAS	12 PERSONAS	37	COMUNIDADES		6 VEHICULOS	

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018

SECRETARÍA GENERAL

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

SUBCOMITÉS 2018

Valle de Ucum con dos rutas abarcando 16 Comunidades rurales.

RUTAS PARA CONTINGENCIAS 2017

Personal que integra las 12 rutas para atender la geografía municipal de Othon P. Blanco en caso de alguna contingencia.

ZONA	No.	RUTAS	RESPONSABLE DE BRIGADA	INTEGRANTE	No.	COMUNIDADES	NECESIDADES	No. DE VEH ASIG	OBSERVACIONES
VALLE DE UCUM (16)	7	NICOLAS BRAVO	C. ISMAEL PAREDES REYES CEL. 9841838574	C. MIGUEL MEDINA PEREZ CEL. 9831106510	1	FRANCISCO VILLA KM 60	BOTAS, LAMPARAS, MACHETES, LIMAS Y BOTIQUIN	1 CAMIONETA PICK UP	
					2	NICOLAS BRAVO			
					3	NUEVO BECAR			
					4	5 DE MAYO			
					5	VERACRUZ			
					6	CALIFORNIA			
					7	NUEVO GAANAN			
					8	SERGIO BUTRON CASAS			
	8	MOROCCOY	ING. JAVIER F. TORRES MARTINEZ CEL. 9831195419	C. VICTOR BAUTISTA PEREZ CEL. 9837331197	1	GONZALEZ ORTEGA	BOTAS, LAMPARAS, MACHETES, LIMAS Y BOTIQUIN	1 CAMIONETA PICK UP	
					2	NACHICOCOM			
					3	MOROCCOY			
					4	EL CEDRAL			
					5	SAN PEDRO PERALTA			
					6	LAZARO CARDENAS II			
					7	LA LIBERTAD			
					8	LIMONAR			
SUBTOTAL	2	RUTAS	2 BRIGADAS	4 PERSONAS	16	COMUNIDADES		2 VEHICULOS	

Ribera del Rio Hondo con tres rutas abarcando 28 Comunidades rurales.

RUTAS PARA CONTINGENCIAS 2017

Personal que integra las 12 rutas para atender la geografía municipal de Othon P. Blanco en caso de alguna contingencia.

ZONA	No.	RUTAS	RESPONSABLE DE BRIGADA	INTEGRANTE	No.	COMUNIDADES	NECESIDADES	No. DE VEH ASIG	OBSERVACIONES	
RIBERA DEL RIO HONDO (28)	9	JUAN SARABIA	ING. FRANCISCO J. MAY EK CEL. 9831013647	ING. ESTHER GUADALUPE GUEMES CHI CEL. 9837333425	1	JUAN SARABIA	BOTAS, LAMPARAS, MACHETES, LIMAS Y BOTIQUIN	1 CAMIONETA PICK UP		
					2	UCUM				
					3	CARLOS A. MADRAZO				
					4	SACXÁN				
					5	PALMAR				
					6	RAMONAL				
					7	ALLENDE				
					8	SABIDOS				
					9	ALVARO OBREGON NUEVO RH				
					10	ALVARO OBREGON NUEVO UA				
	10	JAVIER ROJO GOMEZ	C. JOEL MERCADO MALPICA CEL. 9831025142	ING. MOISES CATZIN ABAN CEL. 9831405795	1	JAVIER ROJO GOMEZ	BOTAS, LAMPARAS, MACHETES, LIMAS Y BOTIQUIN	1 CAMIONETA PICK UP		
					2	PEDRO JOAQUIN CODWELL				
					3	PUCTE				
					4	CACAO				
					5	COCYOYL				
					6	SAN FRANCISCO BOTES				
					7	ROVIROSA				
					8	CALDERON				
					9	REVOLUCION				
					10	LA UNION				
	11	CALDERITAS	C. ANTONIO SERRANO MANZANO CEL. 9831024959	C. FERNANDO SANCHEZ CATZIN CEL. 9831076308	1	CALDERITAS	BOTAS, LAMPARAS, MACHETES, LIMAS Y BOTIQUIN	1 CAMIONETA PICK UP		
					2	LUS ECHERRIA				
					3	LAGUNA GUERRERO				
					4	LA PENNSULA				
					5	RAUDALES				
					6	SUBTENIENTE LOPEZ				
					7	HUAY-PIX				
					8	XUL-HA				
	SUBTOTAL	3	RUTAS	3 BRIGADAS	6 PERSONAS	28	COMUNIDADES		3 VEHICULOS	

Zona Costera con una ruta abarcando 2 Comunidades rurales.

RUTAS PARA CONTINGENCIAS 2017

Personal que integra las 12 rutas para atender la geografía municipal de Othon P. Blanco en caso de alguna contingencia.

ZONA	No.	RUTAS	RESPONSABLE DE BRIGADA	INTEGRANTE	No.	COMUNIDADES	NECESIDADES	No. DE VEH ASIG	OBSERVACIONES
ZONA COSTERA (2)	12	MAHAHUAL	ING. CARLOS TUT WAN CEL. 9831261568	RODOLFO ZAPATA COLLI CEL. 9831201275	1	MAHAHUAL	BOTAS, LAMPARAS, MACHETES, LIMAS Y BOTIQUIN	1 CAMIONETA PICK UP	
					2	XCALAK			
SUBTOTAL	1	RUTA	1 BRIGADA	2 PERSONAS	2	COMUNIDADES		1 VEHICULOS	

4 ZONAS	12	RUTAS	12 BRIGADAS	24 PERSONAS	83	COMUNIDADES		12 VEHICULOS	
---------	----	-------	-------------	-------------	----	-------------	--	--------------	--

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018

SECRETARÍA GENERAL

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

SUBCOMITÉS 2018

Responsable Operativo en caso de contingencias en las Alcaldías.

COORDINADORES PARA LA ATENCION DE CONTINGENCIA POR ALCALDIAS 2017

No.	ALCALDIAS	COORDINADOR OPERATIVO EN CASO DE CONTINGENCIAS	INTEGRANTE	NECESIDADES	No. DE VEH ASIG	OBSERVACIONES
1	NICOLAS BRAVO	C. ISMAEL PAREDES REYES CEL. 9841838574	C. MIGUEL MEDINA PEREZ CEL. 9831106510	IMPERMEABLES, BOTAS,LAMPARAS, MACHETES, LIMAS Y BOTIQUIN	1 CAMIONETA PICK UP	
2	CALDERITAS	C. ANTONIO SERRANO MANZANO CEL. 9831024959	C. FERNANDO SANCHEZ CATZIN CEL 9831076308	IMPERMEABLES, BOTAS,LAMPARAS, MACHETES, LIMAS Y BOTIQUIN	1 CAMIONETA PICK UP	
3	JAVIER ROJO GOMEZ	C. JOEL MERCADO MALPICA CEL. 9831025142	ING. MOISES CATZIN ABAN CEL. 9831405795	IMPERMEABLES, BOTAS,LAMPARAS, MACHETES, LIMAS Y BOTIQUIN	1 CAMIONETA PICK UP	
4	MAHAHUAL	ING. SANTIAGO SIERRA ROMERO CEL. 9831317347	RODOLFO ZAPATA COLLI CEL. 9831201275	IMPERMEABLES, BOTAS,LAMPARAS, MACHETES, LIMAS Y BOTIQUIN	1 CAMIONETA PICK UP	
5	DOS AGUADAS	ING. ALEXANDER TERRON PECH CEL. 9831687956	INVZ. ROLANDO SALAZAR PUC CEL. 9831117319	IMPERMEABLES, BOTAS,LAMPARAS, MACHETES, LIMAS Y BOTIQUIN	1 CAMIONETA PICK UP	
6	CERRO DE LAS FLORES	ING. FELIPE D. FUENTES BUTIMEA CEL. 9831563957	C. JOSE ALBERTO PANIA GUA RODRIGUEZ CEL. 9838365991	IMPERMEABLES, BOTAS,LAMPARAS, MACHETES, LIMAS Y BOTIQUIN	1 CAMIONETA PICK UP	

PARQUE VEHÍCULAR Y EQUIPO.

Recursos disponibles del Subcomité de asistencia Rural para el funcionamiento de las acciones durante las tres etapas, antes, durante y después, para enfrentar de la mejor manera la temporada de fenómenos hidrometeorológicos.

Parque vehicular.

VEHICULOS DISPONIBLES HASTA EL MOMENTO			
DEPENDENCIAS MPALES	VEHICULOS	PLACAS	No. ECONOMICO
DIR. DES. RURAL	Camioneta Ranger Doble Cabina "Blanca" 2017	SZ-9569-E	520
COORD. DE ALCALDIAS	Camioneta Ranger Doble Cabina "Blanca" 2017	SZ-9568-E	521

Equipo y/o herramienta menor.

EQUIPO Y/O HERRAMIENTA MENOR			
DEPENDENCIAS MPAL.	No.	EQUIPO	No. DE INVENTARIO
DIR. DES. RURAL	1	Motosierra Sthil con machete de 30 pulgadas	23217
	2	Motosierra Sthil con machete de 30 pulgadas	23218
	3	Motosierra Sthil con machete de 30 pulgadas	23221
	4	Motosierra Sthil con machete de 30 pulgadas	23222
	5	Motosierra Sthil con machete de 20 pulgadas	23134
Total	5	Motosierras Sthil	

DISPOSICION GENERAL.

Este Plan Operativo en caso de Fenómenos Hidrometeorológicos del Subcomité de Asistencia Rural será modificado según la situación que se presente y de acuerdo a las disposiciones del Ing. Luis A. Torres Llanes, Presidente Municipal de Othón P. Blanco.

SUBCOMITÉ DE ASISTENCIA URBANA 2018

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	2
1. ANTECEDENTES	3
2. OBJETIVO GENERAL	3
2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	3
3. ORGANIGRAMA	4
4. FUNCIONES DEL SUBCOMITÉ, INCLUYENDO EL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA	5
4.1. FUNCIONES DEL COORDINADOR GENERAL	5
4.2. FUNCIONES DEL ENLACE OPERATIVO	5
4.3. FUNCIONES DEL COORDINADOR DEL SECTOR	6
4.4. FUNCIONES DEL RESPONSABLE DEL REFUGIO	6
4.5. FUNCIONES DEL SUPLENTE DEL ENLACE OPERATIVO, COORDINADOR DE SECTOR Y DEL RESPONSABLE DEL REFUGIO	6
4.6. SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA (S.I.A.T.)	7
5. FASE DE RECUPERACIÓN Y/O VUELTA A LA NORMALIDAD	10
6. DIRECTORIO INTERNO DEL SUBCOMITÉ DE ASISTENCIA URBANA	10
6.1. SECTOR 1	10
6.2. SECTOR 2	12
6.3. SECTOR 3	13
6.4. SECTOR 4	14
ANEXOS	15
A. REFUGIOS ANTICLONICOS POR SECTOR Y SU CAPACIDAD DE ALBERGUE	15
B. FORMATO PARA EL REGISTRO DE LAS PERSONAS EN EL REFUGIO	15
C. REQUERIMIENTOS MATERIALES (PERSONAL OPERATIVO Y REFUGIOS)	20
D. MAPA	21

INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo en caso de fenómenos Hidrometeorológicos del Subcomité de Asistencia Urbana, es un instrumento mediante el cual se pretende esclarecer el accionar de sus integrantes en caso de presentarse algún fenómeno hidrometeorológico en caso de huracán.

Cabe mencionar que este Subcomité de Asistencia Urbana se encuentra dividido en cuatro sectores, distribuidos en la capital del Estado, Chetumal, mediante el cual se pretende brindar la asistencia necesaria a la población capitalina y de sus alrededores.

Este documento se encuentra dividido en ocho apartados, cuya intención es hacer accesible la información necesaria en caso de presentarse alguna eventualidad hidrometeorológica.

En el primer apartado se mencionan brevemente los antecedentes del Subcomité, desde cuándo se estableció el mismo así como algunas generalidades del mismo. En el segundo apartado se encuentra el objetivo general del plan operativo así como los objetivos específicos, para que los integrantes del subcomité conozcan cuál es la intención del presente.

En el tercer apartado se encuentra el organigrama del subcomité, mediante el cual se puede vislumbrar el canal de comunicación a seguir entre los integrantes del mismo. En el cuarto apartado encontrarás las funciones generales que tienen cada uno de los integrantes así como las que deberán realizar ante la activación del Sistema Alerta Temprana.

En el quinto apartado se menciona la tarea a seguir por el Subcomité durante la fase de recuperación; y en el último apartado se encuentra el directorio interno del Subcomité dividido en cada uno de los cuatro sectores que lo integran.

Nuestra meta como Subcomité de Asistencia Urbana es que las acciones de prevención, asistencia y resguardo que se realicen para la ciudadanía estén encaminadas a enaltecer el trabajo por un municipio digno que encabeza el presidente municipal del Othón P. Blanco.

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018

SECRETARÍA GENERAL

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

SUBCOMITÉS 2018

1. ANTECEDENTES

El presente documento da a conocer los antecedentes históricos, mediante los cuales muestra los diferentes eventos que se han presentado desde el año 2005 hasta el 2010 con sus correspondientes afectaciones que reflejan una incidencia en el Estado por éste tipo de fenómenos, cuya reflexión conduce a efectuar acciones de planeación para enfrentar de manera eficiente cualquier emergencia, que derive de la presencia por este tipo de agente perturbador.

Es así como el Comité Especializado en Huracanes Conformado por Protección civil Instalan los subcomités entre ellos el subcomité de asistencia urbana.

- “Emyli” y “Wilma” del 2005, alcanzaron categorías intensas, ambas sobre Cancún. “Emiliy” el 19 julio de 2005; y “Wilma” en octubre que fue categoría cinco, estuvo prácticamente estacionado sobre el bello destino turístico que aguantó a pie firme este fenómeno.
- Huracán Dean (2007) con una magnitud de 5 en la escala Saffir – Simpson tocó tierra a 50 kilómetros al norte de la ciudad de Chetumal causando fuertes daños a las localidades cercanas como Calderas, Huay-Pix, Xul-Ha y Subteniente López en Chetumal se registró el derribo de árboles, antenas, espectaculares, postes de alumbrado público, teléfono y daños en más de la mitad de las vialidades de la ciudad por inundación y objetos obstruyendo la circulación.
- Para los años 2009 y 2010, se recuerdan nombres como “Ida” y “Paula”, ambos huracanes nivel dos en escala Saffir- Simpson que fueron de bajo peligro para la entidad

2. OBJETIVO GENERAL

- Proteger a la población othonense de los fenómenos hidrometeorológicos resguardándolos en lugares seguros proveyéndola de alimentación y abrigo.

2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Empezar acciones de prevención sobre qué debe hacer la población en caso de presentarse algún fenómeno hidrometeorológico.
- Informar a la población sobre la ubicación de los refugios anticiclónicos designados.
- Conocer los recursos humanos, materiales y alimentarios disponibles ante la entrada de algún fenómeno hidrometeorológico.

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018

SECRETARÍA GENERAL

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

SUBCOMITÉS 2018

SUBCOMITÉ DE ATENCIÓN AL TURISMO 2018

INTRODUCCIÓN

Un huracán es un tipo de Ciclón Tropical con fuertes vientos que circulan alrededor de un área de baja presión, cuando la velocidad de los vientos llegan a los 110 kilómetros por hora. La tormenta se clasifica oficialmente como huracán.

Las bandas espirales de vientos y lluvia que forman un huracán se puede extender por cientos de kilómetros desde el ojo o vortice que, en comparación, es un área relativamente tranquila.

Cuando la tormenta llega a tierra firme, puede engendrar tornados en sus orillas. La parte más peligrosa de un huracán es la marejada ciclónica, grandes olas que inundan la costa cuando el huracán entra a tierra.

Los huracanes que afectan los territorios caribeños, nacen en las aguas tropicales del océano atlántico, el mar caribe y el golfo de México. La temporada de huracanes comienza oficialmente el 1 de junio y termina el 30 de noviembre.

OBJETIVO PRINCIPAL

Definir los componentes del proceso, las acciones preventivas y las acciones operativas de auxilio en caso de una depresión tropical, tormenta tropical o huracán; así como proporcionar asistencia oportuna, adecuada y coordinada a los turistas, visitantes, prestadores de servicios turísticos, y a la sociedad en general en caso de una situación de emergencia causada por fenómenos destructivos de origen natural. Mediante la organización de la logística, la coordinación de los recursos humanos o servicios y la procuración de los recursos materiales disponibles para la atención del desastre, con base a la prevención y evaluación de los daños causados por un fenómeno hidrometeorológico.

FUNCIONES PRINCIPALES DEL SUBCOMITÉ OPERATIVO DE ATENCIÓN AL TURISMO EN CASO DE HURACANES

- Instalación del subcomité Operativo de Atención al Turismo en Caso de Huracanes y designación de los integrantes y funciones del mismo.
- Coordinación permanente en caso de contingencia con los representantes del Sistema Municipal de Protección Civil, SEDENA, SEMAR, SCT, SEDETUR,

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018

SECRETARÍA GENERAL

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

SUBCOMITÉS 2018

Aeropuertos y Servicios Auxiliares, Capitanías de Puerto, Representantes de Sector Social y Privado, entre otros.

- Establecer los mecanismos de coordinación con los Subcomités de Transporte y de Seguridad, así como con el de Asistencia Alimentaria con el objetivo de proporcionar los servicios básicos indispensables para el apoyo a los turistas y visitantes.
- Facilitar información general preventiva y operativa a los prestadores de servicios turísticos y en especial a los de Hospedaje y Transporte, así como a los turistas y visitantes que se encuentran en el Municipio, acerca de la ubicación de los refugios y albergues, tipos de alerta y boletines meteorológicos.
- Proporcionar al Centro de Operaciones del Consejo Municipal de Protección Civil un estimado del número de turistas y visitantes en el municipio y en caso de ser posible, la ubicación de estos, para que se tomen las medidas correspondientes.
- Establecer trabajos de Coordinación con las Embajadas y Consulados.
- Participa en la definición de objetivos, políticas y lineamientos generales para la elaboración de programas emergentes de recuperación turística de la zona afectada.
- Mantener enlace permanente con el Centro de Operaciones del Sistema Municipal de Protección Civil.
- Concentrar, evaluar y actualizar la información necesaria recabada para la operatividad del subcomité.

ESTRATEGIAS DEL SUBCOMITÉ OPERATIVO DE ATENCIÓN AL TURISMO EN CASO DE HURACANES

- Establecer elementos de coordinación con los principales actores involucrados y representantes en el Subcomité, a través de la creación y actualización de una base de datos general.
- Actualizar periódicamente la base de datos de los hoteles y centros de hospedaje del municipio de Othón P. Blanco.

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018

SECRETARÍA GENERAL

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

SUBCOMITÉS 2018

- Identificar las rutas de acceso y caminos a las zonas de riesgo en caso de Huracán, a través de recorridos periódicos intermunicipales.
- Establecer enlaces directos de comunicación con la Secretaria Estatal de Turismo, el Centro de Operaciones del Sistema Municipal de Protección Civil, así como con los demás Subcomités Operativos Municipales en caso de Huracán.
- Mantener informado al personal de apoyo del Subcomité Operativo de Atención al Turismo en caso de recibir alertas.
- Administrar el Sistema Estatal de Localización de Turistas en coordinación con la Secretaria Estatal de Turismo, Consulados y Embajadas, Asociaciones de Hoteles y el Sistema Municipal de Protección Civil.
- Coordinar trabajos de evacuación de turistas de las zonas de alto riesgo en conjunto con el Subcomité de Transporte y el Subcomité de Seguridad.
- Realizar una evaluación de daños y afectación de la zona de impacto utilizando un vehículo todo terreno y equipo de exploración.
- Mantener informado en todo momento a los responsables de los hoteles y/o centros de hospedaje acerca de la trayectoria del meteoro, así como de las acciones inmediatas de prevención.

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018

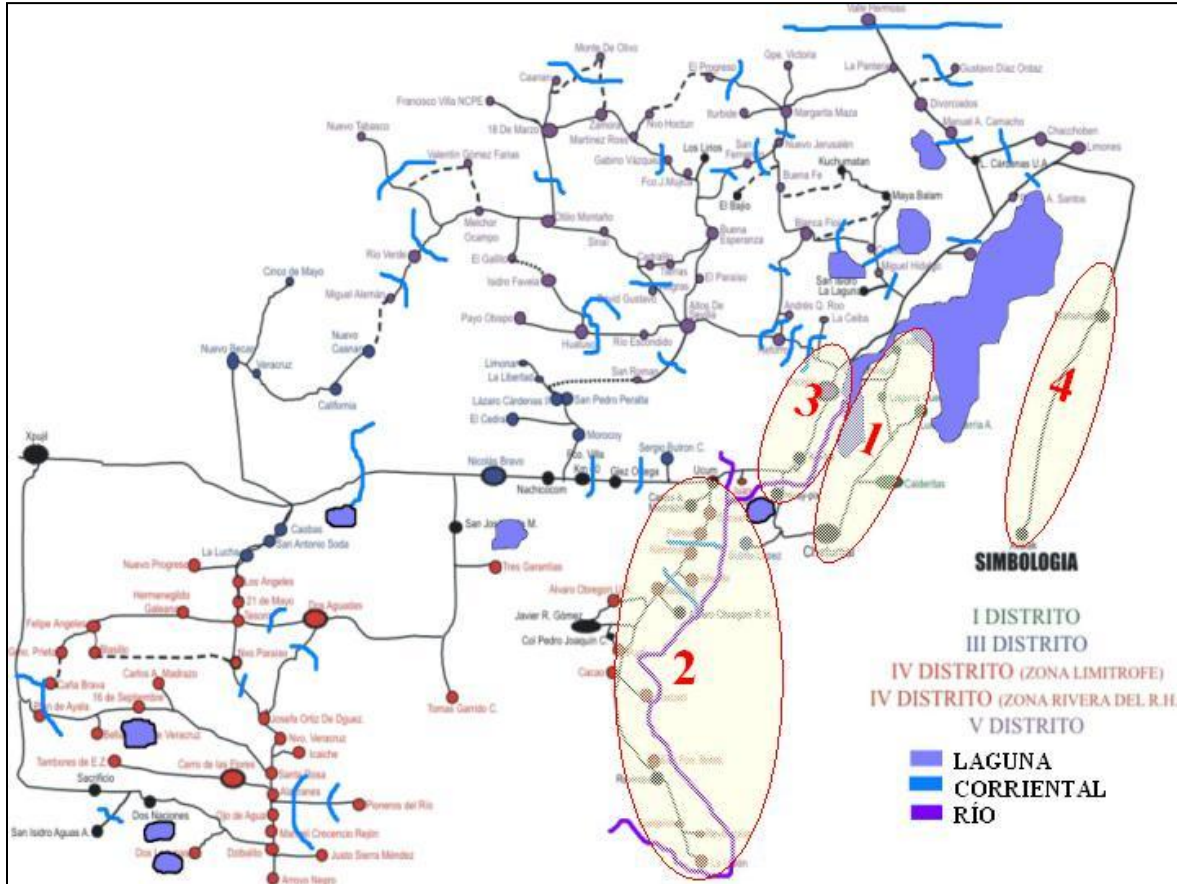
SECRETARÍA GENERAL

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

SUBCOMITÉS 2018

SITIOS Y ZONAS DE RIESGO EN EL MUNICIPIO

MAPA DE RUTAS Y ENLACES



ZONA 1: BAHÍA DE CHETUMAL

ZONA 2: RÍO HONDO

ZONA 3: HUAY PIX – XUL HA

ZONA 4: COSTA MAYA

Las principales zonas de riesgo en Infraestructura Turística y Hotelera son:

- 1.- Zona Baja de Chetumal, Zona Baja de Calderitas y Laguna Guerrero
- 2.- Subteniente López, Palmar, Sabidos y La Unión
- 3.- Huay Pix, Xul Ha,
- 4.- Mahahual, Xcalak, Banco Chinchorro, Uvero, Río Indio, Xahuachol

ACCIONES

FASE DE PREVENCIÓN

- Instalación del Subcomité de Atención al Turista y nombramiento del representante y/o Funcionario público con facultades de decisión como responsable de dicho Subcomité y su Suplente.
- Proporcionar a los prestadores de servicios turísticos la información preventiva y/u operativa en caso de un Huracán.
- Evaluación y análisis de las vulnerabilidades estructurales y técnicas de los establecimientos que proporcionan servicios turísticos en el municipio.
- Establecer e identificar áreas de riesgo para evitar el incremento de turistas en estas zonas.
- Identificación geográfica y recopilación de datos generales en coordinación con las Asociaciones de hoteles, que faciliten el auxilio en caso de alguna contingencia de los establecimientos de hospedaje dentro del municipio de Othón P. Blanco.
- Coordinar trabajos de capacitación del Sistema Estatal de Localización de Turistas (SELTUR) con la Secretaria Estatal de Turismo.
- Identificar la localización, capacidad y responsables de los refugios asignados a los turistas y visitantes en el municipio.
- Determinar el número de brigadas e integrantes.
- Inventario de vehículos y recursos materiales a disposición de cada brigada para la emergencia.
- Actualización de las rutas a cada zona de riesgo.
- Coordinación y Evaluación con las Asociaciones de Hoteles para recepcionar turistas en el municipio provenientes de la Zona Centro y Norte del estado, en caso de que el meteoro afecte únicamente al norte de Quintana Roo.
- Mantener un sistema de coordinación permanente con los demás subcomités operativos, así también con los organismos, autoridades y/o dependencias relacionadas a estos fenómenos.
- Realizar un informe de la fase preventiva.

FASE OPERATIVA

- Ante el probable o inminente impacto de un Huracán, se consideran las funciones y tareas a aplicar de cada subcomité, la transmisión y comunicación de avisos o alertas y demás acciones convenientes durante esta fase.

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018

SECRETARÍA GENERAL

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

SUBCOMITÉS 2018

- Administración Municipal del Sistema Estatal de Localización de Turistas (SELTUR) en coordinación con los otros municipios del estado y con la Secretaría Estatal de Turismo.
- Coordinar el traslado e instalación de los turistas y visitantes a los refugios y/o albergues instalados para ellos en el municipio.
- Coordinar con el Subcomité de Transporte y de Seguridad, la evacuación de los turistas de la Costa Maya, ya sea para dirigirlos a un refugio o apoyarlos a retornar a sus lugares de origen.
- Coordinar con el Subcomité de Asistencia Alimentaria la atención de los turistas y visitantes.
- Proveer la información necesaria de la situación actual del meteoro y las facilidades a los turistas y visitantes que los soliciten.
- Será obligación de los responsables mantenerse informados durante el paso de la contingencia para conocer el momento en que el fenómeno hidrometeorológico ha dejado de ser un riesgo para la población.

FASE DE EVALUACIÓN DE DAÑOS Y RECUPERACIÓN

- Coordinar con el Subcomité de Transporte y de Seguridad la posibilidad de retornar de los turistas y visitantes al punto de evacuación en caso de estar este habilitado, o al lugar determinado para retornarlos a sus lugares de origen.
- Establecer las rutas para recorrer las zonas afectadas.
- Las brigadas procederán a realizar las visitas a las zonas afectadas.
- Evaluación de daños y manejo de crisis.
- Análisis de los efectos del impacto.
- Limpieza y rescate.
- Atención a los damnificados en los refugios.
- Los resultados de la **evaluación** física y estimación financiera **preliminar** de los daños ocasionados en la infraestructura turística causados por el fenómeno hidrometeorológico de acuerdo a las estrategias y reglamento del FONDEN, serán enviados al Centro de Operaciones del Sistema Municipal de Protección Civil, en un **plazo no mayor a 12 horas** a partir del momento en que este dejó de ser un riesgo.

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018
SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
SUBCOMITÉS 2018
PROCEDIMIENTO OPERATIVO POR ALERTA
(EMITIDOS POR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN)

ALERTA AZUL

PELIGRO MÍNIMO
ACERCAMIENTO-AVISO

La alerta azul se establece cuando se ha detectado la presencia de un ciclón tropical o cuando este permanece a 72 horas de posibilidad de que la línea de vientos de 63 km/h. del ciclón comience a afectar. Se emitirán boletines cada 24 hrs.

ALERTA VERDE

PELIGRO BAJO
ACERCAMIENTO-PREVENCIÓN

La alerta verde se establece cuando un ciclón tropical se ha acercado a una distancia tal que haga prever el impacto de la línea de vientos de 63 km/h en un área afectable en un tiempo de entre 72 y 24 hrs. Dependiendo de su intensidad. Se emitirán boletines cada 12 hrs.

ALERTA AMARILLA

PELIGRO MODERADO
ACERCAMIENTO-PREPARACIÓN

La alerta amarilla se establece cuando un ciclón tropical se ha acercado a una distancia tal que haga prever el impacto e la línea de vientos de 63 km/h en un área afectable en tiempo de entre 60 y 12 hrs. Dependiendo de su intensidad. Se emitirán boletines cada 6 hrs.

ALERTA NARANJA

PELIGRO ALTO
ACERCAMIENTO

La alerta naranja se establece cuando un ciclón tropical se ha acercado a una distancia tal que haga prever el impacto de la línea de vientos de 63 km/h en un área afectable en tiempo de entre 36 y 6 hrs. Dependiendo de



su intensidad. Se emitirán boletines cada 3hrs.



ALERTA ROJA

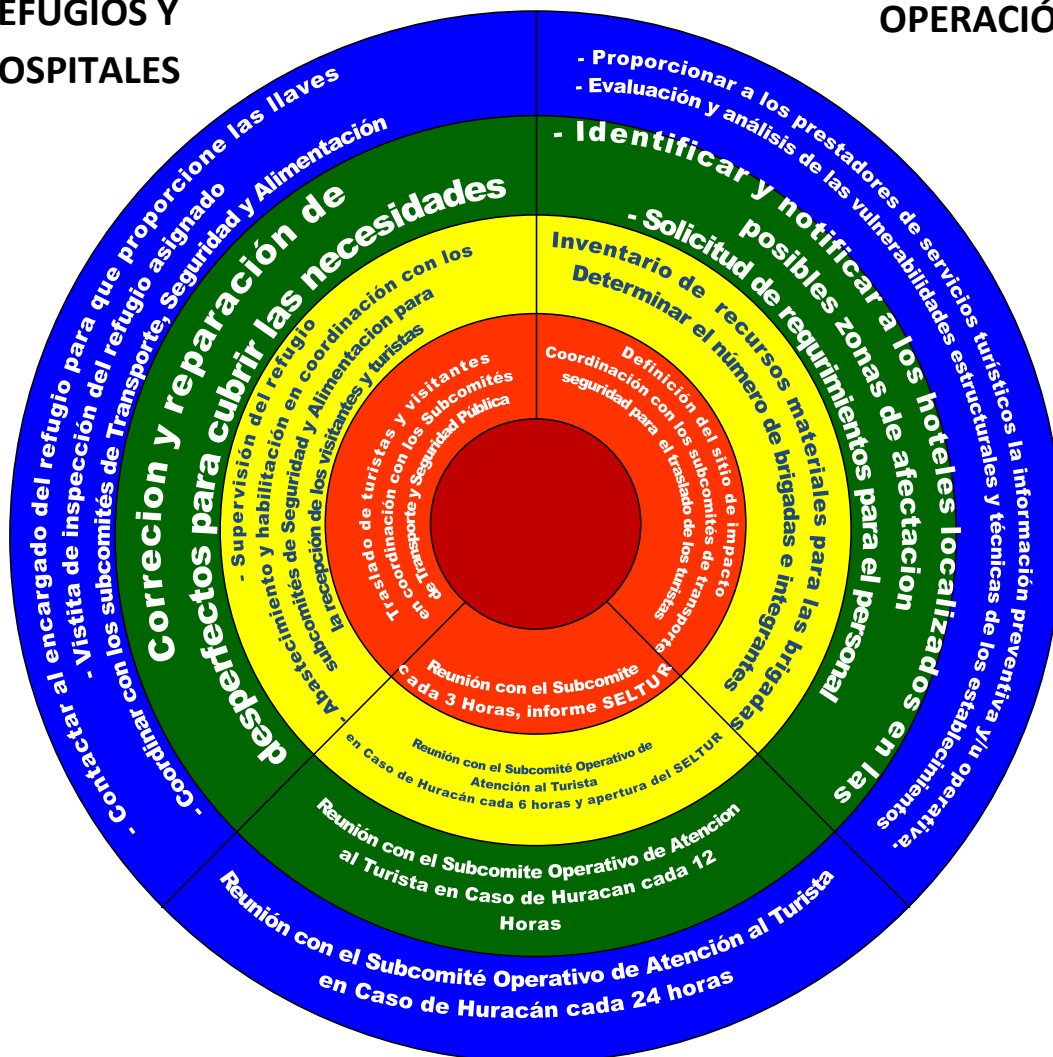
PELIGRO MÁXIMO

ACERCAMIENTO- AFECTACIÓN

La alerta roja se establece cuando un ciclón tropical se ha acercado a una distancia tal que haga prever el impacto de la línea de vientos de 63 km/h en un área afectable, o bien pueda afectar en un tiempo igual o menor a 18 hrs. Se emitirán boletines cada 3 hrs.

**REFUGIOS Y
HOSPITALES**

OPERACIÓN



H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018

SECRETARÍA GENERAL

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

SUBCOMITÉS 2018

RESUMEN DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL	SEGURIDAD PÚBLICA	DIF MUNICIPAL	TERMINAL DE AUTOBUSES, CAPITANÍA DE PUERTOS Y AEROPUERTO Y SERVICIOS AUXILIARES	ASOCIACIÓN DE HOTELES	SUBCOMITÉ DE TRANSPORTE	SEDETUR
Instalación del Sistema Municipal de Protección Civil y Revisión de Refugios	Se establece Coordinación y Verificación de los Datos Generales del Representante o Enlace	Se establece Coordinación y Verificación de los Datos Generales del Representante o Enlace	Se establece Coordinación y Verificación de los Datos Generales del Representante o Enlace	Verificación de los Datos Generales de los Representantes de cada Hotel y de la Asociación de Hoteles	Se establece Coordinación y Verificación de los Datos Generales del Representante o Enlace	Inicio del Sistema Estatal de Localización de Turistas (SELTUR) y Trabajos de Coordinación
Informe de Avances y Verificación de la Trayectoria	Informe de Seguridad Estructural Turística y Zonas de Riesgo	Informe Provisional del Número de Turistas en el Municipio	Inventario de Recursos para el Traslado de Turistas	Se establece Coordinación con los Representantes de Cada Hotel y de la Asociación de Hoteles	Informe Preliminar del Número de Turistas en Zonas de Riesgo	Administración del SELTUR y Verificación de Datos
Informe de Prevención y Verificación de Trayectoria	Informe de Evaluación y Análisis de Brigadas y Rutas de Acceso	Solicitud de Apoyo y Coordinación para el Abastecimiento del Refugio	Solicitud del Número de Espacios Disponibles para la Evacuación de los Turistas, a otros destinos. Vía Aérea y Terrestre	Mantener informados a los Prestadores de Servicios acerca de la contingencia.	Informe final y logística del Plan de Evacuación	Realización de Informes Previos a la Evacuación
Se define el Sitio de Impacto y Localidades Involucradas	Solicitud de Apoyo y Coordinación para el Traslado e Instalación de	Solicitudes Extras	Desalojo y Traslado de Turistas y Visitantes	Coordinación con los Responsables de los Hoteles para el Traslado de	Solicitud al Subcomité de Transporte para la Evacuación de	Realización de Informe de Reubicación por Procedencia, Nacionalidad

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018
SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
SUBCOMITÉS 2018

	los Turistas al Refugio			los Turistas a los Refugios	los Turistas	y Nombre
Informe de Avance Final de Fase Preventiva	Informe de Avance Final de Fase Preventiva	Informe de Avance Final de Fase Preventiva	Informe de Avance Final de Fase Preventiva	Informe de Avance Final de Fase Preventiva	Informe de Avance Final de Fase Preventiva	Informe de Avance Final de Fase Preventiva y Segunda Reubicación.

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018

SECRETARÍA GENERAL

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

SUBCOMITÉS 2018

RESUMEN DE COORDINACIÓN DEL PERSONAL DEL SUBCOMITÉ

Jorge Alberto Perez Barrios	Lucio Ivanhoe Larrion Castillo	Denneric Polanco Galera	Daniel Duran	<u>Daniel Duran</u>	Mario Luevano Cataño	Ninive Uscanga Quijano
Instalación del Sistema Municipal de Protección Civil y Revisión de Refugios	Verificación de las instalaciones del refugio(s) asignado y enlaces	Verificar la información necesaria de los responsables de los centros de hospedaje	Evaluación y análisis de las vulnerabilidades estructurales y técnicas de los hoteles de la zona 1 y 2	Evaluación y análisis de las vulnerabilidades estructurales y técnicas de los hoteles de la zona 3 y 4	Realizar una base de datos con todos los posibles enlaces, coordinadores de los subcomités e integrantes del subcomité de atención al turista	Coordinar las reuniones de trabajo del subcomité cada 24 horas y realizar el informe de vulnerabilidades estructurales y técnicas
Reunión con el Comité Operativo de Protección civil	Identificación de la infraestructura hotelera en la posible zona de afectación	Realizar informe provisional de los hoteles localizados en la posible zona de afectación	Inventario de Recursos para el Traslado de Turistas de la zona 1,2,3,y4 anteriores y posteriores al fenómeno	Inventario de recursos para la realización de brigadas de la zonas 1,2,3y4 posteriores al fenómeno	Solicitar a los diversos subcomités el subministro de los requerimientos del subcomité de atención al turista	Coordinar las reuniones de trabajo del subcomite cada 12 horas e integrar el inventario de recursos e infraestructura disponible
Reunión con el Comité Operativo de Protección civil	Supervisión, habilitación y abastecimiento del refugio(s) asignado	Apertura y administración del sistema estatal de localización de turistas (SELTUR) y coordinación con los hoteles en la posible zona de afectación	Solicitar disponibilidad para la Evacuación de los Turistas de la zona 1, 2, 3 y 4, a otros destinos ajenos al municipio	Solicitar equipamiento necesario para la realización de la evaluación de daños posterior al paso del huracán de la zonas 1,2,3y4	Solicitud al subcomité de asistencia alimentaría el abastecimiento del refugio	Coordinar las reuniones de trabajo del subcomite cada 6 horas y realizar los siguientes reportes: Relacion de hoteles en la posible zona de afectación; e informe de disponibilidad de espacios para la evacuación de turistas a otros estados

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018
SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
SUBCOMITÉS 2018

Reunión con el Comité Operativo de Protección civil	Recepción de los turistas y visitantes en el refugio.	Informe preliminar de los datos generales de los turistas y visitantes evacuados a los refugios	Supervisar el Traslado de Turistas de la zona 1 y 2 hacia los puntos de partida o refugio(s)	Supervisar el Traslado de Turistas de la zona 3 y 4 hacia los puntos de partida o refugio(s)	Solicitud al Subcomité de Transporte y seguridad la Evacuación de los Turistas	Coordinar las reuniones de trabajo del subcomité cada 3 horas y Realización de Informe de Reubicación de los turistas por Procedencia, Nacionalidad y Nombre
Informe de Avance Final de Fase Preventiva	Responsable del refugio asignado	Informe Final de los turistas y visitantes que se encuentran en el refugio(s)	Informe de Avance Final de Fase Preventiva	Informe de Avance Final de Fase Preventiva	Informe de Avance Final de Fase Preventiva	Informe de Avance Final de Fase Preventiva
Reunión con el subcomité de atención al turista	Conferir a los turistas y visitantes a sus lugares de evacuación (en caso de ser posible) o a sus lugares de origen	Realizar informe final de la segunda reubicación de los turistas	Coordinar brigadas para la evaluación de daños en las zonas 1 y 2	Coordinar brigadas para la evaluación de daños en las zonas 1 y 2	Solicitud al Subcomité de Transporte y seguridad para el retiro de los Turistas del refugio	Coordinar las reuniones pertinentes para la elaboración de informes

REFUGIO ASIGNADO A LOS TURISTAS Y VISITANTES DE OTHÓN P. BLANCO

PRIM. FRANCISCO I. MADERO

AV. EMILIANO ZAPATA S/N ENTRE VENUSTIANO CARRANZA Y PRIMO DE VERDAD.
COLONIA VENUSTIANO CARRANZA.
CHETUMAL, QUINTANA ROO

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018

SECRETARÍA GENERAL

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

SUBCOMITÉS 2018

ACCIONES QUE SE REQUIEREN DE OTROS SUBCOMITÉS PARA EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Con la finalidad de tener un mayor control y disposición de la información en un punto específico dentro del área de afectación y retomando los aciertos de las acciones efectuadas en contingencias ocurridas en otros destinos alternos a nuestro municipio, solicitamos al encargado de la asignación de los refugios, alberguen en un mismo sitio, o en el menor número posible a los turistas y visitantes de cada zona, facilitando con esto las tareas de localización de extranjeros y personas provenientes de otros estados.

REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA EL PERSONAL DEL SUBCOMITÉ DE ATENCIÓN AL TURISTA EN CASO DE UN FENÓMENO HIDROMETEOROLÓGICO

- 4 botiquines de primeros auxilios.
- 1 radio de pilas
- 10 lámparas sordas (con pilas de reserva).
- 48 litros de agua embotellada, de ½ litro cada una.
- Alimentos enlatados y que no requieran refrigeración, para 10 personas.
- 2 vehículos tipo pick up.
- combustible para vehículos.
- 12 impermeables c/ botas para el personal.
- directorio de refugios del municipio.
- guía de carreteras del municipio.
- 2 lap top con tarjetA BAM O 3G.(SELTUR)

REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA LA ATENCIÓN DEL REFUGIO **REQUERIMIENTOS BÁSICOS**

De acuerdo a las estadísticas de los indicadores turísticos de la Dirección de Fomento Turístico de Othón P. Blanco, en los últimos años, el promedio diario de afluencia de turistas en Chetumal, Xul-Ha, Huay-Pix y Mahahual es de aproximadamente 1,500 personas, de los cuales alrededor del 80% son dirigidos o reubicados en otros destinos ajenos al municipio durante las alertas emitidas por el Comité Estatal de Protección Civil, quedando un promedio de 300 personas durante la alerta amarilla y naranja, para las cuales, el H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco realiza convenios de ayuda para transportar a la mayor cantidad posible de turistas a sus lugares de origen; sin embargo es responsabilidad del Subcomité Operativo de Atención al Turista prever las condiciones necesarias para albergar

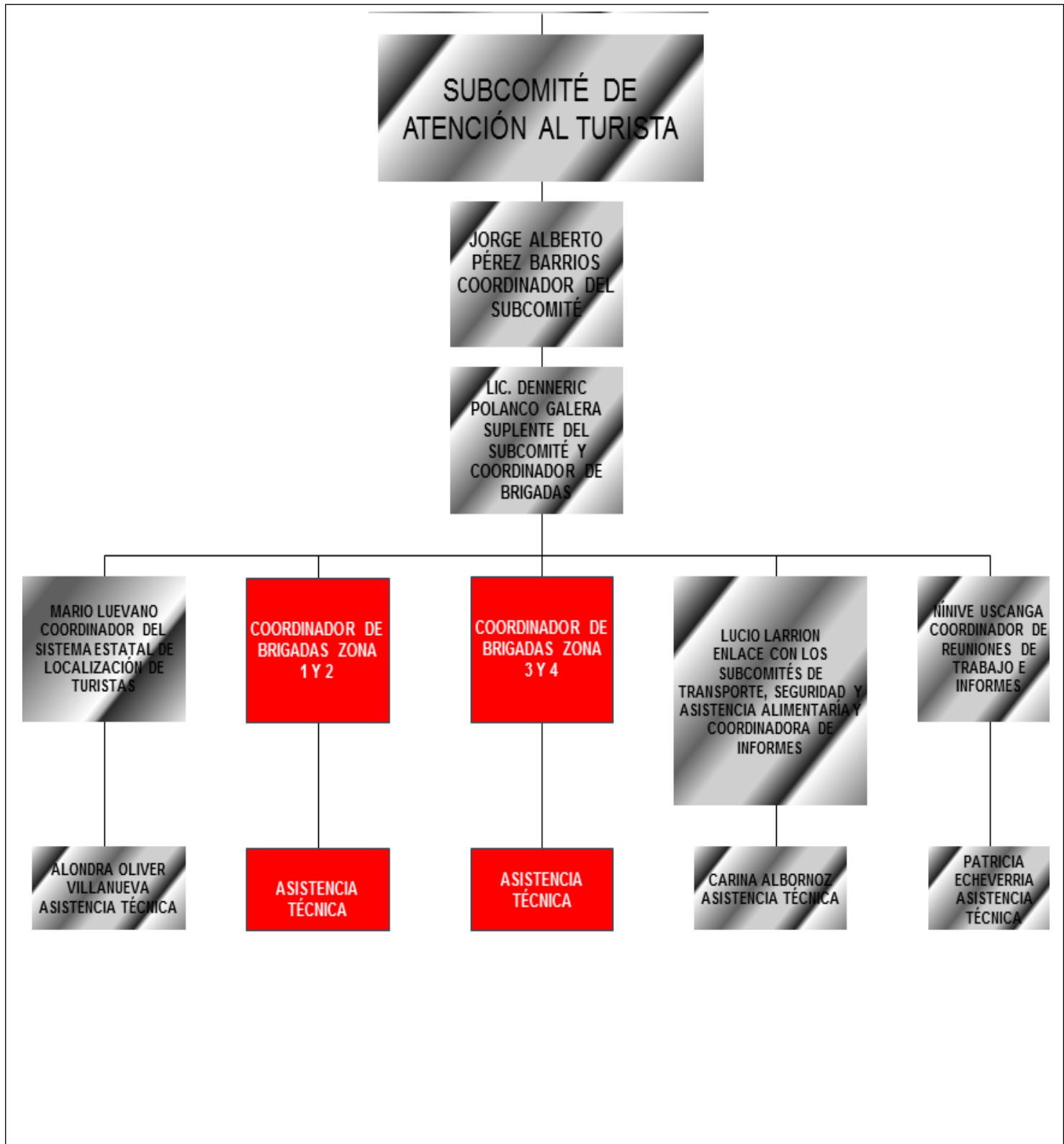
H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018
SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
SUBCOMITÉS 2018

al mayor número de turistas potenciales, sin dejar opciones al posible aumento de damnificados, o a un cambio en la trayectoria del meteoro hacia poblaciones con mayor número de habitantes y/o turistas.

Tomando en cuenta lo anterior la Media aplicable será de 350 turistas atendidos en el Refugio asignado.

- 350 colchonetas
- 350 cobertores
- 1 paquete de 40 rollos de papel higiénico
- 50 garrafones de 20 lts de agua
- 2 Martillos
- 1 kg. de clavos de 1 pulgada para concreto
- 2 lámparas sordas con pilas
- 2 mts. de jerga
- 4 escobas
- 4 jaladores de agua
- 1 Galón de líquido limpiador multiusos.
- 1 Galón de cloro
- 1 Paquete de 20 bolsas “extra grandes o jumbo” para basura

ORGANIGRAMA



H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018
SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
SUBCOMITÉS 2018
LISTA DE HOTELES

NOMBRE DEL HOTEL	DIRECCIÓN	NÚMERO TELEFÓNICO
CABAÑAS PARAISO (VILLA DIAMANTE)	KM. 7.5 CARRETERA CHETUMAL-BACALAR	983 11 4 57 86
POSADA HATYANA	AV. CALZADA VERACRUZ #558	983 83 3 33 02
HOTEL HOLIDAY INN	AV. HEROES NO. 171 A	983 83 5 04 00
HOTEL CASA BLANCA	AV. ALVARO OBREGON #132 ENTRE EMILIANO ZAPATA Y RAFAEL E. MELGAR	983 83 1 12 48
HOTEL LOS COCOS	AV. HEROES #134 COL. CENTRO	983 83 5 04 30
OPERADORA MARLON S.A DE C.V	AV. JUAREZ NO. 87 ENTRE ZARAGOZA Y PLUTARCO E. CALLES	983 83 2 10 65
SUITE ARGES	AV. LAZARO CARDENAS #212 COL. CENTRO	983 83 2 95 25
HOTEL PRINCIPE	AV. HEROES #326	983 83 2 47 99/983 83 3 20 65
HOTEL PANTOJA	CALLE LUCIO BLANCO #45	983 83 2 17 81
MARLON HEROES	AV. HEROES # 369 ENTRE ISLA CANCUN Y LUIS CABRERA	983 83 2 65 14
HOTEL MARY REY	PLUTARCO ELIAS CALLES #27 ENTRE REFORMA Y VERACRUZ	983 12 9 25 54
CARIBE MAYA	AV. HEROES #270 ENTRE CAMELIAS Y SAN SALVADOR	983 83 2 27 31
HACIENDA CAMPESTRE	AV. CENTENARIO NO. 680	983 83 3 02 88
HOTEL EL MARQUEZ	AV. LAZARO CARDENAS #121	983 83 2 28 88
HOTEL GHANDI	MAHATMA GHANDI #166	983 28 5 32 70
HOTEL GRAN MARLON	AV. JUAREZ #88 ENTRE PLUTARCO E. CALLES E IGNACIO Z.	983 28 5 32 79/983 28 5 32 87
HOTEL RENACIMIENTO	BELICE #474 CON LUIS CABRERA	983 83 3 10 10
HOTEL VILLAS BAMBU	AV. CENTENARIO LOTE 285 COL. ANTORCHISTA	983 28 5 23 00
HOTEL PALMA REAL	AV HEROES CON ALVARO OBREGON #193	983 83 3 09 64
HOTEL BRASILIA	AV.HEROES #159 COL. CENTRO	983 83 2 09 64/983 83 2 09 50
HOTEL UCUM	MAHATMA GHANDI #167 ENTRE AV. HEROES Y 16 DE SEPTIEMBRE	983 83 2 07 11
HOTEL SOL CARIBE	BELICE #303 ENTRE	983 28 5 34 51

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018

SECRETARÍA GENERAL

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

SUBCOMITÉS 2018

	BUGAMBILIAS Y JUSTO SIERRA	
HOTEL OXTANKAH	CALLE TABASCO #28 CALDERITAS	983 28 5 00 44/983 83 2 14 24
CARIBE PRINCESS	AV. ALVARO OBREGON #168	983 83 2 05 20/983 83 2 09 90
HOTEL CRISTAL	CRISTOBAL COLON #207	983 83 2 38 78/983 83 2 19 49
HOTEL REAL AZTECA	AV. BELICE #186	983 83 2 07 20
HOTEL NACHANCAN	AV. CALZADA VERACRUZ #379 COL. ADOLFO LOPEZ MATEOS	983 83 2 32 32
HOTEL VILLA FONTANA	AV. HEROES #181	983 12 9 20 03
HOTEL MARIA DOLORES	AV. ALVARO OBREGON #206	983 83 2 05 08
HOTEL XCALAK	CALLE 16 DE SEPTIEMBRE #181	983 12 9 17 08
HOTEL PLATAS	PLUTARCO ELIAS CALLES ENTRE AV. HEROES Y JUAREZ	983 83 2 03 54
HOSPEDAJE LEIRANA	HERIBERTO JARA #233	983 83 2 74 04
HOTEL México	CALZADA VERACRUZ #362 ENTRE LUIS CABRERA E ISLA CANCUN	983 83 2 51 03/983 83 3 01 00
HOTEL JULIETTE	AV. HEROES NO. 169	983 83 3 50 80/ 983 83 3 27 10
HOTEL VILLANUEVA	CARMEN OCHOA DE MERINO NO. 16	983 26 7 33 70
POSADA COSTA AZUL	AV. INSURGENTES #170	983 12 9 28 00
POSADA LIBERTAD	CALLE ERIBERTO FRIAS #246	983 83 2 23 50
HOSPEDAJE DON CUCO	EFRAIN AGUILAR # 171 COL. CENTRO	983 12 6 92 82
HOTEL ROSAS DEL MAR	AV. CALZADA VERACRUZ NO. 405	983 83 2 31 25
HOTEL NOOR		
HOTEL SANTA TERESA	AV. INSURGENTES #177	983 83 2 81 11
HOTEL EL AMIR	AV. México M1 LT 6 OAXACA Y LAGUNA ENCANTADA SUBTE LOPEZ SANTA ELENA	983 73 2 95 05
POSADA MAYA CARIBE	BENJAMIN GIL #135 COL. LOPEZ MATEOS	
CABAÑAS YAX HA	AV. YUCATAN #415 COL. YUCATAN CALDERITAS	983 83 4 41 27

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018

SECRETARÍA GENERAL COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL SUBCOMITÉS 2018

SUBCOMITE DE EQUIPO, MAQUINARIA, EVALUACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN 2018

INTRODUCCION

Desde el principio de las civilizaciones, a la humanidad la ha afectado diversos desastres, entre los cuales en el estado de Quintana Roo particularmente por su ubicación en el área del caribe es afectado año con año por huracanes y lluvias intensas, ocasionando con esto, severas inundaciones que han afectado al municipio de Othón P. Blanco.

Dentro del contexto general de nuestro estado, se ubica como uno de los principales afectados por este tipo de fenómenos hidro-meteorológicos, históricamente desde la época prehispánica y colonial ha padecido de los embates de los agentes perturbadores del orden hidro-meteorológico.

Durante el presente siglo por el crecimiento poblacional, que ha registrado los estados en el país, particularmente el de Quintana Roo por carecer de un plan de desarrollo urbano ha propiciado que las consecuencias de los efectos de los huracanes y de las lluvias intensas sean de un alto impacto a la comunidad, como referencia citamos a los huracanes GILBERTO en 1988, así como EMILY y WILMA en el 2005 y el DEAN en el 2007.

Esto nos obliga a que nos organicemos de manera eficiente, en el entendido de que como agentes reguladores que somos, propiciemos la disminución de los efectos de este tipo de fenómenos mediante la ejecución de un adecuado plan de contingencias.

De esta necesidad de proteger a la población respecto de las calamidades específicamente del orden hidro-meteorológico, surge un conjunto de acciones englobadas en las tareas de Protección Civil, la cual se traduce como una respuesta a una serie de demandas estrechamente ligadas a las condiciones que propician tanto nuestra sociedad así como el fenómeno en su dimensión.

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018

SECRETARÍA GENERAL

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

SUBCOMITÉS 2018

Para la consecución de los objetivos de Protección Civil, esta tiene que hacer efectivo el derecho que cada quintanarroense tiene a la seguridad y por ende a la vida, por lo que es importante la ejecución de un programa global y planificado que nos permita proteger y conservar al individuo y como consecuencia a la comunidad en su conjunto.

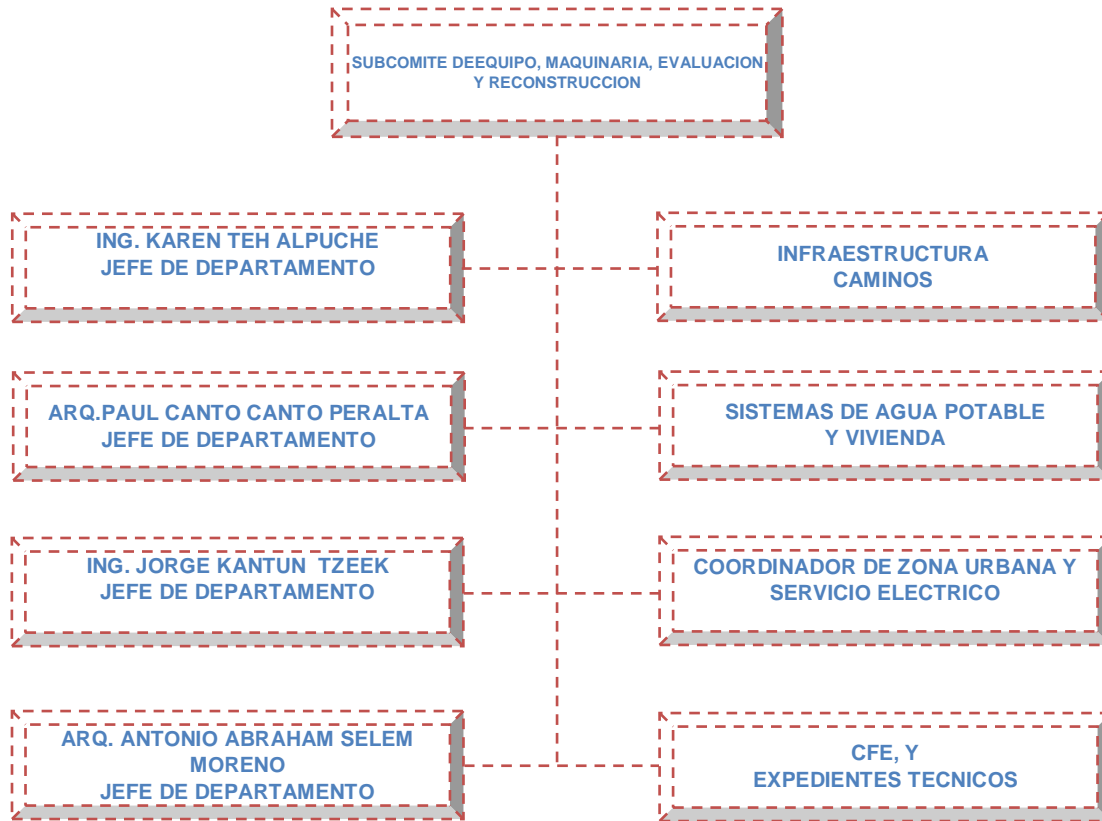
OBJETIVO GENERAL

Evaluar con el apoyo de las brigadas, la reconstrucción de daños causados por algún tipo de fenómeno Hidrometeorológico que se presente.

OBJETIVO ESPECIFICO

Brindar apoyo e informar a la comunidad que se pedirán los recursos necesarios para solucionar los estragos hechos por una contingencia lo más pronto posible.

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018
SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
SUBCOMITÉS 2018
ORGANIGRAMA DEL SUBCOMITÉ



H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018

SECRETARÍA GENERAL

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

SUBCOMITÉS 2018

FUNCIONES

- Revisar y evaluar los recursos necesarios para la operación de limpieza y evaluación de daños.
- Organizar al personal disponible, para las evaluaciones y la realización de las tareas de limpieza y salvamento.
- Evaluar las deficiencias en el proceso de reincorporación a las actividades normales.
- Realizar un dictamen de edificios públicos, infraestructura y calles intransitables después de la contingencia.
- Evaluar los daños con dependencias estatales si en su caso se requiere
- Coordinación con el subcomité de equipo y maquinaria para el enlace con dueños de maquinaria que se requieran en caso de afectación
- Coordinación con las dependencias de educación, electrificación, agua potable, transporte y abasto para el restablecimiento de actividades.
- Ubicar y concentrar la maquinaria y equipo del servicio público municipal y del servicio privado para las indicaciones de traslado.
- Controla y distribuye la maquinaria y el equipo asignado al mismo según las necesidades y prioridades del caso.
- En coordinación con el subcomité de servicios generales controlar la distribución de combustible a la maquinaria y equipo a utilizar.
- establecer las prioridades en la reconstrucción para atender las de mayor necesidad para la población.
- En coordinación con el subcomité de evaluación de daños y Reconstrucción se organizara y trasladar la maquinaria y equipo en las zonas dañadas después del paso del fenómeno hidrometeorológico.
- En coordinación con los operadores de las maquinarias para el traslado o utilización de las mismas.
- Coordinarse con el subcomité estatal de maquinaria y equipo.

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018

SECRETARÍA GENERAL

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

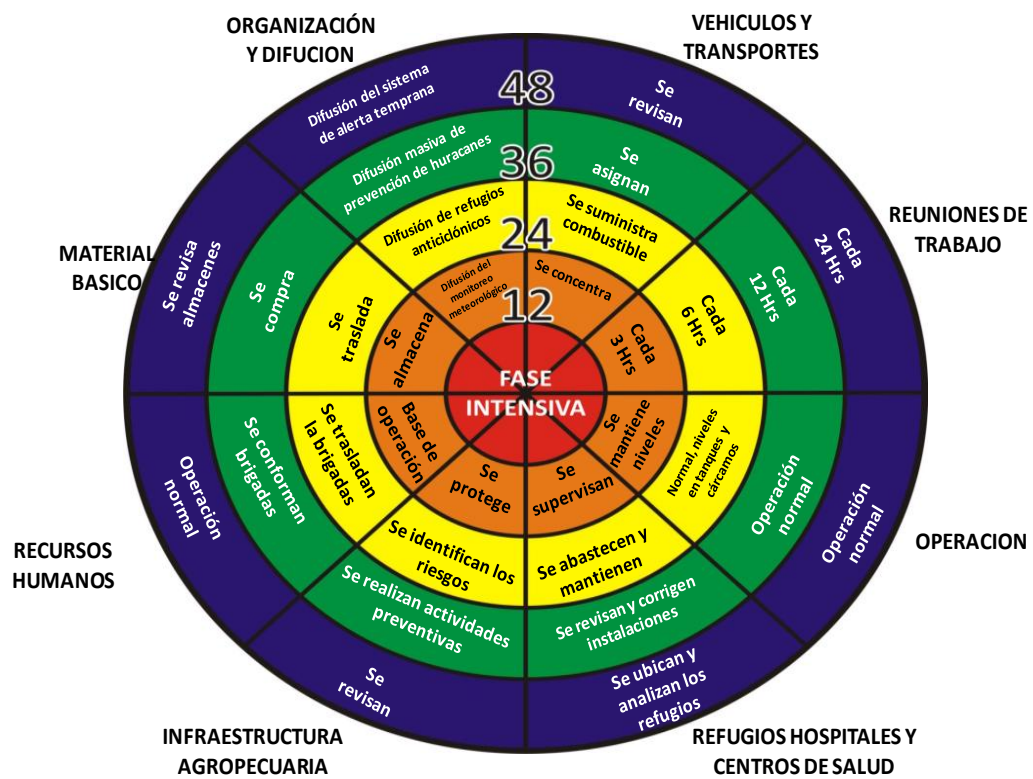
SUBCOMITÉS 2018

CENTRO DE OPERACIONES

El centro de operaciones del subcomité municipal de maquinaria y equipo designado para llevar a cabo la sesión de contingencia y sesiones del subcomité operativo será en las instalaciones de la dirección general de obras públicas durante la emergencia.

En caso de que la situación demande una movilización del centro de operaciones, debido al riesgo que representa un fenómeno hidrometeorológico, el titular se trasladará al centro de operaciones del comité municipal.

MANUAL DE OPERACIONES



RELACION DE MAQUINARIA

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018
SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
SUBCOMITÉS 2018

EMPRESA:
EQUIPOS DEL SUR S.A. DE C.V.

EQUIPO	MARCA
CAMION DE REDILAS 3 TON	FORD
2 CAMIONES DE VOLTEO KODIAK 7 MTS	CHEVROLET
CAMIÓN VOLTEO 14 MTS	CHEVROLET
EXCAVADORA HIDRÁULICA	NEW HOLLAND
3 RETROEXCAVADORA	JHON DEERE
TRACTOR DE ORUGAS	CASE

EMPRESA:
COMERCIALIZADORA ZAIGRA, S.A. DE C.V..

EQUIPO	MARCA
GRÚA PARA 100 TON. DE CAPACIDAD	TADANO
GRÚA PARA 45 TONS, CON 45 MTS. DE PLUMA	P&H
GRÚA PARA 40 TONS.	GROVE
GRÚA PARA 25 TON	TADANOROJA
GRÚA PARA 35 TON.	PETTIBONE
GRÚA TODO TERRENO DE 20TON.	GROVE
CAMIÓN GRUA PARA 10 TONS	TIPO TITAN
CAMIÓN GRÚA, PARA 15TONS.	TITANSTERLING
GRÚA SOBRE CAMIÓN, TIPO HIAB PARA 6 TONS.	MCA. DINA
GRÚA SOBRE CAMIÓN TIPO HIAB, PARA 5 TONS.	INTERNATIONAL.
CANASTILLA ARTICULADA DE 20 MTS. DE ALCANCE	
2 MONTACARGA DE 8 TONS.	
MONTACARGA DE 6 TONS.	
MONTACARGA DE 3.5 TONS.	
TRACTOCAMIÓN	FREIGHTLINER MODELO SILVER 2002
TRACTOCAMIÓN	VOLVO BLANCO 2012

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018
SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
SUBCOMITÉS 2018

EMPRESA
SACK, S.A. DE C.V.

EQUIPO	MARCA
RODILLO COMPACTADOR	CATERPILLAR 563C
MOTONIVELADORA	CATERPILLAR 130G
MINICARGADOR	CATERPILLAR 242B
MONTACARGAS (4 TONS)	CATERPILLAR DP40
RETROEXCAVADORA	CATERPILLAR 416D
RETROEXCAVADORA	CATERPILLAR 416D
TRACTOR	CATERPILLAR D7 (BULLDOZER)

EMPRESA
JOVIAL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

EQUIPO	MARCA
1 MOTOCONFORMADORA	JOHN DEERE 670D
1 EXCAVADORA	KOMATSU PC200
1 RETROEXCAVADORA	JOHN DEERE 310J
1 VIBROCOMPACTADOR DE RODILLO.	
1 TRACTOR DE ORUGAS KOMATSU.	
1 CAMA BAJA(LOWBOY).	
1 TRACTOCAMION.	

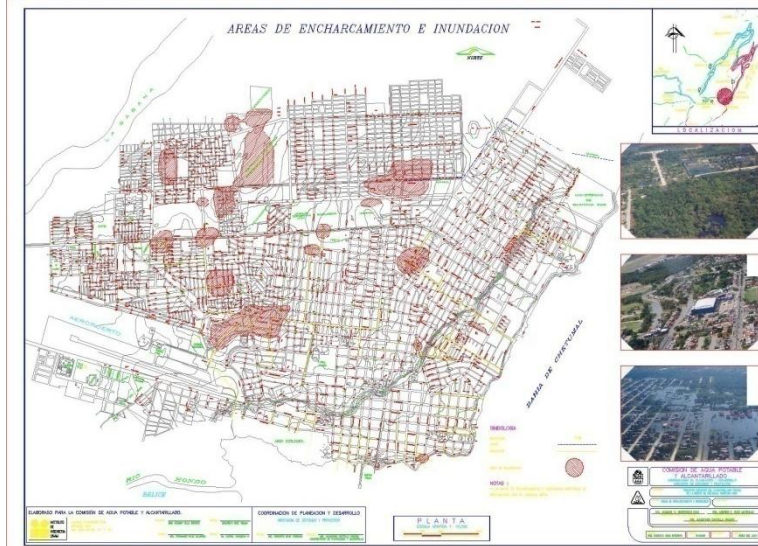
H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018
SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
SUBCOMITÉS 2018

EMPRESA:

AGREGADOS Y BLOQUES DE CHETUMAL, S.A. DE C.V.

EQUIPO	MARCA
3 MINICARGADOR 242B	CATERPILLAR
2 TRASCAVO	DODGE
3 VOLQUETES 14 MTS	CATERPILLAR
3 VOLQUETES 7 MTS	CATERPILLAR

PROCEDIMIENTO DE OPERACIÓN POR ALERTA



En la zona urbana existen varios puntos considerados como críticos por presentar inundaciones así como zonas vulnerables y de alto riesgo por las condiciones mismas de las colonias por situarse en la zona baja de la ciudad, así como los habitantes que cuentan con techo de lámina de cartón y construidos de madera.

PELIGRO MÍNIMO

“ACERCAMIENTO-AVISO”

ALERTA AZUL

Tabla:	ACERCAMIENTO
Nivel de Peligro	MINIMO
Percepción Activa	AVISO
Nivel de Prioridad	CINCO

PELIGRO BAJO, “ACERCAMIENTO-PREVENCIÓN”.

ALERTA VERDE

Tabla:	ACERCAMIENTO
Nivel de Peligro:	BAJO
Percepción Activa:	PREVENCIÓN
Nivel de Prioridad:	CUATRO

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018

SECRETARÍA GENERAL

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

SUBCOMITÉS 2018

Se establece cuando un ciclón tropical se ha acercado a una distancia tal que haga prever el impacto en un tiempo entre 72 y 48 horas. Se considera que el peligro es bajo. Se emitirán en los boletines meteorológicos correspondientes avisos de perturbación ciclónica cada 12 horas. Activación de las funciones de los comités especializados.

En esta fase de prevención inicia ante la llamada de alerta verde, peligro bajo, acercamiento prevención y prevea el impacto en un tiempo entre 72 y 48 horas de un sistema hidrometeorológico, con esto el Subcomité de Asistencia Rural, Coordinada por la Dirección General de Desarrollo Rural realizara las siguientes acciones y actividades a desarrollar en enlace con los **Procedimientos Específicos** de la Dirección de Protección Civil para el Sistema de Alerta Temprana para Ciclones Tropicales.

ACCIONES

- Proporcionar la información a los comités especializados de las necesidades de los refugios y albergues.
- Proporcionar la información a los comités especializados de la coordinación del sistema de control y distribución de víveres, agua potable e insumos a la población damnificada.
- Seguimiento del monitoreo meteorológico de la trayectoria y evolución del ciclón tropical.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Toma conocimiento del aumento del nivel de Alertamiento del SIAT-CT a ALERTA VERDE ACERCAMIENTO.
- Hace revisión del inventario de llaves de los refugios en coordinación con S E y C.

PELIGRO MODERADO, “ACERCAMIENTO-PREPARACIÓN”.

ALERTA AMARILLA

Tabla:	ACERCAMIENTO
Nivel de Peligro:	MODERADO
Percepción Activa	PREPARACION
Nivel de Prioridad:	TRES

Se establece cuando un ciclón tropical se ha acercado a una distancia tal que haga prever el impacto en un tiempo entre 48 y 36 horas. Se considera que el peligro es moderado. Se emitirán en los boletines meteorológicos correspondientes avisos de perturbación ciclónica cada 6 horas. La SEGOB declara el estado de emergencia; es momento de refugiarse.

En esta fase de prevención inicia ante la llamada de alerta amarilla, peligro moderado, acercamiento preparación y prevea el impacto en un tiempo entre 48 y 36 horas de un sistema hidrometeorológico, con esto el Subcomité de Asistencia Rural, Coordinada por la Dirección General de Desarrollo Rural realizara las siguientes acciones y actividades a desarrollar en enlace con los **Procedimientos Específicos** de la Dirección de Protección Civil para el Sistema de Alerta Temprana para Ciclones Tropicales

ACCIONES

- Coordinar la apertura de refugios y albergues de la zona rural
- Verificar que los refugios abiertos tengan todo lo necesario para su funcionamiento.
- Coordinar las actividades de control de damnificados, su alojamiento y atención en albergues.
- Seguimiento del monitoreo meteorológico de la trayectoria y evolución del ciclón tropical.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Toma conocimiento del aumento del nivel de alertamiento del SIAT-CT a ALERTA AMARILLA ACERCAMIENTO.
- Contacta a los responsables de refugio designados informándoles de la posibilidad de apertura de los refugios he indicándoles que deberán estar disponibles en cualquier momento.
- En coordinación con la autoridad municipal y en su caso ejidal de la localidad se realizará un recorrido de verificación de los edificios habilitados como refugios anticiclónicos.

PELIGRO ALTO, “ACERCAMIENTO-ALARMA”.

ALERTA NARANJA

Tabla:	ACERCAMIENTO
Nivel de Peligro:	ALTO
Percepción Activa	ALARMA
Nivel de Prioridad:	DOS

Se considera que el peligro es alto. A partir de esta etapa se activarán los Comités Operativos Especializados para el Caso de Huracán, Se proporcionará información de la perturbación cada 6 horas, y cuando se encuentre a 24 horas cada 3 horas. La misma será difundida por los medios de comunicación masivos. La SEGOB declara el estado de emergencia.

Esta fase de prevención inicia ante la llamada de alerta naranja, peligro alto, acercamiento, previéndose el impacto en un tiempo entre 36 y 12 horas. El Subcomité de Asistencia Rural, coordinado por la Dirección General de Desarrollo Rural, realizará las siguientes acciones en apego a los Procedimientos Específicos de la Dirección de Protección Civil con el Sistema de Alerta Temprana para Ciclones Tropicales.

ACCIONES

Evacuar la zona de posible impacto.

- Coordinar los registros de las personas ocupantes de los refugios y/o albergues con su nombre completo y domicilio, para un adecuado control y seguimiento.
- Coordinar que el suministro a los refugios y albergues sea el adecuado.
- Mantener el enlace permanente con el centro de operaciones.
- Seguimiento del monitoreo meteorológico de la trayectoria y evolución del huracán.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Tomar conocimiento del aumento del nivel de alertamiento del SIAT a ALERTA NARANJA ACERCAMIENTO
- Coordinar con los responsables de refugio asignados informándoles que los refugios deberán estar abiertos y disponibles todo el tiempo que sea necesario.
- En coordinación con la autoridad municipal y en su caso ejidal de la localidad se realizará un recorrido de verificación de los edificios habilitados como refugios anticiclónicos.

PELIGRO MÁXIMO, “ACERCAMIENTO-AFECTACIÓN”.

ALERTA ROJA

Tabla:	ACERCAMIENTO
Nivel de Peligro:	MAXIMO
Percepción Activa	AFECTACION
Nivel de Prioridad:	UNO

Se establece cuando la línea de vientos de 34 nudos (63 Km) de un ciclón tropical se encuentra impactando un área afectable, o bien que pueda afectar en un tiempo igual o menor a 18 horas dependiendo de la intensidad del ciclón. Se emitirán avisos cada 3 horas hasta que el sistema atravesase la península de Yucatán. La misma será difundida por los medios de comunicación masivos. La población ya deberá estar instalada en un lugar seguro. El riesgo son los torrentes, inundaciones y deslaves que las lluvias ocasionan. Se procederá a establecer las siguientes actividades:

Esta fase de prevención se inicia ante la llamada de alerta roja, peligro máximo, acercamiento, previéndose el impacto en un tiempo igual o menor de 18 horas.

ACCIONES

- Mantener el flujo de información para conocer situación prevaleciente y de las afectaciones.
- Mantener el enlace permanente con el centro de operaciones.
- Colaborar con los cuerpos de emergencia.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Tomar conocimiento del aumento del nivel de alertamiento del SIAT-CT a ALERTA ROJA ACERCAMIENTO
- Coordinar los responsables de refugio.
- Restringir la salida de los refugios de las personas refugiadas.
- Mantener contacto en la medida de lo posible con los refugios anticiclónicos.
- Mantener una comunicación constante con el CEOP.

FASE DE APOYO Y AUXILIO (DURANTE)

En la fase de apoyo y auxilio, ante la inminencia del impacto de un huracán, se consideran las funciones y tareas a aplicar de cada subcomité, la transmisión y comunicación de órdenes e instrucciones desde los avisos o alertas hasta el impacto y demás acciones convenientes durante esta fase.

Apertura de los refugios y albergues.

Una vez que ha sido activado el centro de operaciones de Protección Civil Municipal y puesto en práctica el Plan Municipal de Contingencia En Caso De Huracán; procederá el presidente del Comité Municipal de Protección Civil, a convocar de inmediato a una reunión con todos los integrantes de los subcomités, y los grupos de apoyo civiles, militares, dependencias estatales y federales, así como con los coordinadores de sector para que a la brevedad posible se instale el personal encargado de cada uno de los refugios y albergues, como también traslado de la población que no cuente con vivienda segura, lo anterior se desarrollara durante la segunda alerta emitida, es decir cuando el fenómeno hidrometeorológico se encuentre a 12 horas del impacto.

SISTEMA DE ALERTAMIENTO:

En la FACE de apoyo y auxilio, durante el desarrollo del huracán, se continuara implementando los colores de alertamiento del SIAT-CT de alejamiento, al detectar que el fenómeno hidrometeorológico se está retirando del punto afectación.

PELIGRO MÁXIMO, “ALEJAMIENTO-AFECTACIÓN”.

ALERTA ROJA

Tabla:	ALEJAMIENTO
Nivel de Peligro:	MAXIMO
Percepción Activa	AFECTACION
Nivel de Prioridad:	UNO

ACTIVIDADES A DESARROLLAR.

- Tomar conocimiento del paso del nivel de alertamiento del SIAT-CT a ALERTA ROJA ALEJAMIENTO.
- Estar al pendiente de las necesidades de los refugios.
- Mantener contacto en la medida de lo posible con los refugios anticiclónicos.

PELIGRO ALTO, “ALEJAMIENTO-ALARMA”.

ALERTA NARANJA

Tabla:	ALEJAMIENTO
Nivel de Peligro:	ALTO
Percepción Activa	ALARMA
Nivel de Prioridad:	DOS

ACTIVIDADES A DESARROLLAR.

- Tomar conocimiento del aumento de la disminución de alertamiento del SIAT-CT a ALERTA NARANJA ALEJAMIENTO.
- Estar al pendiente de las necesidades de los refugios.
- Mantener contacto con los refugios anticiclónicos y analizar sus necesidades.
- Coordinar con el DIF municipal, Servicios Generales y Oficialía Mayor el abasto de los refugios (albergues).

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018

SECRETARÍA GENERAL

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

SUBCOMITÉS 2018

- Verificar que se mantengan las acciones administrativas de los refugios y el orden en los mismos. Aunado a eso se mantendrá siempre al tanto de los administradores de refugio para mandarles apoyo en personal en caso de ser requerido.
- Verificar la alimentación en los refugios.
-

PELIGRO MODERADO, “ALEJAMIENTO-SEGUIMIENTO”.

ALERTA AMARILLA

Tabla:	ALEJAMIENTO
Nivel de Peligro:	MODERADO
Percepción Activa	SEGUIMIENTO
Nivel de Prioridad:	TRES

ACTIVIDADES A DESARROLLAR.

- Tomar conocimiento del paso del nivel de alertamiento del SIAT-CT a ALERTA AMARILLA ALEJAMIENTO.
- Estar pendiente de las necesidades de los refugios.
- Mantener contacto con los refugios anticiclónicos y analizar sus necesidades.
- Coordinar con el DIF municipal, Servicios Generales y Oficialía Mayor el abasto de los refugios (albergues).

PELIGRO BAJO, “ALEJAMIENTO-PREVENCIÓN”.

ALERTA VERDE

Tabla:	ALEJAMIENTO
Nivel de Peligro:	Bajo
Percepción Activa	Prevención
Nivel de Prioridad:	4

ACTIVIDADES A DESARROLLAR.

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018
SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
SUBCOMITÉS 2018

- Tomar conocimiento del paso del nivel de alertamiento del SIAT-CT a ALERTA VERDE ALEJAMIENTO.
- Estar al pendiente de las necesidades de los refugios y coordinar

PELIGRO MÍNIMO, “ALEJAMIENTO-AVISO”.

ALERTA AZUL

Tabla:	ALEJAMIENTO
Nivel de Peligro:	MINIMO
Percepción Activa	AVISO
Nivel de Prioridad:	CINCO

En esta fase de apoyo y auxilio alejamiento con nivel de peligro mínimo de aviso, se continuara con la alerta del sistema hidrometeorológico, el Subcomité de Asistencia Urbana y Atención al Turista, Coordinada por la Dirección de Desarrollo agropecuario realizara las siguientes actividades a desarrollar en enlace con los **Procedimientos Específicos** de la Dirección de Protección Civil para el Sistema de Alerta Temprana para Ciclones Tropicales:

FASE DE EVALUACION (DESPUES)

Evaluación, consiste en desarrollar los mecanismos que permitan determinar la dimensión física y social de la catástrofe, la estimación de la pérdida de vidas humanas y bienes naturales, las necesidades que deben satisfacerse y la determinación de posibles riesgos (efectos o daños secundarios).

Para tal efecto se implementara a partir de la temporada de huracanes 2011, el manejo del formato para la evaluación preliminar y complementaria de daños, en los que contendrán un extenso formulario para la obtención de datos necesarios para llevar a cabo la reconstrucción de los sistemas primarios, y los subsistemas de apoyo.

La evaluación de daños es un procedimiento regulado, que contienen pautas y pasos acordados a seguir, lo que permitirá conocer el tipo y grado de afectación producido por un agente perturbador. Su desarrollo inicial se centra en la atención a la salud, líneas vitales, viviendas y edificios públicos e infraestructura productiva; esto permitirá un análisis de las necesidades inmediatas estableciendo prioridades.

Para lograr la eficiencia de esta evaluación se requiere de un gran trabajo de equipo con la amplia participación de los grupos locales.

Este trabajo se debe de concluir lo más pronto posible ya que es una herramienta que nos permitirá acceder a los recursos del FONDEN para contar con mayor capacidad de atención a la emergencia.

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018

SECRETARÍA GENERAL

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

SUBCOMITÉS 2018

Quedan directamente inculcados con previa capacitación los integrantes de los siguientes subcomités: salud, evaluación y reconstrucción, equipo y maquinaria, asistencia rural y asistencia urbana.

En esta fase de evaluación se activa al término del paso del huracán, para la valoración de daños tanto materiales como pérdidas humanas, los análisis sobre los efectos del impacto y los planes a aplicar para una pronta recuperación; esto permitirá un análisis de las necesidades inmediatas estableciendo prioridades. Con esto el Subcomité de Asistencia Rural, Coordinada por la Dirección General de Desarrollo Rural realizara las siguientes acciones.

FASE DE RECUPERACION

La fase de recuperación y vuelta a la normalidad, implica la evaluación de daños, el análisis de los efectos del impacto, las operaciones de limpieza y rescate, la reanudación de las operaciones de los servicios públicos más indispensables, así como la atención a damnificados en refugio. Los efectos del impacto, las operaciones de limpieza y rescate.

En esta fase de recuperación, el Subcomité de Asistencia Rural, Coordinada por la Dirección General de Desarrollo Rural realizara las siguientes acciones.

ACCIONES

Apoyar al comité municipal de Protección Civil en la evaluación de los daños ocasionados por el huracán en el municipio de Othón P. Blanco, e implementara las medidas adecuadas para la reanudación de los servicios públicos municipales más indispensables, asimismo se coordinara la atención a damnificados.

Coordinar el apoyo a las personas que se encuentren en los refugios y cuyas viviendas hayan sufrido daños menores, se les apoyara a fin de que se reintegren a sus hogares a la mayor brevedad. No así las que hayan sufrido de pérdida total de sus viviendas, en cuyo caso se implementara su protección, implementando los albergues permanentes, donde se dispondrá de nuevos abastecimientos para otorgar apoyo total a estos damnificados, tratando de corregir anomalías que se hayan presentado durante la contingencia a fin de darles una eficiente atención.

Después de pasada la contingencia hidrometeorológico el comité operativo municipal, mediante los subcomités de apoyo, evaluara los daños ocasionados por el huracán en el municipio de Othón P. Blanco, e implementara las medidas adecuadas para la reanudación de los servicios públicos municipales más indispensables; asimismo se

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018

SECRETARÍA GENERAL

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

SUBCOMITÉS 2018

coordinara con el comité operativo estatal, a fin de apoyar las labores de rescate y reconstrucción, como de atención a damnificados.

Es importante señalar que una vez pasada la contingencia, se tratara, de volver a la normalidad en el menor tiempo posible, entendiendo que las personas que se encuentren en los refugios y cuyas viviendas hayan sufrido daños menores, se les apoyara a fin de que se reintegren a sus hogares a la mayor brevedad. No así las que hayan sufrido de pérdida total de sus viviendas, en cuyo caso se implementara su protección, implementando los albergues permanentes, donde se dispondrá de nuevos abastecimientos para otorgar apoyo total a estos damnificados, tratando de corregir anomalías que se hayan presentado durante la contingencia a fin de darles una eficiente atención. **EFFECTOS DE LA EMERGENCIA EN LA COMUNIDAD AFECTADA.**

La situación de emergencia altera sustancialmente las relaciones entre los miembros de la comunidad municipal y provoca reacciones distintas a las normales entre sus miembros. Su manifestación dependerá del nivel de preparación de la comunidad. Las reacciones de arraigo de la población a sus bienes y ubicación y el probable comportamiento de la comunidad en una situación de emergencia son elementos que se deben tomar en cuenta para evitar problemas que afecten la eficiencia en el desarrollo de las actividades planeadas.

GRUPOS DE TRABAJO:

Los grupos de trabajo dependen del presidente del consejo pero tienen plena autonomía y responsabilidad en el cumplimiento de sus actividades, a cuyo fin organiza los medios y recursos adecuados. Cada grupo debe tener un coordinador responsable del enlace con el comité municipal de Protección Civil. Para poder hacer llegar la ayuda externa que requiere la población damnificada es indispensable la rehabilitación de los caminos de acceso, la energía eléctrica y el agua potable.

DISPOSICION GENERAL

Este Plan Operativo en caso de huracán del Subcomité de Evaluación y Reconstrucción de Daños será modificado según la situación que se presente y de acuerdo a las disposiciones del Lic. EDUARDO ELIAS ESPINOSA ABUXAPQUI Presidente Municipal de Othón P. Blanco.

PLAN DE CONTINGENCIA DEL SUBCOMITE DE SEGURIDAD, RADIO Y COMUNICACIÓN 2018

ÍNDICE

- ÍNDICE
- INTRODUCCIÓN
- ANTECEDENTES
- OBJETIVO GENERAL
- OBJETIVOS ESPECÍFICOS
- ORGANIGRAMA
- FUNCIONES DEL SUBCOMITÉ, INCLUYENDO EL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA SIAT
- FASE DE RECUPERACIÓN Y/O VUELTA A LA NORMALIDAD
- DIRECTORIO INTERNO Y EXTERNO
- ESTADO DE FUERZA Y PARQUE VEHICULAR CON EL QUE SE CUENTA
- ANEXO (MAPAS Y RUTAS QUE AYUDAN A LA OPERACIÓN DE ACTIVIDADES O ACCIONES)

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018

SECRETARÍA GENERAL

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

SUBCOMITÉS 2018

INTRODUCCIÓN

Durante el periodo del 01 de junio al 30 de noviembre, se presenta la temporada de huracanes, por lo que es necesario planificar las acciones a realizar para, prevenir delitos y faltas administrativas, reducir los efectos destructores que ponen en riesgo a la población y la infraestructura de la Ciudad de Chetumal y del municipio de Othón P. Blanco.

Es por ello que uno de los objetivos del Subcomité de Seguridad, Radio y Comunicaciones la de atender los servicios que le confiere el Comité Municipal de Protección Civil.

ANTECEDENTES

Del 16 al 19 de octubre del año pasado, el Subcomité de Seguridad, Radio y Comunicación activó el Plan Operativo para casos de Huracán debido a la onda tropical número 44 que afectó nuestra capital.

Se activaron 168 elementos operativos y 45 cadetes, apoyados con 19 carro-patrullas, que brindaron 57 apoyos antes de la contingencia en las colonias afectadas, para el traslado de personas a la escuela primaria Francisco I. Madero, abierta como albergue temporal, y asimismo durante y después fueron rescatados 35 vehículos varados en calles y avenidas inundadas.

Las colonias más afectadas por las intensas lluvias que produjeron inundaciones fueron: Centro, Barrio Bravo, Solidaridad, Pro territorio, Las Casitas, Flamboyanes, 8 de Octubre, Pacto Obrero, Benito Juárez, Magisterial, Nuevo Progreso, Guadalupe Victoria, Antorchitas de Mártires, los Monos, Adolfo López Mateos, Jardines de Payo Obispo, Payo Obispo I y II, Espíritu Santo, Bicentenario, Ley Federal de Aguas y Arboledas y las comunidades rurales de Carlos A. Madrazo, Sergio Butrón Casas, Ucumy Calderitas.

Se trabajó en coordinación con personal de Protección Civil Municipal, Bomberos, Unidad de Respuesta a Emergencias Médicas, Capa y la Policía Estatal Preventiva entre otras instancias.

OBJETIVO GENERAL

Brindar coordinadamente con todas las dependencias de seguridad correspondientes, servicios antes, durante y después de un huracán; a fin de proteger la integridad, derechos y patrimonio de las personas; brindar vigilancia y patrullaje para prevenir riesgos, delitos y faltas administrativas; garantizar el orden y la paz social del municipio Othón P. Blanco.

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018
SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
SUBCOMITÉS 2018

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ubicar las diversas zonas de encharcamiento de la ciudad con el fin de establecer rutas de acceso paraeficientar y fluir la ayuda a la población y en su caso realizar coordinadamente con todas las dependencias de seguridad correspondientes, tareas de evacuación pertinentes.
- Realizar recorridos de vigilancia y presencia policial en las zonas evacuadas con el fin de proteger el patrimonio de las personas; prevenir la comisión de delitos y faltas administrativas, garantizando el orden y la paz social.
- Después del paso de la contingencia establecer coordinación especial con todas las dependencias de seguridad correspondientes, con acciones preventivas y reactivas a fin de proteger las casas dañadas del riesgo por la rapiña.

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018

SECRETARÍA GENERAL COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL SUBCOMITÉS 2018

FUNCIONES DEL SUBCOMITÉ, INCLUYENDO EL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA SIAT

En esta temporada se pronostica para el Atlántico en su primera versión de fecha 10 de Abril de 2016¹.

CATEGORÍA	PRONÓSTICO 2016 ATLÁNTICO
TORMENTAS TROPICALES	7
HURACANES MODERADOS (CAT. 1-2 ESCALA DE SAFFIR-SIMPSON)	4
HURACANES INTENSOS (CAT. 3-5 ESCALA DE SAFFIR-SIMPSON)	2
TOTAL	13

NOMENCLATURA DE HURACANES PARA EL ATLÁNTICO TEMPORADA 2016				
Alex	Bonnie	Colín	Danielle	Earl
Fiona	Gastón	Hermine	Ian	Julia
Karl	Lisa	Matthew	Nicole	Otto
Paula	Richard	Shary	Tobias	Virginie
Walter				

GRUPO DE MONITOREO DEL FENÓMENO HIDROMETEOROLOGICO.

La labor de estos grupos es brindar la información necesaria antes, durante y después de un huracán, a fin de planificar las acciones de los diferentes grupos de atención del plan.

¹ Pronóstico de la temporada de ciclones 2016. (16 de Mayo de 2016). Recuperado el 16 de Mayo de 2016, de Comisión Nacional del Agua, Servicio Meteorológico Nacional:
<http://smn.cna.gob.mx/tools/DATA/Ciclones%20Tropicales/Proyecci%C3%B3n/2016.pdf>

Tabla de Acercamiento / Parte delantera del ciclón

Promedio De Escalas	Detección o más de 72	72 a 60 horas	60 a 48 horas	48 a 36 horas	36 a 24 horas	24 a 18 horas	18 a 12 horas	12 a 6 horas	Menos de 6 horas
0 a 0.99	Blue	Green	Green	Green	Green	Yellow	Yellow	Orange	Red
1 a 1.99	Blue	Green	Green	Green	Yellow	Yellow	Orange	Orange	Red
2 a 2.99	Blue	Green	Green	Yellow	Yellow	Orange	Orange	Orange	Red
3 a 3.99	Blue	Green	Green	Yellow	Yellow	Orange	Orange	Orange	Red
4 a 4.99	Blue	Green	Yellow	Yellow	Orange	Orange	Orange	Red	Red
5	Blue	Green	Yellow	Yellow	Orange	Orange	Red	Red	Red

Alerta Azul
Acercamiento-
Peligro Mínimo-
Aviso

ALERTA AZUL, ACERCAMIENTO, PELIGRO MÍNIMO, AVISO.

La alerta azul se establece cuando se ha detectado la presencia de un ciclón tropical o cuando éste permanece a más de 72 horas de las posibilidades de que la línea de vientos de 63 km/h del fenómeno tropical comience a afectar. Se considera que el peligro es mínimo.

DIRECTOR GENERAL.

Activar el presente plan operativo, que contiene líneas de acción, ejecución y coordinación con dependencias de seguridad de los tres órdenes de gobierno, para reducir los riesgos existentes; proteger y salvaguardar la integridad física, derechos y patrimonio de las personas.

Brindar presencia policial con vigilancia y patrullaje; prevenir la comisión de delitos y faltas administrativas, garantizando el orden y la paz social.

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018

SECRETARÍA GENERAL

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

SUBCOMITÉS 2018

Convocar a los representantes de las dependencias de los tres órdenes de Gobierno que integran este Subcomité, para iniciar la coordinación.

Revisar el presente plan operativo para casos de huracán, con Directores, Subdirectores, Coordinadores y Comandantes de Grupos.

DIRECTORES:

Actualizar el directorio de los representantes de las dependencias de los tres órdenes de Gobierno; 34 Zona Militar, Décimo Primera Zona Naval, Procuraduría General de Justicia, Procuraduría General de la República, Secretaría de Seguridad Pública, Policía Federal, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Dirección General de Desarrollo Social, Dirección General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Dirección General de Servicios Públicos, entre otras que integran este Subcomité.

Actualizar el estado de fuerza del personal de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, e Informar la activación del presente plan operativo para sumarse a la realización de acciones tendientes a lograr todos los objetivos planeados, y organizar los siguientes Grupos:

1. Grupos de vigilancia, rescate, evacuación y traslado a refugios.
2. Grupos de vigilancia y protección de refugios y albergues.
3. Grupos de vigilancia del palacio municipal, dirección general, cárcel pública, y casetas.
4. Grupos de atención zonas rurales; limítrofes, agrícolas, ribereñas y costeras.
5. Grupos de asistencia familiar del personal.
6. Grupos de combate de incendios y atención de emergencias médicas.
7. Grupos del suministro de alimentos.
8. Grupos de apoyo jurídico, social, y psicológico.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

Gestionar reparación de patrullas fuera de servicio; mantenimiento preventivo de las activas; almacenamiento de combustible; y los recursos e insumos necesarios para la operación de los grupos, para el resguardo de oficinas, archivos, y equipos de cómputo.

Revisar condiciones de seguridad de las instalaciones de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, sus demás edificios, y casetas de vigilancia.

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018
SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
SUBCOMITÉS 2018

DIRECTORES. GRUPOS DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN DE REFUGIOS Y ALBERGUES.

Actualizar en coordinación con el Subcomité de Desarrollo Social, el directorio de Escuelas seleccionadas como refugios y albergues, o instalaciones particulares y confirmar las condiciones y disponibilidad de los responsables para la posible apertura de refugios y albergues

Alerta Verde
Acercamiento-
Peligro Bajo-
Prevención

ALERTA VERDE ACERCAMIENTO PELIGRO BAJO-PREVENCIÓN
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

Dar seguimiento a las gestiones para la reparación de patrullas fuera de servicio, mantenimiento preventivo de las activas, almacenamiento de combustible para garantizar la operación, los recursos e insumos necesarios para la operación de los grupos, para el resguardo de oficinas, archivos y equipos de cómputo.

Asegurar las instalaciones de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, los demás edificios y casetas de vigilancia.

DIRECTORES. GRUPOS DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN DE REFUGIOS Y ALBERGUES.

Revisar con el Subcomité de Desarrollo Social y los responsables de los planteles educativos, Directores, Subdirectores, Conserjes, Prefectos, la apertura de refugios y albergues, conforme las indicaciones del Consejo Municipal de Protección Civil.

DIRECTOR GENERAL, DIRECTORES. GRUPOS DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN, Y DE ATENCIÓN ZONA RURAL.

Ubicar en coordinación con dependencias de seguridad de los tres órdenes de gobierno, viviendas y personas en situación y condiciones vulnerables, en las zonas urbanas para rescatarlos, y trasladarlos a los refugios correspondientes.

Brindar en coordinación con dependencias de seguridad de los tres órdenes de gobierno, presencia policial con vigilancia y patrullaje, previniendo la comisión de delitos y faltas administrativas, garantizando el orden y la paz social.

Alerta Amarillo
Acercamiento-
Peligro Moderado-
Preparación

**ALERTA AMARILLA ACERCAMIENTO PELIGRO MODERADO-PREPARACIÓN
DIRECTOR GENERAL. DIRECTORES.GRUPOS DEL SUMINISTRO DE
ALIMENTOS.**

Ordenar el acuartelamiento del personal de todas las áreas, para ejecutar el presente plan operativo.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

Revisar resultados de las gestiones para el almacenamiento de combustible; los recursos e insumos necesarios para la operación de los grupos, el resguardo de oficinas, archivos y equipos de cómputo.

Revisar el aseguramiento de las instalaciones de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y de los demás edificios.

**DIRECTOR GENERAL. DIRECTORES. GRUPOS DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN,
DE ATENCIÓN ZONA RURAL, Y DE APOYO JURÍDICO, SOCIAL Y PSICOLÓGICO.**

Incrementar en coordinación con dependencias de seguridad de los tres órdenes de gobierno, la ubicación de viviendas y personas en situación y condiciones vulnerables, en las zonas urbanas y rurales, para rescatarlos, y trasladarlos a los refugios correspondientes.

Brindar en coordinación con dependencias de seguridad de los tres órdenes de gobierno, presencia policial con vigilancia y patrullaje, proteger y salvaguardar la integridad física, derechos y patrimonio de las personas; previniendo la comisión de delitos y faltas administrativas, garantizando el orden y la paz social.

DIRECTORES.

GRUPO DE ASISTENCIA FAMILIAR DEL PERSONAL.

Activar el Plan de Asistencia Familiar del personal, con el objetivo de evitar preocupación alguna al personal, consistente en formar brigadas para apoyar el aseguramiento preventivo de sus viviendas sensibles a afectaciones, y elaborar censo de familias que requieran traslado a los refugios correspondientes.

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018

SECRETARÍA GENERAL

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

SUBCOMITÉS 2018

Mantener abastecidas de combustible las patrullas para fortalecer los patrullajes en la ciudad, fortaleciendo la vigilancia especialmente por las zonas comerciales, bancarias, gasolineras, colonias y fraccionamientos, y continuar atendiendo todos los llamados de auxilio de la población directa o a través de la línea de emergencias 066.

Alerta Naranja
Acercamiento-
Peligro Alto-Alarma

ALERTA NARANJA ACERCAMIENTO PELIGRO ALTO-ALARMA

DIRECTOR GENERAL. DIRECTORES.

Establecer el centro de mando en las instalaciones de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, ubicadas en la Av. Centenario s/n, frente a la colonia Pacto Obrero, que de acuerdo a las necesidades podrá ser itinerante, o donde lo ordene el Consejo Municipal de Protección Civil.

DIRECTOR GENERAL. DIRECTORES. GRUPOS DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN, DE ATENCIÓN ZONA RURAL, Y DE APOYO JURÍDICO, SOCIAL, Y PSICOLÓGICO.

Continuar ubicando en coordinación con dependencias de seguridad de los tres órdenes de gobierno, viviendas y personas en situación y condiciones vulnerables, para rescatarlos, y trasladarlos a los refugios correspondientes.

Continuar brindando en coordinación con dependencias de seguridad de los tres órdenes de gobierno, presencia policial con vigilancia y patrullaje, previniendo la comisión de delitos y faltas administrativas, garantizando el orden y la paz social.

DIRECTOR OPERATIVO, GRUPOS DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN, DE VIGILANCIA DE CASSETAS E INSTALACIONES.

Cerrar y asegurar las casetas, estableciendo al personal para sumarse a las acciones de la vigilancia y la de los refugios activados.

Establecer control del acceso al Palacio Municipal, llevando registro del movimiento del personal y equipos.

Mantener vigilancia rutinaria en todas las instalaciones municipales.

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018

SECRETARÍA GENERAL COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL SUBCOMITÉS 2018

Resguardar los edificios de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, protegiendo puertas, ventanas, y sus equipos. Mantener control de las instalaciones de la Cárcel Pública Municipal, verificando que los Jueces Calificadores, lleven control de los infractores que permanezcan, o que determinen su libertad.

Alerta Roja
Acercamiento-
Peligro Máximo-
Afectación

ALERTA ROJA ACERCAMIENTO PELIGRO MÁXIMO-AFECTACIÓN

DIRECTOR GENERAL, DIRECTOR OPERATIVO. GRUPOS DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN, DE ATENCIÓN ZONA RURAL, DE APOYO JURÍDICO, SOCIAL, Y PSICOLÓGICO.

Intensificar en coordinación con dependencias de seguridad de los tres órdenes de gobierno, las acciones conjuntas para la ubicación de viviendas y personas en situación y condiciones vulnerables al impacto o inundaciones, a fin de evacuarlos y trasladarlos a los refugios y albergues.

DIRECTOR OPERATIVO., GRUPOS DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN, DE VIGILANCIA DE INSTALACIONES.

Establecer máximo control del acceso al Palacio Municipal, llevando registro claro del movimiento del personal y equipos.

Máxima vigilancia de todas las instalaciones municipales.

DIRECTOR OPERATIVO.

GRUPO DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN, GRUPO DE INSTALACIONES.

Confirmar el resguardo y control de todas las instalaciones de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

Confirmar el resguardo y control de la Cárcel Pública Municipal, áreas de los Jueces Calificadores, Médicos, Separos, y de los infractores que permanezcan.

DIRECTOR GENERAL, DIRECTORES.

Las funciones del personal de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito municipal, se realizarán en coordinación con dependencias de seguridad de los tres órdenes de gobierno, y tendrán el objetivo de reducir los riesgos existentes, proteger y salvaguardar la integridad y patrimonio de las personas, especialmente las que se ubican en lugares considerados de alto riesgo, manteniendo el orden público con vigilancia constante.

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018
SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
SUBCOMITÉS 2018

Durante el paso de la contingencia todos los grupos deberán mantenerse en comunicación, (si es posible), informando lo que ocurre en los puntos de afectación.

Deberán permanecer donde se les haya asignado, aplicando sus propias medidas de seguridad.

Deberán mantenerse alerta para actuar inmediatamente a órdenes específicas.

Prohibido cualquier desplazamiento no autorizado

FASE DE RECUPERACIÓN Y/O VUELTA A LA NORMALIDAD
DIRECTOR GENERAL, DIRECTOR OPERATIVO.

GRUPOS DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN DE REFUGIOS Y ALBERGUES.

Restablecer el centro de mando para coadyuvar en la toma de decisiones relativas a las acciones que se brindarán a la población para el suministro de apoyos, víveres, agua, alimentos, medicinas, primeros auxilios, y para conocer sobre la situación que prevalece en la ciudad, comunidades, carreteras y caminos.

Coordinarse con los Subcomités de Obras Públicas y Servicios Públicos para apoyar el restablecimiento de calles, avenidas, carreteras y caminos que resultaron afectados, con el objetivo de facilitar el tránsito de las unidades de emergencias, y para reanudar las actividades de la población.

Establecer coordinación especial con todas las dependencias de seguridad correspondientes, incluyendo el Ejército y la Armada, para aumentar las acciones preventivas y reactivas a fin de proteger las casas dañadas en sus puertas y ventanas del riesgo por la rapiña.

El horario de servicio será designado según lo requiera la situación, quedando cancelados hasta nueva orden los permisos, vacaciones, solicitud de bajas voluntarias, salvo a juicio de la superioridad.

En coordinación con las autoridades respectivas determinar que refugios y albergues continuarán activos para brindarles la seguridad correspondiente.

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018

SECRETARÍA GENERAL

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

SUBCOMITÉS 2018

ESTADO DE FUERZA Y PARQUE VEHICULAR

Estado de Fuerza

Cargo	Cantidad
Director General	1
Directores	2
Subdirectores	6
Coordinadores	2
Personal Operativo	151
Moto-patrulleros	20
Cadetes	84
Grupo táctico	3
Total	269

Tipo de Vehículo	Cantidad
CRP	19
Motos	14

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018

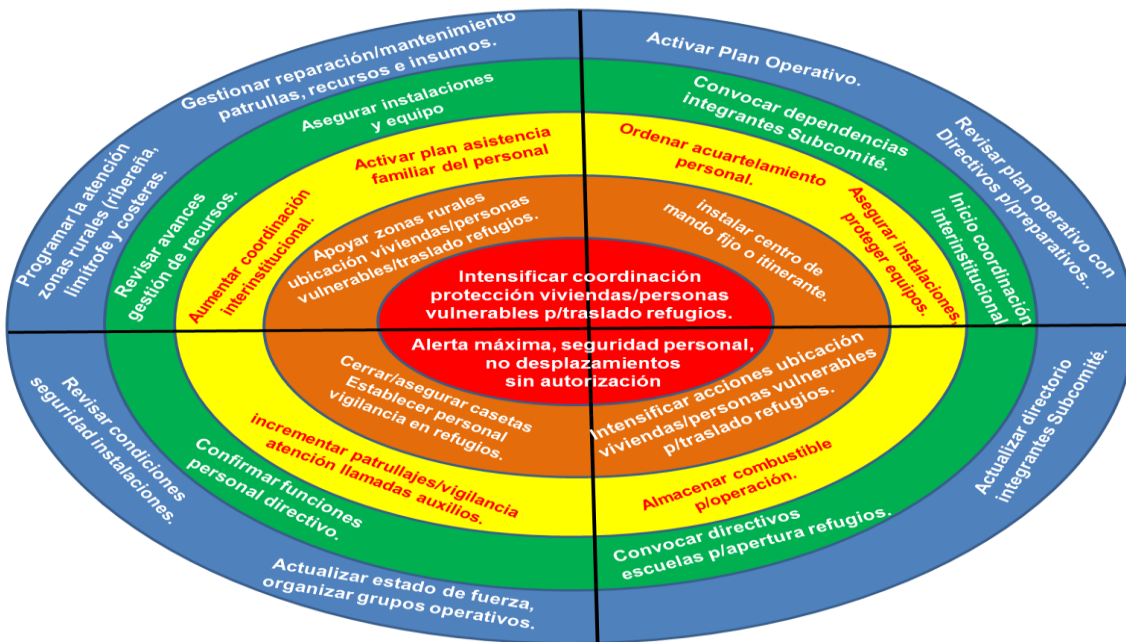
SECRETARÍA GENERAL

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

SUBCOMITÉS 2018

COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Subcomité de Seguridad, Radio y Comunicación.	Subcomité de Desarrollo Social.	Subcomité de Obras Públicas.	Subcomité de Servicios Públicos.
Policía Municipal Preventiva			
Policía Federal Preventiva			
Secretaría de Seguridad Pública			
Procuraduría General de Justicia			
H. Cuerpo de Bomberos			
Procuraduría General de la República			
Secretaría de Comunicaciones y Transportes			



GRUPOS OPERATIVOS

1. GRUPOS DE VIGILANCIA, RESCATE, EVACUACIÓN, Y TRASLADO A REFUGIOS.

Serán integrados grupos necesarios, para realizar acciones con autoridades de los 3 órdenes Gobierno, para ubicar en la zona urbana a personas en situación vulnerable, rescatarlos y trasladarlos a los refugios correspondientes.

2. GRUPOS DE VIGILANCIA, Y PROTECCIÓN DE REFUGIOS Y ALBERGUES.

Serán integrados grupos necesarios, para vigilar y dar seguridad a los lugares designados como refugios y albergues, coadyuvar con las autoridades en el control del ingreso de personas, así como prevenir la comisión de delitos y faltas administrativas.

3. GRUPOS DE VIGILANCIA DEL PALACIO MUNICIPAL, DIR GENERAL, CARCEL PÚB Y CASSETAS.

Serán integrados grupos encargados de vigilar el Palacio Municipal, coadyuvar con las autoridades en el resguardo y control del movimiento del personal y equipos, vigilar y resguardar la DGSPyTM, sus distintas áreas, unidades, armería, ejercer control del movimiento del personal y equipos, vigilar y resguardar la Cárcel Pública, áreas de Jueces Calificadores, Médicos, y Separos, llevando control de los infractores que permanezcan, o que determinen su libertad, y del movimiento del personal y equipos, así como las casetas de vigilancia.

4. GRUPOS DE ATENCIÓN ZONA RURAL: LIMÍTROFE, AGRÍCOLA, RIBEREÑA, Y COSTERAS.

Serán integrados grupos para coordinarse con las autoridades de las zonas limítrofe, agrícola, ribereña, y costeras de Laguna Guerrero y de Mahahual, a fin de ubicar personas vulnerables, evacuarlos, y trasladarlos a los refugios; brindar presencia policial con vigilancia y patrullaje, previniendo la comisión de delitos y faltas administrativas, garantizando el orden y la paz social.

5. GRUPOS DE ASISTENCIA FAMILIAR DEL PERSONAL.

Serán integrados grupos para apoyar compañeros en el aseguramiento preventivo de sus viviendas, especialmente las ubicadas en lugares y situación vulnerables, y elaborar un censo de las familias que requieran ser trasladados a los refugios correspondientes para brindarles apoyo oportunamente.

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018

SECRETARÍA GENERAL COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL SUBCOMITÉS 2018

6. GRUPOS DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS MÉDICAS.

Serán integrados grupos conformados por brigadas de bomberos y paramédicos, a fin de brindar oportunamente primeros auxilios al personal que lo solicite, así como a la sociedad y canalizarlos a los hospitales correspondientes.

7. GRUPOS DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS.

Será integrado un grupo encargado de distribuir bebidas y alimentos al personal, hasta el lugar donde se encuentren de servicio, para evitar afectar la vigilancia establecida con interrupciones, o relevos.

8. GRUPOS DE APOYO JURÍDICO, SOCIAL, Y PSICOLÓGICO.

Será integrado un grupo con 7 abogados, 5 psicólogos, y 2 trabajadores sociales, para brindar al personal y a la sociedad el apoyo correspondiente.

REQUERIMIENTOS PARA LA OPERACIÓN	TOTAL
Bebidas y alimentos para el personal de acuerdo al estado de fuerza.	269
Impermeables con mangas	269
Pares de botas de hule.	269
Lámparas de mano con baterías.	269
Machetes.	100
Martillos de carpintero.	25
Motosierras.	10
Picos con sus cabos.	25
Palas redondas con sus cabos.	25
Hachas con sus cabos.	25
Limas triangulares.	25

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018
SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
SUBCOMITÉS 2018

Carretillas de mano.	10
Rastrillos con sus cabos.	25
Bolsas jumbo para cubrir equipos de cómputo, documentación, y para basura.	100
Royos de cinta canela de 2 pulgadas para puertas y ventanas de vidrio.	10
Royos de cinta canela de 1 pulgada para sellar equipo y documentación.	10
Royo de sogá de nylon de 1 pulgada por 100 metros de longitud.	3
Paños de cimbraplay de 1/2 pulgada para proteger puertas y ventanas de vidrio.	25
Plantas portátiles de energía eléctrica de 5,000 voltios.	3
Kilos de clavos para concreto de 1/2 pulgada.	5
Almacenar gasolina en tambos.	600 lts
Almacenar diésel en tambos.	600 lts

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018

SECRETARÍA GENERAL

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

SUBCOMITÉS 2018

PRINCIPALES AVENIDAS DE LA CIUDAD



H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018
SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
SUBCOMITÉS 2018

SUBCOMITÉ DE SALUD MUNICIPAL 2018

- 1. INTRODUCCIÓN**
- 2. OBJETIVO GENERAL DEL SUB COMITÉ DE SALUD**
- 3. OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL SUB COMITÉ DES SALUD**
- 4. MARCO LEGAL**
- 5. INFRAESTRUCTURA E INTEGRANTES**

INTRODUCCIÓN

Desde el principio de las civilizaciones, a la humanidad la ha afectado diversos desastres, entre los cuales en el estado de Quintana Roo particularmente por su ubicación el área del Caribe es afectado cada año por huracanes y lluvias intensas, ocasionando con esto, severas inundaciones que han afectado al municipio de Othón P. Blanco.

Dentro del contexto general de nuestro estado, se ubica como uno de los principales afectados por este tipo de fenómenos hidrometeorológicos, históricamente desde la época prehispánica y colonial ha padecido de los embates de los agentes perturbadores del orden hidrometeorológico.

Durante el presente siglo por el crecimiento poblacional, que ha registrado los estados en el país, particularmente el de Quintana Roo por carecer de un plan de desarrollo urbano ha propiciado que las consecuencias de los efectos de los huracanes y de las lluvias intensas sean de un alto impacto a la comunidad, como referencia citamos a los huracanes Gilberto en 1998, así como Emily y Wilma en el 2005 y el Dean en el 2007.

Esto nos obliga a que nos organicemos de manera eficiente, en el entendido de que como agentes reguladores que somos, propiciemos la disminución de los efectos de este tipo de fenómenos mediante la ejecución de un acuerdo de Plan de Contingencias.

De esta necesidad de proteger a la población respecto de las calamidades específicamente del orden hidrometeorológico, surge un conjunto de acciones englobadas en las tareas de protección civil, la cual se traduce como una respuesta a una serie de demandas estrechamente ligadas a las condiciones que propician tanto nuestra sociedad así como el fenómeno en su dimensión

Para la consecución de los objetivos de Protección Civil, esta tiene que hacer efectivo el derecho de cada Quintanarroense tiene a la seguridad y por ende a la vida, por lo que es importante la ejecución de un programa global y planificado que nos permita proteger y conservar al individuo y como consecuencia a la comunidad en su conjunto.

OBJETIVO GENERAL DEL SUBCOMITE DE SALUD

- 1.- Salvaguardar y atender a toda la población expuesta a los peligros que ocasionan los huracanes, lluvias intensas, inundaciones y tormentas en el municipio de Othón P. Blanco.
- 2.- atender a la población que un momento dado este sufriendo los embates del fenómeno, con médico integral en todo el municipio.
- 3.- Implementar medidas médico preventivas que permitan la recuperación y/o su tratamiento inmediatamente al fenómeno hidrometereológico afectable a la población.
- 4.- Organizar y coordinar brigadas médicos preventivas en los diferentes albergues y/o refugios.
- 5.- Supervisar que el inmueble que sirva como albergues y/o refugios, cuente con condiciones higiénicas y de salud como son: agua potable, baños limpios, y espacios limpios.

OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL SUBCOMITE DE SALUD

- Salvaguardar la salud y la integración física de la población othonense.
- Evitar brotes epidemiológicos relacionados con la contingencia.
- Brindar atención médica y psicología a los refugios y albergues que lo requieran.
- Vigilar y coordinar que el personal médico se encuentre en cada unos de los refugios asignados en tiempo y forma.
- Mantener enlace permanente con el centro de operaciones.
- Vigilar que las condiciones en la infraestructura de los refugios y hospitales sea la adecuada para casos de huracanes.

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018
SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
SUBCOMITÉS 2018

PARTICIPANTES E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA

- ISSSTE
- IMSS
- CRUZ ROJA
- SESA
- Clínicas De Salud Privadas
- UPA
- Paramédicos De Seguridad Pública
- Hospital General
- Hospital Morelos
- Enfermería Militar
- Hospital Naval

SUBCOMITÉ DE SERVICIOS GENERALES 2018

INTRODUCCION

Por experiencia propia sabemos que es más importante, prevenir que lamentar, es por ello que, en México, uno de los tres niveles de gobierno, el órgano legislativo han realizado leyes que regulen este actuar. Que hacer antes, durante y después de un fenómeno meteorológico.

Como un órgano de gobierno más, tenemos esa gran tarea de socorrer, a los nuestros. Es por ello que el Presidente Municipal **EDUARDO ELIAS ESPINOSA ABUXAPQUI**, tuvo a bien reorganizar todos los comités, que están permanentes en este H. Ayuntamiento. Y por ende nosotros no somos la excepción, si bien es cierto somos una dirección operativa anclada en la oficialía mayor, no por ello no dejamos de aportar nuestra ayuda.

Todos los planes y operativos en caso de fenómenos hidrometeorológicos, están encaminados, a salvaguardar la vida misma, por ello unas de las tareas que se nos ha delegado, es la instalación de los albergues, acondicionarlos, proveerlos de todo lo necesario, también no porque carezca de vida, es menos importante, los bienes muebles, en este rubro aportamos especial importancia, pues designamos algunas brigadas para realizar esta labor. Y una de las funciones principales, es el resguardo de archivos de todas las direcciones del H. Ayuntamiento.

Recordando que en todo tiempo nos estaremos guiando, por las claves y colores de las alertas, basada en el sistema del SIAT, tanto la tabla de acercamiento, como de alejamiento, es por ello que este manual está basado en esa estructura.

Como dirección de servicios generales esperamos que, este manual de funciones y acciones en caso de un Fenómeno Hidrometeorológico, cumpla el propósito como fue diseñado.

ANTECEDENTES

En el año 2015 en el mes de octubre se activó el comité, por constantes lluvias y a ello llevó considerables inundaciones en diferentes puntos de la ciudad y comunidades cercanas, en el cual se habilitó en primer instancia el refugio de la escuela Francisco I. Madero, el subcomité de servicios generales participó con el camión de 3 toneladas, en cual se estuvo remolcando carros que quedaron atrapados por las fuertes inundaciones, también se brindó ayuda a diversas familias que se inundaron sus casas, sacando los muebles que se podían rescatar.

OBJETIVO GENERAL

Resguardar de manera inmediata en caso de una contingencia, los bienes muebles e inmuebles de este H. Ayuntamiento, así como habilitar de forma coordinada con los demás subcomités los refugios o albergues anticiclónicos tanto la zona urbana como rural si así se requiere, para lograr una efectiva y pronta coordinación, y llevando todas las acciones que se establezca en el Comité operativo especializado municipal de Fenómenos Hidrometeorológicos.

Objetivos Específicos

- Establecer comunicación con el personal interno como externo que conforma este comité al momento de que se presente o se reactive una contingencia en el municipio.
- Coordinarse de manera seguida las funciones que aporta cada subcomité para participar y minimizar posibles riesgos
- Identificar que albergues tanto urbanos como rurales para poder resguardar o aportar en la seguridad de los mismos.
- Identificar los edificios que tiene el H. ayuntamiento que se encuentren en riesgo y asegurarlos.
- Salvaguardar los archivos principales del H. Ayuntamiento, en un lugar seguro y seco, previamente antes identificado.
- Tener comunicación estratégica con los demás subcomités para poder informar al comité de los avances de trabajos de las fases de antes, durante y después de la contingencia.

- Identificar al personal interno del subcomité que se encuentre en riesgo por la contingencia y salvaguardar su familia y bienes.

ORGANIGRAMA INTERNO

SUBCOMITÉ DE SERVICIOS GENERALES



FUNCIONES

DEPARTAMENTO O RESPONSABLE.	OBJETIVO ESPECIFICO	META	INDICADOR	ACTIVIDAD	COORDINACIÓN
Mantenimiento	Verificar que exista el stock suficiente de herramienta y maquinaria suficiente.	Tener el mayor número de herramienta y maquinaria, en caso de huracán.	Se realiza 48 horas antes del impacto.	Verificar en conjunto con la Oficialía Mayor si se cuenta con el material herramientas y maquinaria necesaria en caso de huracán.	Oficialía mayor
Logística.	Tener en la Mejor condición posible los albergues.	Dar una buena atención al ciudadano .	Esto se realiza 48 horas antes del impacto.	Abastecerse de los servicios básicos a los refugios o albergues, llámense electricidad, agua potable.	Oficialía mayor, recursos materiales.
Departamento administrativo y coordinador.	Mantenernos comunicados.	Tener la información correcta a cerca del fenómeno en todo momento.	Se efectuara durante todo el proceso.	Mantener enlace permanente con el centro de operaciones.	Medios de comunicación y Dirección de protección civil municipal y estatal.
Departamento de seguridad y vigilancia.	Mantener el orden y seguridad.	Mantener la seguridad del inmueble	Se efectuara antes, durante y después.	Notificar a las autoridades competentes (Policía	Policía municipal, policía estatal y oficialía mayor.

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018

SECRETARÍA GENERAL

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

SUBCOMITÉS 2018

		en caso de saqueo.		municipal preventiva, policía estatal) que el edificio quedara deshabitado, si sea activado una alarma, o si estará presente un guardia o vigilante del departamento.	
Intendencia	Tener en óptimas condiciones los albergues	Dar buena atención a los albergues	Se realiza 48 horas antes del impacto.	Abastecer a los refugios de material para limpieza de albergues y limpieza de áreas	Oficialía Mayor

APERTURA DE LOS REFUGIOS Y ALBERGUES.

Una vez que ha sido activado el centro de operaciones de Protección Civil Municipal y puesto en práctica el Plan Municipal de Contingencia En Caso De Fenómenos Hidrometeorológicos; procederá el presidente del Comité Municipal de Protección Civil, a convocar de inmediato a una reunión con todos los integrantes de los subcomités, y los grupos de apoyo civiles, militares, dependencias estatales y federales, así como con los coordinadores de sector para que a la brevedad posible se instale el personal encargado de cada uno de los refugios y albergues, como también traslado de la población que no cuente con vivienda segura, lo anterior se desarrollara durante la segunda alerta emitida, es decir cuando el fenómenos hidrometeorológico se encuentre a 12 horas del impacto.

Esta fase de apoyo y auxilio inicia ante la llamada de la segunda alerta emitida y prevea el impacto en un tiempo de 12 horas de un sistema hidrometeorológico,

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018

SECRETARÍA GENERAL COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL SUBCOMITÉS 2018

con esto el Subcomité en caso de huracanes, Coordinada por la oficialía mayor realizara las siguientes acciones:

ACCIONES:

- Apoyo a los albergues.
- En caso de una llamada de auxilio, acudir en ayuda, siempre y cuando se esté cerca o sean indicaciones del Coordinador General del Comité
- Los brigadistas deben de estar en sus respectivos albergues, para prestar ayuda a las personas que se encuentran en su base.

PROCEDIMIENTO DE OPERACIÓN POR ALERTAS

PELIGRO MÍNIMO “ACERCAMIENTO-AVISO” ALERTA AZUL

ALERTA AZUL	
Tabla:	ACERCAMIENTO
Nivel de Peligro	MINIMO
Percepción Activa	AVISO
Nivel de Prioridad	CINCO

Acciones:

PREPARACION GENERAL:

- Mantenernos alerta en todo tiempo con la oficialía mayor y con la dirección de protección civil.
- Operaciones normales.
- Informar a todas las brigadas del evento.
- Inicia revisión de material de limpieza, herramienta, accesorios, etc.

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018

SECRETARÍA GENERAL

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

SUBCOMITÉS 2018

- Mantenerse alerta las 24 horas, por medio del departamento administrativo.
- Activar áreas para poder resguardar toda la documentación de las diferentes oficinas de H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, así como los bienes muebles del mismo.
- Ubicar las áreas del Municipio que se encuentran endebles para poder protegerlas, principalmente ventanas o ventanales, como también de los diferentes refugios.

Actividades a realizar:

- Formación de brigadas y activación de las mismas.
- Reunión cada 24 horas.
- Realizar el monitoreo de los albergues.

PELIGRO BAJO, “ACERCAMIENTO-PREVENCIÓN”.

ALERTA VERDE

Tabla:	ACERCAMIENTO
Nivel de Peligro:	BAJO
Percepción Activa:	PREVENCION
Nivel de Prioridad:	CUATRO

En esta fase de prevención inicia ante la llamada de alerta verde, peligro bajo, acercamiento prevención y prevea el impacto en un tiempo entre 72 y 48 horas de un sistema hidrometeorológico, con esto el Subcomité de Servicios Generales realizará las siguientes acciones y actividades a desarrollar en enlace con los **Procedimientos Específicos** de la Dirección de Protección Civil para el Sistema de Alerta Temprana para Ciclones Tropicales.

ACCIONES

- Se reúnen las brigadas, para estipular fecha y hora inicio de labores.
- Resguardo de bienes muebles.

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018

SECRETARÍA GENERAL

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

SUBCOMITÉS 2018

- Revisión y conteo de las herramientas disponibles.
- Estar pendientes de los boletines emitidos por orden oficial. (Protección civil estatal y municipal)

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Limpieza de albergues
- Inicio concentración parque vehicular.
- Limpieza de desagües, canales y las bajantes del edificio.
- Reunión cada 12 horas.

PELIGRO MODERADO, “ACERCAMIENTO-PREPARACIÓN

ALERTA AMARILLA

Tabla:	ACERCAMIENTO
Nivel de Peligro:	MODERADO
Percepción Activa	PREPARACION
Nivel de Prioridad:	TRES

En esta fase de prevención inicia ante la llamada de alerta amarilla, peligro moderado, acercamiento preparación y prevea el impacto en un tiempo entre 48 y 36 horas de un sistema hidrometeorológico, con esto el Subcomité de Servicios Generales llevará a cabo las siguientes acciones y actividades en enlace con los **Procedimientos Específicos** de la Dirección de Protección Civil para el Sistema de Alerta Temprana para Ciclones Tropicales.

ACCIONES

- Se trasladan brigadas a los albergues y puntos específicos. (Direcciones externas, palacio municipal)

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018

SECRETARÍA GENERAL

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

SUBCOMITÉS 2018

- Verificar que los refugios abiertos tengan todo lo necesario para su funcionamiento.
- Seguimiento del monitoreo meteorológico de la trayectoria y evolución del ciclón tropical.
- Terminar limpieza de albergues.
- Concentración vehicular al 100%
- Resguardo de muebles al 100%
- Reunión cada 24 horas.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Retirar las antenas y objetos sueltos del techo (palacio municipal).
- Instalación de contrapuestas contraventanas o utilice material protector como
- Lamina de madera prensada.
- Guardar todos los estantes de exhibición, avisos y cualquier otro objeto suelto que normalmente se coloque afuera.
- Retirar todos los avisos del exterior, particularmente los que oscilen o que puedan causar daño si hay vientos fuertes.
- Se almacena toda la herramienta y maquinaria adquirida para, la contingencia.

PELIGRO ALTO, “ACERCAMIENTO-ALARMA”

ALERTA NARANJA

Tabla:	ACERCAMIENTO
Nivel de Peligro:	ALTO
Percepción Activa	ALARMA

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018

SECRETARÍA GENERAL

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

SUBCOMITÉS 2018

Nivel de Prioridad:	DOS
---------------------	-----

Estafase de prevención inicia ante la llamada de alerta naranja, peligro alto, acercamiento, previéndose el impacto en un tiempo entre 36 y 12 horas. El Subcomité de Servicios Generales, implementará acciones en apego a los Procedimientos Específicos de la Dirección de Protección Civil con el Sistema de Alerta Temprana para Ciclones Tropicales.

ACCIONES

- Evacuar la zona de posible impacto.
- Concentración en la base de operación.
- Distribución de material de limpieza en todos los albergues.
- Distribución de alimentos a brigadas.
- Reunión cada tres horas.
- Comunicación constante con los medios de información.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Dejar guardias donde sea necesario.
- Avisar a las autoridades competentes, del desalojo del palacio municipal.
- Concentración de combustible, para el reabastecimiento, después del fenómeno hidrometeorológico.

PELIGRO MÁXIMO, “ACERCAMIENTO-AFECTACIÓN”

ALERTA ROJA	
Tabla:	ACERCAMIENTO
Nivel de Peligro:	MAXIMO
Percepción Activa	AFECTACION
Nivel de Prioridad:	UNO

Esta fase se inicia ante la llamada de alerta roja, peligro máximo, acercamiento, previéndose el impacto en un tiempo igual o menor de 18 horas.

ACCIONES

- Mantener el flujo de información para conocer situación prevaleciente y de las afectaciones.
- Mantener el enlace permanente con el centro de operaciones.
- Colaborar con los cuerpos de emergencia.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Tomar conocimiento del aumento del nivel del SIAT-CT a ALERTA ROJA ACERCAMIENTO
- Coordinar los responsables de refugio.
- Restringir la salida de los refugios de las personas refugiadas.
- Mantener contacto en la medida de lo posible con los refugios anticiclónicos.

FASE DE APOYO Y AUXILIO (DURANTE)

En la fase de apoyo y auxilio, ante la inminencia del impacto de un huracán, se consideran las funciones y tareas a aplicar de cada subcomité, la transmisión y comunicación de órdenes e instrucciones, desde los avisos o alertas hasta el impacto y demás acciones convenientes durante esta fase.

SISTEMA DE ALERTAMIENTO:

En la fase de apoyo y auxilio, durante el desarrollo del fenómeno hidrometeorológico se continuará implementando los colores de alertas del SIAT-CT de alejamiento, al detectar que el fenómeno hidrometeorológico se está retirando del punto afectación.

PELIGRO MÁXIMO, “ALEJAMIENTO-AFECTACIÓN”

ALERTA ROJA

Tabla:	ALEJAMIENTO
Nivel de Peligro:	MAXIMO
Percepción Activa	AFECTACION
Nivel de Prioridad:	UNO

En esta fase de apoyo y auxilio de alejamiento con nivel de peligro máximo de afectación, se continuará con la alerta del sistema hidrometeorológico, el Subcomité operativo en caso de huracanes, coordinada por la Oficialía Mayor, realizará las siguientes actividades a desarrollar en enlace con los **Procedimientos Específicos** de la Dirección de Protección Civil para el Sistema de Alerta Temprana para Ciclones Tropicales:

ACTIVIDADES A DESARROLLAR.

- Tomar conocimiento del paso del nivel de alerta del SIAT-CT a ALERTA ROJA ALEJAMIENTO.
- Estar pendiente de las necesidades de los refugios.
- Mantener contacto en la medida de lo posible con los refugios anticiclónicos.

PELIGRO ALTO, “ALEJAMIENTO-ALARMA”.

ALERTA NARANJA

Tabla:	ALEJAMIENTO
--------	-------------

Nivel de Peligro:	ALTO
Percepción Activa	ALARMA
Nivel de Prioridad:	DOS

En estafase de apoyo y auxilio de alejamiento con nivel de peligro alto de alarma, se continuara con la alerta del sistema hidrometeorológico, el Subcomité operativo en caso de huracanes, Coordinada por la oficialía mayor, realizara las siguientes actividades a desarrollar en enlace con los **Procedimientos Específicos** de la Dirección de Protección Civil para el Sistema de Alerta Temprana para Ciclones Tropicales:

ACTIVIDADES A DESARROLLAR.

- Tomar conocimiento del aumento de la disminución de la alerta del SIAT-CT a ALERTA NARANJA ALEJAMIENTO.
- Estar al pendiente de las necesidades de los refugios.
- Mantener contacto con los refugios anticiclónicos y analizar sus necesidades.
- Coordinar con el DIF municipal, Servicios Generales y Oficialía Mayor el abasto de los albergues en dado caso que así se necesitara.
- Verificar que se mantengan las acciones administrativas de los refugios y el orden en los mismos. Aunado a eso se mantendrá siempre al tanto de los administradores de refugio para mandarles apoyo en personal en caso de ser requerido.
- Verificar la alimentación en los refugios.

PELIGRO MODERADO, “ALEJAMIENTO-SEGUIMIENTO”

ALERTA AMARILLA

Tabla:	ALEJAMIENTO
Nivel de Peligro:	MODERADO
Percepción Activa	SEGUIMIENTO
Nivel de Prioridad:	TRES

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018

SECRETARÍA GENERAL COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL SUBCOMITÉS 2018

En estafase de apoyo y auxilio alejamiento con nivel de peligro moderado de seguimiento, se continuara con la alerta del sistema hidrometeorológico, el Subcomité operativo en caso de huracanes, coordinada por el Coordinador General por instrucciones del Presidente realizará las siguientes actividades a desarrollar en enlace con los **Procedimientos Específicos** de la Dirección de Protección Civil para el Sistema de Alerta Temprana para Ciclones Tropicales:

ACTIVIDADES A DESARROLLAR.

- Tomar conocimiento del paso del nivel de alerta del SIAT-CT a ALERTA AMARILLA ALEJAMIENTO.
- Estar al pendiente de las necesidades de los refugios.
- Mantener contacto con los refugios anticiclónicos y analizar sus necesidades.
- Coordinar con el DIF municipal, Servicios Públicos y Oficialía Mayor para las condiciones óptimas y abasto de los refugios.

PELIGRO BAJO, “ALEJAMIENTO-PREVENCIÓN”

ALERTA VERDE

Tabla:	ALEJAMIENTO
Nivel de Peligro:	Bajo
Percepción Activa	Prevención
Nivel de Prioridad:	4

En estafase de apoyo y auxilio alejamiento con nivel de peligro bajo de prevención, se continuará con la alerta del sistema hidrometeorológico, el Subcomité operativo en caso de huracanes, realizará las siguientes actividades a desarrollar en enlace con los **Procedimientos Específicos** de la Dirección de Protección Civil para el Sistema de Alerta Temprana para Ciclones Tropicales:

ACTIVIDADES A DESARROLLAR.

- Tomar conocimiento del paso del nivel de alerta del SIAT-CT a ALERTA VERDE ALEJAMIENTO.
- Estar al pendiente de las necesidades de los refugios y coordinar

PELIGRO MÍNIMO, “ALEJAMIENTO-AVISO”.

ALERTA AZUL	
Tabla:	ALEJAMIENTO
Nivel de Peligro:	MINIMO
Percepción Activa	AVISO
Nivel de Prioridad:	CINCO

En esta fase de apoyo y auxilio alejamiento con nivel de peligro mínimo de aviso, se continuara con la alerta del sistema hidrometeorológico, el Subcomité de Servicios Generales llevará a cabo las siguientes actividades en enlace con los **Procedimientos Específicos** de la Dirección de Protección Civil para el Sistema de Alerta Temprana para Ciclones Tropicales:

FASE DE RECUPERACION

La fase de recuperación y vuelta a la normalidad, implica la evaluación de daños, el análisis de los efectos del impacto, las operaciones de limpieza y rescate, la reanudación de las operaciones de los servicios públicos más indispensables, así como la atención a damnificados en refugio. Los efectos del impacto, las operaciones de limpieza y rescate.

ACCIONES

- Apoyar al comité municipal de Protección Civil en la evaluación de los daños ocasionados por el huracán en el municipio de Othón P. Blanco, e implementara las medidas adecuadas para la reanudación de los servicios públicos municipales más indispensables, asimismo se coordinara la atención a damnificados.

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018

SECRETARÍA GENERAL COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL SUBCOMITÉS 2018

- Coordinar el apoyo a las personas que se encuentren en los refugios y cuyas viviendas hayan sufrido daños menores, se les apoyara a fin de que se reintegren a sus hogares a la mayor brevedad. No así las que hayan sufrido de pérdida total de sus viviendas, en cuyo caso se implementará su protección, implementando los albergues permanentes, donde se dispondrá de nuevos abastecimientos para otorgar apoyo total a estos damnificados, tratando de corregir anomalías que se hayan presentado durante la contingencia a fin de darles una eficiente atención.

DIRECTORIO

Directorio del Subcomité en caso de huracanes de la dirección de Servicios Generales.

NOMBRE	CARGO	TELEFONO	CELULAR
C. Narciso Castillo Valdez.	Encargado de la Dirección de Servicios Generales.	983 (83) 3 46 75	(983) 11 06220.
C. Karla Maldonado Galera.	Coordinador	983 (83) 3 46 75	(983) 83 90767.
C. Damián Leonel Arana Fuentes.	Jefe del Departamento de logística, turno matutino.	983 (83) 3 46 75	(983) 16 45127
C. Bernardo Antonio Rodríguez Souza.	Coordinador de Logística	983 (83) 3 46 75	(983) 18 32514.
C. José Luis Puch Negrón	Jefe del departamento de mantenimiento.	983 (83) 3 46 75	(983) 75 27162.
C. Jhonny Luis Sanabria Aguilar.	Jefe de Acción Inmediata.	983 (83) 3 46 75	(983) 75 38174.
C. José Diego Canul Cruz	Jefe de Seguridad y Vigilancia	983 (83) 3 46 75	(983) 15 62826

C. Natividad Gutiérrez Montero	Jefe de Intendencia	(983) 13 53707
-----------------------------------	---------------------	-------------------

MAQUINARIA, EQUIPO Y PARQUE VEHICULAR CON EL QUE SE CUENTA:

HERRAMIENTAS

- 2 PALAS
- 2 PICOS
- 1 BARRETA
- 1 MARRO
- 5 MARTILLOS
- 1 SIERRA CIRCULAR
- 1 SIERRA CALADORA
- 1 TALADRO

PARQUE VEHICULAR

- 1 CAMION DE 3 TONELADAS
- 2 RANGER ESTAQUITAS

Después de pasada la contingencia hidrometeorológica el comité operativo municipal, mediante los subcomités de apoyo, evaluara los daños ocasionados por el huracán en el municipio de Othón P. Blanco, e implementara las medidas adecuadas para la reanudación de los servicios públicos más indispensables; asimismo se coordinara con el comité operativo estatal, a fin de apoyar las labores de rescate y reconstrucción, como de atención a damnificados.

Es importante señalar que una vez pasada la contingencia, se coordinarán las acciones con otras instancias para volver a la normalidad en el menor tiempo posible, entendiéndose que las personas que se encuentren en los refugios y cuyas viviendas hayan sufrido daños menores, se les apoyara a fin de que se reintegren

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018

SECRETARÍA GENERAL

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

SUBCOMITÉS 2018

a sus hogares a la mayor brevedad. No así las que hayan sufrido de pérdida total de sus viviendas, en cuyo caso se implementara su protección, implementando los albergues permanentes, donde se dispondrá de nuevos abastecimientos para otorgar apoyo total a estos damnificados, tratando de corregir anomalías que se hayan presentado durante la contingencia a fin de darles una eficiente atención.

COMUNIDAD AFECTADA.

La situación de emergencia altera sustancialmente las relaciones entre los miembros de la comunidad municipal y provoca reacciones distintas a las normales entre sus miembros. Su manifestación dependerá del nivel de preparación de la comunidad. Las reacciones de arraigo de la población a sus bienes y ubicación y el probable comportamiento de la comunidad en una situación de emergencia son elementos que se deben tomar en cuenta para evitar problemas que afecten la eficiencia en el desarrollo de las actividades planeadas.

SUBCOMITE DE SERVICIOS PÚBLICOS, LIMPIA Y PLUVIALES 2018 INTRUDUCCIÓN

Desde el principio de las civilizaciones, a la humanidad la ha afectado diversos desastres. Año tras año la entidad quintanarroense –como puerta al Caribe-, enfrenta los sistemas hidrometeorológicos que se forman en el océano Atlántico y recorren el Mar Caribe buscando alguna salida con sus fieros vientos huracanados, “pegando” así a las islas y a todo lo que tenga enfrente en la parte continental de forma severamente importante.

Entre los cuales en el Estado de Quintana Roo particularmente por su ubicación en el área del Caribe es afectado por huracanes y lluvias intensas, ocasionando con esto, severas inundaciones que han afectado al municipio de Othón P. Blanco.

Analizando el presente panorama de la temporada de huracanes y deteniéndose en lo ya transcurrido en el sur del Estado con serias inundaciones a consecuencia de un frente frío considerado como tormenta tropical y anunciando como viene el nuevo ciclo de ciclones y su paso lluvioso por esta entidad caribeña. Nuestro Estado, se ubica como uno de los principales afectados por este tipo de fenómenos hidrometeorológicos.

Por lo cual se establecen un Plan de contingencia del comité de Servicios Público, limpia y sistemas pluviales (PDC), aplicando un conjunto de actividades y operaciones necesarias para prevenir una emergencia, ya sea de origen endógeno o exógeno, que pueda causar impacto o afectación sobre las personas, el medio ambiente o los bienes.

El subcomité de Servicios Públicos de limpia y sistemas pluviales en consideración en el PDC, estará en coordinación con las áreas operativas correspondientes, entre las cuales; autoridades Municipales, Estatales, Protección Civil, CONAGUA, Marina, Seguridad Pública, Bomberos, Dif Municipal y Municipal etc. Con el objetivo de articular y optimizar la capacidad conjunta de respuesta a emergencias de magnitud considerable que se vayan presentando antes, durante y después de un fenómeno hidrometeorológico.

ANTECEDENTES

La integración del subcomité de servicios públicos Municipales, surge por la necesidad de realizar estrategias y un plan de trabajo para prevenir daños a la población, así como a los bienes patrimoniales del Municipio, ante la amenaza de un fenómeno hidrometeorológico en sus tres etapas, antes, durante y después de la contingencia, esto a través de medidas preventivas de limpieza en la vía importante de comunicación, mantenimiento de los sistemas pluviales y recoja de basura y cacharros.

Uno de los operativos más recientes, por nombrar fue el operativo tormenta “onda tropical # 44” octubre 2015 en este operativo, se conto con la participación de 124 personas del ayuntamiento de servicios públicos municipales, en trabajos de limpieza, corte de arboles que afectaban la vía pública, pepenado y desazolve de alcantarillas en diferentes puntos críticos de la ciudad, así como apoyo a la población que sufrió daños en su patrimonio, desalojando sus pertenencias dañadas para ser trasladadas al relleno sanitario municipal.

Se implementó operativos de descacharrización, pepena, recoja de basura acumulada, derrame de arboles grandes que afecten en cableado de la luz y desazolvé de alcantarillas en diferentes puntos de la ciudad, en los días 16, 17, 18, y 19, con la participación de 124 trabajadores de las áreas de imagen urbana, limpieza en vialidades, mantenimiento monumentos y el área de alumbrado público respectivamente, que fueron los días más críticos de la contingencia, en coordinación exteriores con protección civil, salud, dif municipal, obras públicas, CONAGUA y policía municipal. Para la seguridad y salvaguardar a la ciudadanía rural y urbana en las tres etapas antes, durante y después de la contingencia.

OBJETIVO GENERAL

La integración del subcomité de servicios públicos Municipales, surge por la necesidad de realizar estrategias y un plan de trabajo para prevenir daños a la

población, así como a los bienes patrimoniales del Municipio, ante la amenaza de un fenómeno hidrometeorológico en sus tres etapas, antes, durante y después de la contingencia, esto a través de medidas preventivas de limpieza en la vía importante de comunicación, mantenimiento de los sistemas pluviales y recoja de basura y cacharros.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Concentrar y administrar los recursos disponibles del municipio, del sector privado y social para limpiar la vía y los espacios públicos y liberarlos de todos los obstáculos antes y después del paso del Fenómeno Hidrometeorológico.
- Garantizar el libre tránsito en todo el ámbito municipal.
- Restablecer las rutas de acceso esenciales de acuerdo a las prioridades previamente convenidas.
- Organizar la intervención de derrame de arboles y limpieza de alcantarillas en situaciones de emergencia.
- Establecer la adecuada coordinación de todos los servicios públicos, privados (CTM, Taxista, Cañeros, Comercios entre otros) y sociales llamados a intervenir.
- Prever la coordinación y corresponsabilidad necesarias con los demás Subcomités.

FUNCIONES, ESTRATEGIAS Y ACCIONES PREVENTIVAS DEL SUBCOMITÉ.

FUNCIONES

- Implementar el operativo de descacharrización ante la temporada de huracanes en coordinación con el subcomité de salud.
- Realizar las acciones de pepena y barrido antes del impacto del huracán.
- Resguardar los contenedores de basura y así como apoyo a la población que demanda auxilio para liberar sus viviendas de arboles que le estén afectando siempre y cuando en la vía pública.
- Realizar el desahogo de las vías de comunicación urbanas.
- Implementar el plan de contingencia en coordinación con las agrupaciones cañeras y sindicato de volqueteros y demás organismos del sector privado para la limpieza de la ciudad y zona rural.
- Después de la contingencia, coordinar las acciones para el restablecimiento inmediato de los servicios más indispensables como son caminos, vías y espacios públicos.
- Controlar y distribuir la maquinaria y el equipo asignado de acuerdo a las necesidades y prioridades del caso.
- Coordinar las acciones de auxilio en rutas y espacios públicos dañados.
- Establecer prioridades para atender las de mayor necesidad.
- Después garantizar la accesibilidad a sitios de relevancia en su primer momento auxiliándose de caminos alternos.
- Mantener enlace permanente con el centro de operaciones.
- Concentrar la información recabada de áreas afectadas de forma oportuna y al término realizar un informe final.

ESTRATEGIAS

- Establecer un plan de contingencia basado en la capacidad operativa del Subcomité de Servicios Públicos Municipales, optimizando los recursos proporcionados por el sub comité de equipo, maquinaria, evaluación y reconstrucción. (obras publicas)
- La participación del Subcomité de Servicios Públicos deberá de ser permanente antes y después de la contingencia.
- EL personal deberá de estar familiarizado con el uso del Plan.

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018

SECRETARÍA GENERAL

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

SUBCOMITÉS 2018

- Capacitar a todo el personal de los Servicios Públicos.
 - Coadyuvar en campañas de descacharrización programadas por la Dirección de salud y llevar a cabo acciones extraordinarias de descacharrización durante los meses de mayo, junio y julio.
 - Establecer con claridad las fases de limpia y recolecta de acuerdo al tipo de residuos, actividades rutinarias, actividades específicas y tipo de equipamiento.
 - concentrar vehículos, maquinaria pesada, combustible y lubricantes.
- Al término de la contingencia, implementar las acciones del Subcomité de Servicios Públicos.

Acciones preventivas

- Reunión con el titular del Subcomité de Asistencia Urbana y Dir. General de Desarrollo Social para implementar las acciones preventivas que se llevaran a cabo en los albergues temporales oficiales. (Desrame de arboles, limpieza y recolección de residuos).
- Reunión con el titular del Subcomité de Salud y Coordinador de Salud Municipal, para establecer las acciones preventivas que se llevaran a cabo en la ciudad (Campañas de descacharrización).
- Limpieza de bocas de tormenta así como de alcantarillas.
- Ubicación de sitios para disposición temporal de residuos sólidos urbanos.
- Desrame de arboles en vía pública que pudieran poner en riesgo a la población en caso de contingencia ambiental.

ACCIONES A REALIZAR EN UN TERMINO DE 72 A 48 HORAS

ALERTA AZUL

Brigada de monitoreo e información oportuna y resguardo de bienes de la coordinación.

- Informar a los integrantes de las brigadas sobre la contingencia.
- Avisar a taxistas como servicio privado el inicio de monitoreo de residuos sólidos municipales, cacharros, vegetales y cascajos.

Brigada de limpia de residuos municipales

- Informar situación de la contingencia a personal de recolecta.
- Continuar con actividades rutinarias de recolecta de residuos municipales.
- Reportar actividades a la brigada de monitoreo e información oportuna.

Brigada de limpia de residuos especiales y resguardo de contenedores

- Informar la situación de la contingencia al Subcomité de equipo de maquinaria, evaluación y reconstrucción (obras públicas).
- Iniciar campaña de retiro de residuos especiales por ruta.
- Reportar actividades a la brigada de monitoreo e información oportuna.

Brigada de relleno sanitario

- Informar situación de la contingencia a trabajadores del relleno sanitario.
- Verificar el estado de los caminos dentro del relleno sanitario.
- Verificar el estado de la carretera de acceso al relleno sanitario.
- Limpiar y replegar las zonas donde se tirarán los residuos.

48 a 36 horas

Alerta verde



Brigada de monitoreo e información oportuna y resguardo de bienes del Subcomité de Servicios Públicos.

- Informar a los integrantes de las brigadas sobre la contingencia.
- Solicitar reportes de actividades a todos los jefes de brigadas.
- Continuar la coordinación con taxistas para el monitoreo de residuos sólidos.

- Integrar información para el Comité Municipal de Protección Civil.
- Mantener enlace permanente con el centro de operaciones.

Brigada de limpia de residuos municipales

- Continuar con actividades rutinarias de recolecta de residuos municipales.
- Reportar actividades a la brigada de monitoreo e información oportuna.

Brigada de limpia de residuos especiales y resguardo de contenedores

- Continúa el retiro de residuos especiales por ruta en ruta en coordinación con el subcomité de equipo y maquinaria, evaluación y reconstrucción (obras públicas).
- Efectuar retiros de residuos especiales de acuerdo a reportes.
- Reportar actividades a la brigada de monitoreo e información oportuna.

Brigada de relleno sanitario

- Continuar limpieza de zonas donde se tirarán los residuos.
- Asignar zonas por tipo de residuo: vegetales, escombro, residuos domésticos, cacharros.
- Almacenar combustibles y lubricantes.

36 a 24 horas

Alerta naranja



Brigada de monitoreo e información oportuna y resguardo de bienes del Subcomité de Servicios Públicos Municipales.

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018

SECRETARÍA GENERAL

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

SUBCOMITÉS 2018

- Informar suspensión de recolecta de residuos municipales.
- Solicitar reportes de actividades a todos los jefes de brigadas.
- Solicitar reportes de actividades a todos los jefes de brigadas.
- Continuar la coordinación con taxistas para el monitoreo de residuos sólidos.
- Integrar información para el Comité Municipal de Protección Civil.
- Mantener enlace permanente con el centro de operaciones.

Brigada de limpia de residuos municipales

- Avisar a la población que suspenda la colocación de residuos municipales en la vía pública.
- Continuar con actividades rutinarias de recolecta de residuos municipales.
- Llevar a cabo acciones de recolección en zonas inundables.
- Efectuar retiros de residuos municipales de acuerdo a reportes.
- Reportar actividades a la brigada de monitoreo e información oportuna.

Brigada de limpia de residuos especiales y resguardo de contenedores

- Se suspende la recolecta por ruta de residuos especiales.
- Efectuar retiros de residuos especiales de acuerdo a reportes.
- Recargar los vehículos con combustible.
- Concentrar vehículos.
- Reportar actividades a la brigada de monitoreo e información oportuna.

Brigada de relleno sanitario

- Continuar limpieza de zonas donde se tirarán los residuos.
- Asignar zonas por tipo de residuo: vegetales, escombros, residuos

domésticos, cacharros.

- Almacenar combustibles y lubricantes.

Menos de 12 horas

Alerta roja



Brigada de monitoreo e información oportuna y resguardo de bienes de la coordinación

- Poner a salvo documentos y equipos de oficina de la coordinación.

Brigada de limpia de residuos municipales

- Efectuar retiros de residuos municipales de acuerdo a reportes.
- Llevar a cabo acciones de recolección en zonas inundables.
- Recargar combustible a todos los vehículos y concentrarlos.
- Acordar acciones para después de la contingencia.
- Reportar actividades a la brigada de monitoreo e información oportuna.

Brigada de limpia de residuos especiales y resguardo de contenedores

- Acordar acciones para después de la contingencia.
- Reportar actividades a la brigada de monitoreo e información oportuna.

Brigada de relleno sanitario

- Resguardar equipos mayores.

- Resguardar equipos de oficina.
- Acordar acciones para después del huracán.

FASE DE RECUPERACIÓN Y/O VUELTA A LA NORMALIDAD
Alerta gris

DESPUÉS

Brigada de monitoreo e información oportuna y resguardo de bienes de la coordinación

- Iniciar acciones de retorno a la normalidad.
- Solicitar e integrar reportes de las brigadas.
- Reiniciar enlace permanente con el centro de operaciones.

Brigada de limpia de residuos municipales

- Apoyar a las demás brigadas con personal de recolecta.

Brigada de limpia de residuos especiales y resguardo de contenedores

- Despejar vías de acceso a Hospitales, Cruz Roja, refugios, centros de abastecimiento de insumos prioritarios.

Brigada de relleno sanitario

- Verificar accesibilidad al relleno sanitario.
- Verificar el estado de los caminos dentro del relleno sanitario.

TABLA DE PROCEDIMIENTO OPERATIVO POR ALERTA

MONITOREO E INFORMACIÓN OPORTUNA	LIMPIA DE RESIDUOS SÓLIDOS	LIMPIA DE RESIDUOS SÓLIDOS	RELLENO SANITARIO
72 Inicio de Monitoreo de residuos.(taxistas)	Recolecta rutinaria de residuos.	coordinación con el subcomité de equipo y maquinaria, evaluación y reconstrucción (obras públicas)	Verificar estado de los accesos internos y externos.
48 Integrar información para el Comité Municipal.	Recolecta rutinaria de residuos.	Continúa retiro de residuos especiales.	Preparación de áreas para tirar residuos.
36 Avisar suspensión de recolecta de residuos.	Atender reportes de residuos sólidos en vías y áreas públicas.	Continúa retiro de residuos especiales.	Preparación de áreas para tirar residuos.
24 Mantener enlace con el centro de operaciones.	Atender zonas inundables.	Atender reportes de residuos especiales en vías y áreas públicas.	Preparación de áreas para tirar residuos.
12 Integrar reporte final de brigadas.	Abastecer de combustible los vehículos y concentrarlos.	Abastecer de combustible los vehículos y concentrarlos.	Resguardar equipos.

de pñgqaz' juregta repote final	concentrados' vehículos y combustible los abastecer de	concentrados' vehículos y combustible los abastecer de	equipos' resguardar
---------------------------------	--	--	---------------------

obstáculos'	línea y gases bñpñcaz'	estados'	
-------------	------------------------	----------	--

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018

SECRETARÍA GENERAL

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

SUBCOMITÉS 2018

MAQUINARIA Y EQUIPO, PARQUE VEHÍCULAR CON EL QUE SE CUENTA.

Preventivo

Material, equipo e insumos

Descripción de equipo	Existencia	Observaciones
Planta de emergencia	1	Alimentar equipo de radio comunicación y recargar baterías de vehículos.
Equipo de radiocomunicación	10	Mantener comunicación con base
Escobas	47	Mantener limpio las avenidas y banquetas de basura.
Recogedores	38	Mantener limpio las calles de la ciudad.
Machetes	22	Cortar árboles que afecten la vía pública.
Impermeables	46	Identificarse como personal de servicios públicos.
Botas	19	Para protegerse de hongos y bacterias de las inundaciones.
Carretillas	13	Herramienta para transportar basura o escombro pesado
Palas	14	Para agilizar el llenado del carretillado.
Podadoras	15	Mantener podado camellón central y laterales de las avenidas y calles

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018
SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
SUBCOMITÉS 2018

Desmalezadora	16	Mantener limpio el orillado de los camellones centrales y laterales.
Rastrillo (pata de rana)	31	Ranear toda la basura acumulada en las alcantarillas tapadas.
Moto sierra	4	Cortar los arboles que afecten la vía pública antes y después del fenómeno hidrometeorológico.
Pico	1	Herramienta en la cual se utilizara para abrir canales de desagüe.
Escalera.	3	Se utilizara antes y después en el derramado de arboles altos.
Bieldo	4	En la recoja de basura acumulada en las calles.

BRIGADA DE LIMPIA DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES

Equipo

Descripción de equipo	Máximo	Observaciones
Camiones recolectores	12	Retiro de todos los residuos municipales.
Camionetas	9	Enlaces, apoyo y logística y supervisión de las acciones de recolecta.
Volquete de 7mtrs	1	Para la recoja de basura antes y después.

Brigada de limpieza de corte de arboles y alumbrado público.

Grúa	1	Reparar todas las luminarias afectadas después del paso del fenómeno hidrometeorológico
Góndola	1	Dar el mantenimiento de las lámparas después del fenómeno hidrometeorológico.

REQUERIMIENTOS PARA LA OPERATIVIDAD DEL SUBCOMITÉ

Subcomité de Servicios Públicos municipales

Requerimiento de combustible y lubricantes para cubrir actividades de operatividad preventiva ante la presencia de un fenómeno hidrometeorológico.

Descripción de insumo	Máximo	Mínimo	Observaciones
Diesel	9,900lts	5,900lts	Cubrir actividades de recolecta, para que no haya acumulación de basura en las colonias de la ciudad.
Gasolina	2,000lts	1,600lts	Cubrir actividades de operatividad
Lubricantes hidráulico	600lts	400lts	Para sistemas hidráulicos de compactación.
Aceite para motor	500lts	400lts	
Anticongelante	200lts	150lts	Para sistema de enfriamiento de vehículos recolectores.

Servicios públicos municipales

Requerimiento de maquinaria e equipo y materiales para la limpieza de residuos sólidos especiales y sistemas pluviales para las fases antes, durante y después de un fenómeno hidrometeorológico.

Limpia de Residuos Sólidos Especiales.

DESCRIPCIÓN DE EQUIPO	MÁXIMO	MÍNIMO	OBSERVACIONES
	UNIDADES	UNIDADES	
Volquetes de 14 m ³	50	40	Retiro de residuos especiales (muebles, chatarra, láminas, ramas, troncos, etc.)

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018

SECRETARÍA GENERAL COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL SUBCOMITÉS 2018

Maquinarias alzadoras	25	20	Retiro de vegetales antes y después.
Camiones cañeros	50	40	Recolectar vegetales y cacharros grandes.
Trascabos	5	3	Retirar cascajos.
Camionetas	25	15	Enlaces, acarrear insumos, coordinar actividades y supervisar.
Moto sierras	8	6	Cortar troncos y ramas, y despejar vías de acceso (3 cajas de lima)
Machetes	50	50	Reforzar las acciones de limpia. (9 cajas de lima)

hachas	10	8	Para cortar árboles tirados y los que afecten en la vía pública.
Barretas	3	2	Actividad que se requiera
Picos	9	6	Realizar canales de desague.
Palas (cuadradas y de punta).	12	10	Levantar residuos sólidos entre otras cosas que se requiera.
biellos	10	6	Levantar basura
Escalera telescópica de 10 mts	2	1	
Bombas sumergibles de 1 caballo	4	3	Para desague y apoyo a casas inundadas.
Cajas de lima	3	2	Afilar los Machetes.

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018

SECRETARÍA GENERAL COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL SUBCOMITÉS 2018

Linternas	20	10	De Leds, con 1 caja de pilas de repuesto (30)
Cadena para jalar	3	1	20 mts, de 3/4
Luminarias	4	3	En caso que se baya la luz.
Soga de 20 mts	4	1	
impermeables	20	17	
Pares de botas	20	16	

INSUMOS

Descripción de insumo	Máximo	Mínimo	Observaciones
Diesel	65,000lts	40,000lts	Garantizar suficiencia de combustible para vehículos pesados durante 5 a 8 días. Previendo probables interrupciones en carreteras nacionales.
Gasolina	4,000lts	4,500lts	Garantizar suficiencia de combustible para vehículos menores durante 5 a 8 días.
Lubricantes hidráulico	600lts	400lts	Para sistemas hidráulicos de compactación
Aceite para motor	400lts	350lts	
Anticongelante	200lts	150lts	Para sistema de enfriamiento de vehículos recolectores.

EQUIPO PARA EL RELLENO SANITARIO

Descripción de equipo	Máximo	Mínimo	Observaciones
Alzadora	5	2	Para agilizar los movimientos de residuos, principalmente vegetales.
Tractor	1 D-6	1 D-5	Para movimiento de residuos y compactación.
Motosierra	5	3	Para facilitar trabajos de desalojo de tronco y ramas de los accesos. (2 cajas de limas p/motosierra)
Planta de Emergencia	4	3	Para facilitar trabajos nocturnos.

ANEXOS

Zona inundable por lluvias torrenciales

- Planear campañas de descacharrización.
- Aplicar operativo especial y exhaustivo de retiro de residuos sólidos.
- Coordinar el barrido y pepena de residuos sólidos procurando despejar alcantarillas.
- Coordinar retiro de tierra, lodo y escombros en vías públicas.

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018

SECRETARÍA GENERAL

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

SUBCOMITÉS 2018



H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018

SECRETARÍA GENERAL

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

SUBCOMITÉS 2018

Actividades o acciones que se requieren de otras instituciones o dependencias

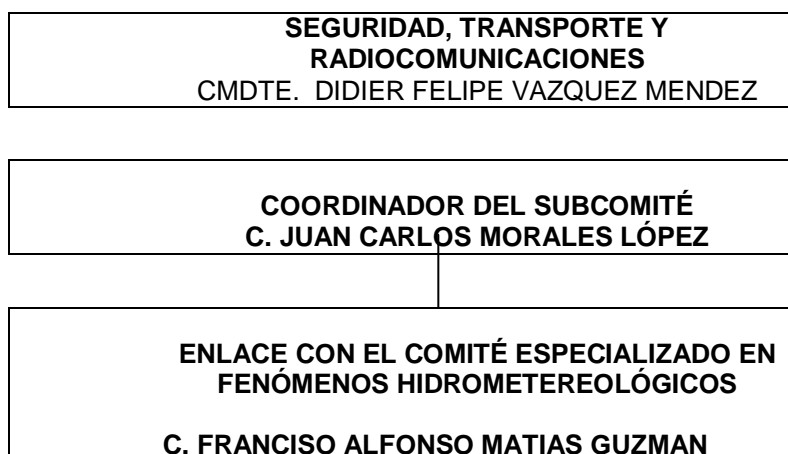
Subcomité o área	Actividades
Servicios Públicos	<ol style="list-style-type: none">1.- Retirar espectaculares2.- Asegurar luminarias riesgosas3.- Acordar la distribución de vehículos propios4.- Acordar la distribución de vehículos y maquinaria de procedencia externa de volqueteros, cañeros, transportistas.
Salud	<ol style="list-style-type: none">1.- Informar resultados de campañas de descacharrización programadas2.- Reportar la necesidad de campañas de descacharrización extraordinarias
Tesorería	<ol style="list-style-type: none">1.- Apoyar con fondo fijo
SINTRA	<ol style="list-style-type: none">1.- Apoyar con maquinaria pesada (trascabos, tractores tipo D-6 ó D-5)
CFE	<ol style="list-style-type: none">1.- Atender reportes de postes riesgosos2.- Agilizar el desalojo de postes en vías prioritarias en las primeras horas posteriores al huracán

SUBCOMITÉ DE TRANSPORTE 2018

1.- OBJETIVO PRINCIPAL:

Proporcionar al Comité Especializado en Fenómenos Hidrometeorológicos del Municipio, el apoyo necesario para con los vehículos que el propio departamento de transporte del municipio consiga y organice de los concesionarios municipales, sindicatos de transporte, empresas, se lleven a cabo las acciones necesarias para la protección de la población del municipio, como evacuaciones, movilización del personal, etc.

ORGANIGRAMA DEL SUBCOMITÉ DE TRANSPORTE



H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018
SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
SUBCOMITÉS 2018

PERSONAL DE APOYO

C. JOSÉ HUMBERTO CORREA MARRUFO
C. TERESA DE JESUS POLANCO
C. LUIS ANTONIO CANO ALCOCER

EL SUBCOMITÉ DE TRANSPORTE ESTA INTEGRADO POR:

- **El Departamento de Transporte Urbano Municipal**, será el Coordinador para en caso de contingencia del Transporte.
- Representante de la **Secretaria de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo(SSP)**;
- **Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal**;
- Un representante de la **Dirección de Comunicaciones y Transportes del Gobierno del Estado**;
- Un representante de la **Secretaria de Comunicaciones y Transportes Centro S.C.T., Q, ROO**;
- **Concesionarios y Permisarios de Transporte urbano**
- **Un representante del SUCHAA** (Sindicato Único de Automóviles de Alquiler);
- **Sindicato de taxistas “Joaquín Hendricks Díaz” (Mahahual, Q.Roo)**;
- **Cooperativa Caribe**;
- **Untrac en Othón P. Blanco**;
- **Terminal de autobuses ADO** en Chetumal;
- **Gerencia representante del ASA** (Aeropuertos y Servicios Auxiliares) dependiente del centro SCT;
- **Policía Federal.**

3.- DEFINICIÓN DE SUS FUNCIONES PRINCIPALES:

- En coordinación con el subcomité de seguridad Pública Municipal:
- Establecer los convenios de colaboración con todas las empresas transportadoras del municipio, previamente a cualquier contingencia.
- Mantener un control de los vehículos disponibles en coordinación con el subcomité de seguridad.
- Verificar el parque vehicular, para atender la emergencia para que cuente con el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo.
- Organizar la concentración y distribución de los vehículos necesarios para la evacuación y atención de la emergencia.
- Gestionar las necesidades de combustible, lubricantes y refacciones, en coordinación con oficialía mayor.
- Verificar que todos los vehículos asignados a la contingencia cuenten con dotación de combustible, operadores y alimentación.
- Concentrar la información recibida al área de concentración y evacuación de la información de manera oportuna.

Durante el impacto del meteoro se resguardan los vehículos y se espera para que pasada el meteoro se utilizara los vehículos para las labores de reconstrucción o traslado de la población civil, así como posibles apoyo a brigadistas en limpieza de calles y carriles.

4.- DEFINIR SITIOS, ZONAS Y/O ACTIVIDADES DE RIESGO.

La concentración de los vehículos tomando en consideración que en los momentos de contingencia existen inundaciones en las partes bajas y el aprovisionamiento de combustible sin convertirse en problema generalizado en la ciudad se sugieren lo siguiente:

Coordinarse con la Secretaria de Seguridad Pública Estatal para utilizar el espacio cercano al edificio (patio), así como el área cercana al parque que se encuentra frente a la Terminal de autobuses, ya que ahí se encuentra la base de radio del SUCHAA, la gasolinera de la Av. Insurgentes y es un lugar estratégico donde es posible desplazarse pronto a cualquier parte de la Ciudad o el Municipio y se cuenta con el siguiente padrón:

5.- DEFINIR ESTRATEGIAS (RUTAS, ENLACES, PROVISIONAMIENTOS)

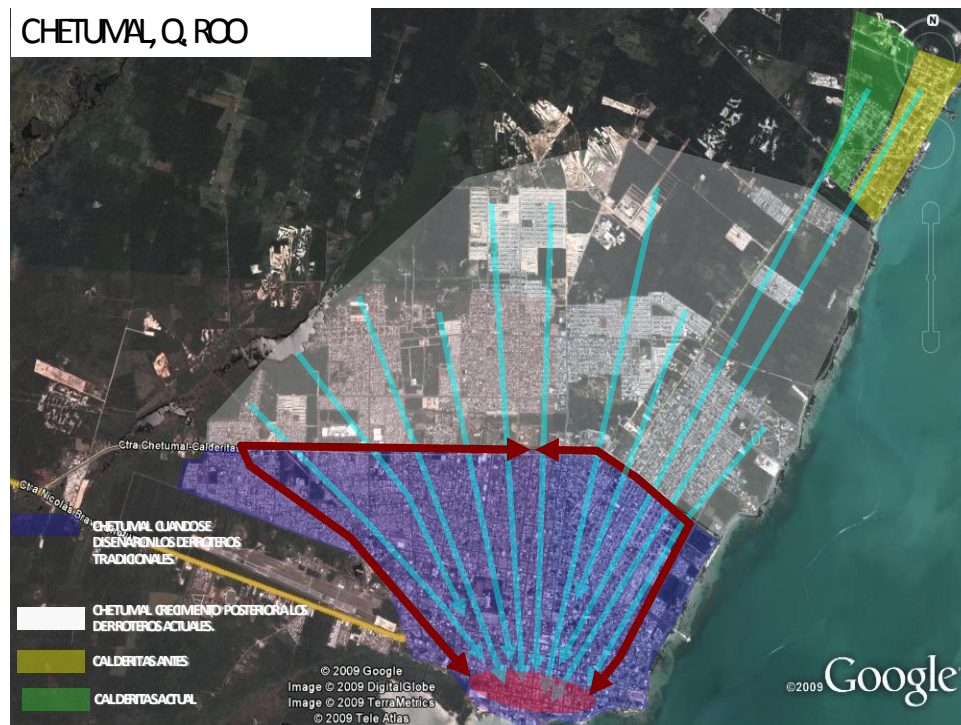
Las rutas de evacuación de los vehículos se establecerán en forma coordinada con lo que disponga por el Comité de Protección Civil, priorizando las zonas de mejor riesgo de acuerdo a las indicaciones que el comité evalúe los laces que se desglosan como siguen en este apartado y en cuanto a los provisionamiento del combustible deberán ser proporcionado por la gasolinera que se indique, sugiriendo considerar que siempre se ha utilizado la gasolinera que se encuentra en la Av. Insurgentes con Belice, los aprovisionamientos de alimentos, lámparas, botas, impermeables, etc., estarán bajo administración directa para el subcomité de transporte para el personal de apoyo, de acuerdo al subcomité de abastecimiento.

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018

SECRETARÍA GENERAL

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

SUBCOMITÉS 2018



6.- ACCIONES QUE SE LLEVARANA CABO:

Preventivas:

- Reunión constante con los transportistas del Municipio de Othón P. Blanco.
- Elaboración del padrón vehicular por los sindicatos o empresas
- Verificación de los vehículos.
- Capacitación a los sindicatos y personal involucrado.
- Aplicación del programa de este subcomité.

Operativas:

- Concentración del personal y del subcomité para realizar la Concentración vehicular en coordinación con las autoridades de seguridad pública estatal y policía municipal preventiva.
- Después de verificado los vehículos con suficiente dotación de combustible y chóferes se dispondrá de los vehículos para la evacuación de la población civil hacia los refugios antes del impacto del meteoro y después del impacto del mismo, concentrar nuevamente los vehículos en los patios de seguridad pública hasta que pase el meteoro.

Evaluación, Reconstrucción y Correctivas:

- Terminado el impacto del meteoro acatar instrucciones de protección civil para el apoyo de las tareas de limpieza y reconstrucción de las áreas dañadas y proporcionando apoyo hasta que esté todo este en normalidad y brindarles a la población civil que previa orden del comité haya que ser trasladados de vuelta a sus comunidades.

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018
SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
SUBCOMITÉS 2018

- En materia de servicio público se vigila que se vaya realizando el apoyo del servicio público en todas las rutas para la normalidad institucional de la ciudad.

7.- PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS POR ALERTAS

Tabla:	ACERCAMIENTO
Nivel de Peligro	MINIMO
Percepción Activa	AVISO
Nivel de Prioridad	CINCO



No	Responsable	Flujo	Actividad a desarrollar
1	C. JUAN CARLOS MORALES LÓPEZ	1.1	El coordinador, responsables y subcomité se reunirán con el comité para coordinarse en caso del impacto de algún meteoro.
		1.2.	Toma conocimiento de la información emitida por las autoridades y se mantiene en alerta a la espera de instrucciones por parte del presidente del Comité.
		1.3	Toma conocimiento de la emisión de la ALERTA AZUL ACERCAMIENTO del SIAT-CT. , realiza sus actividades cotidianas manteniéndose en alerta a la espera de instrucciones por parte de la Dirección y del Centro de Operaciones
2	FRANCISCO ALFONSO MATÍAS GUZMAN	2.1.	El responsable del SUCHAA, (Combis y Taxis) efectuara la verificación de los vehículos que se encuentren físicamente en buen estado, y que cuenten con el servicio de afinación y balanceo en caso de presentarse una contingencia.
		2.2.	Se coordinarán las empresas de apoyo para notificar al responsable del subcomité en qué condiciones se encuentran las unidades.
		2.3	Toma conocimiento de la emisión de la ALERTA AZUL ACERCAMIENTO del SIAT-CT. , realiza sus actividades cotidianas manteniéndose en alerta a la espera de instrucciones por parte de la Dirección y del Centro de Operaciones
		2.4	El responsable de los Autobuses Urbanos efectuara la verificación de los vehículos que se encuentren físicamente en buen estado, y que cuenten con el servicio de afinación y balanceo en caso de presentarse una contingencia.
		2.5	Se coordinarán las empresas de apoyo para notificar al responsable del subcomité en qué condiciones se encuentran las unidades.
		2.6	Toma conocimiento de la emisión de la ALERTA AZUL ACERCAMIENTO del SIAT-CT. , realiza sus actividades cotidianas manteniéndose en alerta a la espera de instrucciones por parte de la Dirección y del Centro de Operaciones.

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018

SECRETARÍA GENERAL

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

SUBCOMITÉS 2018

Tabla:	ACERCAMIENTO
Nivel de Peligro:	BAJO
Percepción Activa:	PREVENCION
Nivel de Prioridad:	CUATRO



No	Responsable	Flujo	Actividad a desarrollar
1	C. JUAN CARLOS MORALES LÓPEZ	1,1	El coordinador deberá coordinarse con la oficialía mayor para atender el servicio de mecánica para aquellas unidades que no cuenten con el servicio correspondiente.
		1,2	El coordinador deberá realizar reunión con el comité de Seguridad Pública notificando o solicitando el personal necesario para el manejo de los vehículos en el caso que se requiera.
		1,3	Tendrá que contar el encargado del subcomité con el listado de los responsables que son participantes de apoyo en la contingencia en caso de requerimiento de vehículos.
		1,4	Se llevara a cabo la confirmación de todas aquellas empresas de apoyo para que se les brinde las facilidades de alimentación y combustible en caso de requerirlo.
		1,5	El coordinador llevara acuerdos concretos a las instrucciones de protección civil, en la que la dirección convocara reuniones con los permisionarios para asignar acciones necesarias.
		1,6	Deberá contar con un padrón de mecánicos en caso de que se presentara o requiera de algún tipo de reparación.
		1,7	El coordinador deberá cuantificar el personal asignado para el manejo de vehículos.
		1,8	Deberá hacer de su conocimiento a los responsables y a los coordinadores que se encuentran en el subcomité en el cual se contara con un maletín de emergencia coordinado por medio de la oficialía mayor para el equipo de seguridad.
2	C. FRANCISCO ALFONSO MATÍAS GUZMAN	2.1	Toma conocimiento del aumento del nivel de alertamiento del SIAT-CT a ALERTA VERDE ACERCAMIENTO.
		2.2.	Deberán contar con su lista de vehículos disponibles y chóferes en caso que lo hubiera
		2.3	Como responsable tomara e cuenta que el coordinador cuenta con una lista de mecánicos, mismos que tendrán de conocimiento en caso que lo requiera.

Tabla:	ACERCAMIENTO
Nivel de Peligro:	MODERADO
Percepción Activa	PREPARACION
Nivel de Prioridad:	TRES

ALERTA AMARILLA

No	Responsable	Flujo	Actividad a desarrollar
1	C. JUAN CARLOS MORALES L	1,1	Deberá contar el coordinador con listado de servicios de mecánica en general
		1,2	Se tendrá la coordinación para preparar de resguardos para las unidades en los patios de la Dirección de Seguridad Pública Estatal
		1,3	De acuerdo a las instrucciones de la Dirección de Protección Civil proporcionar combustible y en espera de las instrucciones superiores.
		1,4	Movilización de los vehículos y mantenerlos disponibles
			Toma conocimiento del aumento del nivel de alertamiento del SIAT-CT a ALERTA AMARILLA ACERCAMIENTO.
2	C. FRANCISCO ALFONSO MATÍAS GUZMAN	2.1	Solicita a los integrantes del Subcomité que informen de la disponibilidad de recursos humanos y materiales para afrontar la emergencia asimismo analizar las necesidades y establecer prioridades para aquellas unidades y chóferes que sean necesarios.
		2.2	Toma conocimiento del aumento del nivel de alertamiento del SIAT-CT a ALERTA AMARILLA ACERCAMIENTO.

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018

SECRETARÍA GENERAL

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

SUBCOMITÉS 2018

ALERTA NARANJA

Tabla:	ACERCAMIENTO
Nivel de Peligro:	ALTO
Percepción Activa	ALARMA
Nivel de Prioridad:	DOS

No	Responsable	Flujo	Actividad a desarrollar
1	C. JUAN CARLOS MORALES LÓPEZ	1.1	El coordinador deberá informar a los responsables y a los encargados de la coordinación de vehículos para verificar en que se los vehículos estén llenos en su máxima capacidad.
		1.2	Es responsiva del coordinador hacer una entrega sobre las acciones realizadas en caso de que presentara una contingencia.
		1.3	También tendrá que solicitar el recurso material para atender a las personas para el traslado en refugios en caso que se presentara algún impacto de meteoros.
		1.4	Se llevará a cabo una coordinación para el manejo de unidades conjuntamente con las corporaciones del Seguridad Pública Estatal y Municipal
		1.5	Se coordinará con la Policía Federal Preventiva y se enviarán unidades para la evacuación en las zonas de riesgo y accesar de inmediato en caminos restringidos.
		1.6	De igual forma deberá concentrar a las personas de apoyo y al subcomité para designar los puntos estratégicos según sea su concentración.
		1.7	Entregar el informe de las acciones realizadas ya pasada la contingencia.
		1.8	Se concentrarán los vehículos necesarios para la operación de evaluación a los refugios, en materia del Servicio Público.
2	C. FRANCISCO ALFONSO MATÍAS GUZMAN	2.1	Deberá hacer de su conocimiento los responsables a los encargados de las unidades realizar un informe sobre las acciones ejercidas ante el inminente meteoro.
		2.2	Toma conocimiento del aumento del nivel de alertamiento del SIAT-CT a ALERTA NARANJA ACERCAMIENTO.

Tabla:	ACERCAMIENTO
Nivel de Peligro:	MAXIMO
Percepción Activa	AFECTACION
Nivel de Prioridad:	UNO

ALERTA ROJA

No	Responsable	Flujo	Actividad a desarrollar
1	C. JUAN CARLOS MORALES LÓPEZ	1,1	Deberá coordinar conjuntamente un resguardo del personal de apoyo en puntos establecidos por el POS-Impacto, para poder tomar responsabilizadas.
			verificación del estado físico de las unidades que tienen a cargo los responsables y encargados
			Ordena el resguardo del personal y del recurso material dispuesto para la atención de la emergencia
2	C. FRANCISCO ALFONSO MATÍAS GUZMAN	2.1.	Concientizar que los vehículos se encuentren en buen estado e informar sobre avances generados
			Toma conocimiento del aumento del nivel de alertamiento del SIAT-CT a ALERTA ROJA ACERCAMIENTO.

Tabla:	ALEJAMIENTO
Nivel de Peligro:	MAXIMO
Percepción Activa	AFECTACION
Nivel de Prioridad:	UNO



1

No	Responsable	Flujo	Actividad a desarrollar
1	C. JUAN CARLOS MORALES LOPEZ	1.1	Coordinación permanente del resguardo de vehículos hasta la nueva autorización según el comité hasta que haya pasado el efecto del meteoro.
		1.2.	El coordinador deberá informar al personal de apoyo y anexos estar preparados para ser movilizados en caso de requerirse
2	C. FRANCISCO ALFONSO MATIAS GUZMAN	2.1	Coordinación permanente del resguardo de vehículos hasta la nueva autorización a los encargados de evacuación.
		2.2	Mantenerse preparados para ser movilizados en caso de requerirse
		2.3	Toma conocimiento del aumento del nivel de alertamiento del SIAT-CT a ALERTA ROJA ALEJAMIENTO.

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018

SECRETARÍA GENERAL

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

SUBCOMITÉS 2018

Tabla:	ALEJAMIENTO
Nivel de Peligro:	ALTO
Percepción Activa	ALARMA
Nivel de Prioridad:	DOS



No	Responsable	Flujo	Actividad a desarrollar
1	C. JUAN CARLOS MORALES LOPEZ	1,1	El coordinador deberá realizar una estadística en la verificación de las unidades.
			Realizara un informe sobre las acciones de las unidades utilizadas en las condiciones en que se encuentran actualmente
			Deberá organizar una verificación del personal de apoyo conjuntamente con los encargados para que estén disponibles los vehículos que se utilizaron para devolver a los evacuados a su lugar de origen.
2	C. FRANCISCO ALFONSO MATIAS GUZMAN	2,1	Toma conocimiento del aumento del nivel de alertamiento del SIAT-CT a ALERTA NARANJA ALEJAMIENTO.
			Se movilizará al personal y unidades para el retiro de obstáculos en las vías de comunicación para tener acceso a las carreteras y efectuar el traslado correspondiente a las personas que se encuentran en los refugios.

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018

SECRETARÍA GENERAL

COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

SUBCOMITÉS 2018

Tabla:	ALEJAMIENTO
Nivel de Peligro:	MODERADO
Percepción Activa	SEGUIMIENTO
Nivel de Prioridad:	TRES



No	Responsable	Flujo	Actividad a desarrollar
1	C. JUAN CARLOS MORALES LOPEZ	1.1	Informe sobre las rutas de evacuación conjuntamente con la Dirección de Seguridad Pública así como acceso a caminos no transitables
		1.2	Se darán instrucciones al personal de apoyo y ponerse a disposición de las necesidades para atender a las zonas mas afectadas
		1.3	Deberá coordinarse con los responsables de apoyo para informar sobre las acciones del retorno de los evacuados hacia su lugar de origen verificando que cuenten con la alimentación y el mantenimiento de los vehículos.
2	C. FRANCISCO ALFONSO MATIAS GUZMAN	1.1	Los integrantes del subcomité deberán entregar al responsable informes sobre cuantas personas han sido evacuadas para regresar a su lugar de origen
		1.2	Toma conocimiento del aumento del nivel de alertamiento del SIAT-CT a ALERTA AMARILLA ALEJAMIENTO.

H. AYUNTAMIENTO OTHON P. BLANCO 2016-2018
SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
SUBCOMITÉS 2018

Tabla:	ALEJAMIENTO
Nivel de Peligro:	Bajo
Percepción Activa	Prevención
Nivel de Prioridad:	4



No	Responsable	Flujo	Actividad a desarrollar
----	-------------	-------	-------------------------

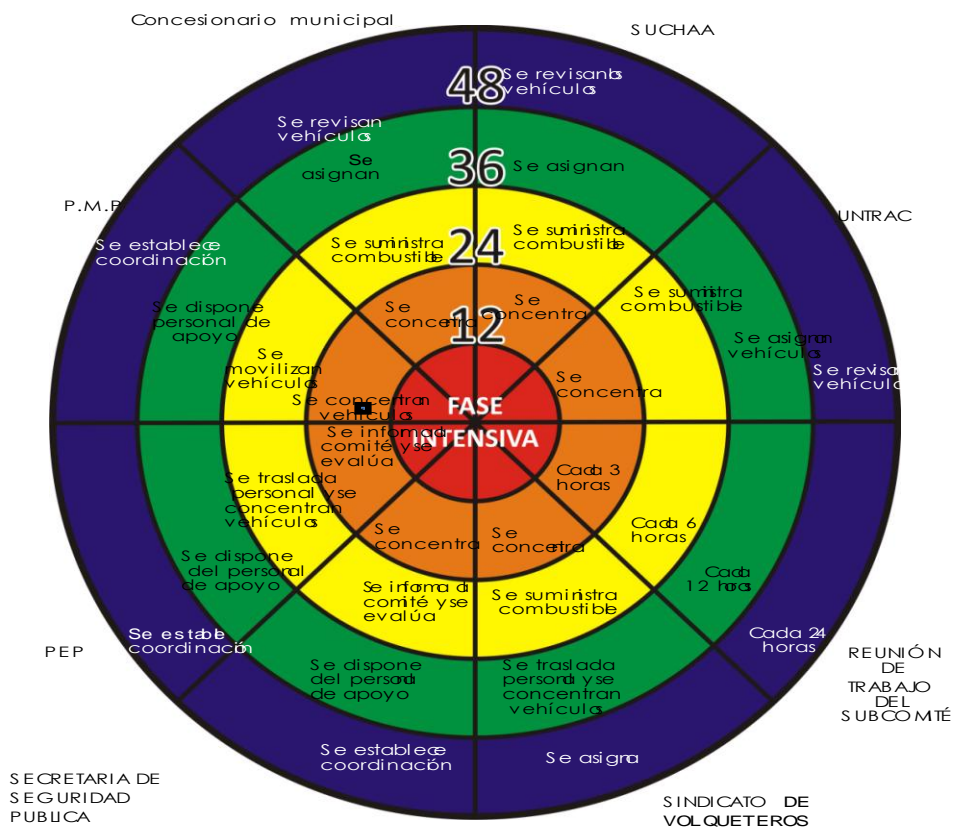
1	C. JUAN CARLOS MORALES LOPEZ	1.1.	Deberá requisitar un informe de las acciones llevadas a cabo hasta el momento para atender la contingencia y de los problemas que se hayan presentado en el desarrollo de sus funciones
		1.2	Toma conocimiento del aumento del nivel de alertamiento del SIAT-CT a ALERTA VERDE ALEJAMIENTO.
2	C. FRANCISCO ALFONSO MATIAS GUZMAN	2.1.	De igual manera las empresa, sindicatos y demás deberán entregar un informe de las acciones llevadas a cabo hasta el momento para atender la contingencia y de los problemas que se hayan presentado en el desarrollo de sus funciones
		2.2	Toma conocimiento del aumento del nivel de alertamiento del SIAT-CT a ALERTA VERDE ALEJAMIENTO.

Tabla:	ALEJAMIENTO
Nivel de Peligro:	MINIMO
Percepción Activa	AVISO
Nivel de Prioridad:	CINCO



No	Responsable	Flujo	Actividad a desarrollar
1	C. JUAN CARLOS MORALES LOPEZ	1,1	El coordinador deberá hacer un informe final sobre las acciones realizadas con la devolución de las unidades a las personas que fueran propuestas, indicándoles que en caso de ser requeridos de nueva cuenta se solicitara en caso de que se presentara otro meteoro.
2	C. FRANCISCO ALFONSO MATIAS GUZMAN	2.1.	De acuerdo a la coordinación que se ha encomendado a cada responsable tendrán que presentar la elaboración de las acciones efectuadas durante el meteoro, y asimismo si necesario se apoyara a otras áreas.

8.-RESUMEN DEL MANUAL DE OPERACIÓN



10.-. REQUERIMIENTOS DE RECURSOS:

	Nombre de la Empresa o Sindicato	Disponibilidad de unidades de servicio público
1	Suchaa	3 autobuses 3 combis
2	Sindicato de Mahahual	10 combis
3	Untrac	5 combis
4	Cooperativa Caribe	1 autobus
5	Concesionario Municipal	10 autobuses

**Por cada autobús se necesita 60 litros de diesel en la ciudad
Por cada combi se necesita 60 litros de gasolina por día en la ciudad.**

En caso de utilizar autobuses para la zona costera el combustible 120 litros por autobús

Básicamente, combustible, tarjetas telefónicas las suficiente, aceites para los vehículos, así como alimentos para los permisionarios y operadores, policías de apoyo.

Asimismo es necesario tener botas, linternas con baterías y radios individuales de control de base, para el personal de la brigada de la propia del subcomité de transporte.

11.-ACTIVIDADES O ACCIONES QUE REQUIERE DE OTROS SUBCOMITÉS PARA EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

- Se requiere del subcomité de abastecimiento lo relativo a combustible en taxis, combis, camiones, vagonetas, etc.
- Se requiere del subcomité de Seguridad Pública, Policía Municipal, entre otros, apoyo de los vehículos que pudieran apoyar con chóferes.
- Se requiere de equipos de radio de comunicación para la coordinación de movilización de unidades.